

Zio Bain

Diagnóstico Plan Salvaguarda



**ASOCIACIÓN DE
CABILDOS INDÍGENAS
PUEBLO SIONA**

ACIPS – 2012

ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

PUEBLO ZIO BAIN – SIONA

Somos, una construcción colectiva que nace de las entrañas de la madre tierra, florece, fecunda y también permanece en estrecha relación con el mundo animal, con un pasado que está presente en cada paso de nuestras vidas.

Putumayo, 2011

DIAGNÓSTICO PLAN SALVAGUARDA *ZIO BAIN*

Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona - ACIPS

República de Colombia
Ministerio del Interior

Convenio interadministrativo N° 24 de 2011
Ministerio del Interior y Resguardo Vegas de Santana

Portada

Fotografía 1, central: Nuestra Protección. Cabildo Jai Ziaya Bain.
Reunión de Taitas y Mayores, 7 de diciembre de 2011, Mocoa.

Fotografía 2, lateral: Nuestro Territorio Sagrado. Cabildo Gaoya.
Ceiba sobre el Río Putumayo, 2 de noviembre de 2011, Puerto
Leguízamo.

Puerto Asís – Putumayo
2012

EQUIPO FACILITADOR PUEBLO ZIO BAIN

Libardo Chachinoy (Gobernador Cabildo Tëntëya).
Hernando Criollo (Resguardo de Po Piyuya).
Gladis Jacanamejoy Yocuro (Gobernadora Suiya).
Fernando Piaguaje Ron. (Cabildo Jai Ziaya Bain).
Franco Ever Yaiguaje (Presidente ACIPS).
Juan Leder Yaiguaje (Cabildo Jai Ziaya Bain).
Mercedes Yaiguaje (Cabildo Jai Ziaya Bain).
Gina Vásquez Masicaya (Resguardo To'ntoya).
Jaime Yocuro Jacanamejoy (Resguardo de Suiya).

MÉDICO TRADICIONAL

Julio César Piaguaje Yaiguaje (Resguardo Gonzaya).

EQUIPO PROFESIONAL

Juana Moya Díaz.

Coordinadora . Mg Desarrollo Educativo y Social.

Julio César López Jamioy.

Profesional de Apoyo. Asesor jurídico. Abogado.

José Luis Revelo Calvache.

Profesional de Apoyo. Asesor psicosocial. Psicólogo.

Alexander Jiménez.

Ingeniero de Sistemas.

Hada Estupiñan.

Asistente Administrativa

ASESOR MINISTERIO DEL INTERIOR

Favian Vidal Matabanchoy Muchavisoy

Abogado.

TABLA DE CONTENIDO

NUESTRA SALVAGUARDA	14
PRESENTACIÓN	15
FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	17

PARTE I ASPECTOS PRELIMINARES

OBSERVACIONES GENERALES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN	20
--	----

METODOLOGIA	23
--------------------	----

Equipos de trabajo	23
---------------------------	----

EQUIPO FACILITADOR	23
--------------------	----

EQUIPO PROFESIONAL	24
--------------------	----

Metodología Fase Uno	25
-----------------------------	----

Metodología Fase Dos	25
-----------------------------	----

<u>1°</u> CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO	26
--	----

<u>2°</u> PROFUNDIZACIÓN CONCEPTUAL: REVERSEMOS EL INTERIOR DEL AUTO 004	26
--	----

<u>3°</u> VALIDACIÓN INFORME PRELIMINAR, DEFINICIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN Y PRIORIZACIÓN: LA SÁBANA	27
--	----

<u>4°</u> RUTA DE ATENCIÓN DESPLAZAMIENTO FORZADO: SOCIODRAMAS	28
--	----

5° CATEGORIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE DEPENDENCIA Y MOTRICIDAD	29
Hallazgos Diagnósticos	29
Análisis Estructural	30

PARTE II DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUEBLO

EL PUEBLO ZIO BAIN	33
<i>Zio Bain - Sionas, gente de chagra</i>	33
Ubicación Geográfica	34
Situación Territorial	37
ESTADO ACTUAL DE LOS RESGUARDOS DEL PUEBLO SIONA.	37
ESTADO ACTUAL TERRITORIAL DE LOS CABILDOS DEL PUEBLO SIONA RECONOCIDOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR.	38
ESTADO ACTUAL TERRITORIAL DE CABILDOS DEL PUEBLO SIONA RECONOCIDOS ANTE LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES.	38
Población	39
La Familia Zio Bain	43
ANTERIORMENTE	43

EN LA ACTUALIDAD	44
Situación educativa del pueblo Zio Bain	46
COBERTURA	47
SITUACIÓN DE EXTRA EDAD	47
ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA	50
PRUEBAS SABER	50
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	51
RESTAURANTE ESCOLAR	51
MODELO EDUCATIVO	52
PERSONAL DOCENTE EN SEDES DEL TERRITORIO	
ZIO BAIN	53
INFRAESTRUCTURA: AULAS, RESTAURANTE ESCOLAR, SERVICIOS SANITARIOS	56
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC'S)	57
MOBILIARIO	58
Principales aspectos de la Economía Zio Bain	59
Condiciones del acceso al servicio de salud occidental	61
MEDICINA TRADICIONAL	63
Principales Usos y Costumbres frente a la extinción de la cultura	66
NUESTRO ORIGEN	66
LO QUE PERVIVE	67
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN	68

El Sistema de Gobierno Propio, Justicia y Control Colectivo	70
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL SISTEMA DE GOBIERNO PROPIO	71
La Asamblea General	71
La Mesa Mayor – ACIPS	71
La Autoridad Política o Cabildo (Gobierno Indígena)	72
Los Yai Bain o Autoridades Tradicionales	74
PLAN DE VIDA	74
Tejido institucional que nos rodea	75

PARTE III DIAGNÓSTICO

REFERENTES HISTÓRICOS	78
Antecedentes del conflicto en los últimos tiempos	79
LA MIRADA OFICIAL	79
NUESTRA MIRADA	81
El petróleo y los primeros desplazamientos	81
Actores armados y su presencia en el Territorio	83
Otras afectaciones conexas al conflicto	84

HALLAZGOS DEL PROCESO	86
Confrontaciones que se desenvuelven en Territorios indígenas entre los actores armados, sin involucrar activamente a las comunidades indígenas o a sus miembros, pero afectándolos directamente	87
Procesos bélicos que involucran activamente a los pueblos y comunidades indígenas y a sus miembros individuales en el conflicto armado	89
Procesos territoriales y socioeconómicos conexos al conflicto armado interno que afectan los territorios tradicionales y las culturas indígenas	93
Procesos socioeconómicos que, sin tener relación directa con el conflicto armado, resultan exacerbados o intensificados por causa de la guerra	95
Hallazgos de las manifestaciones de las problemáticas del conflicto armado en cada una de las comunidades	96
Desplazamiento forzado en el pueblo Siona	101
DATOS SEGÚN MUNICIPIO EXPULSOR	101
DATOS SEGÚN MUNICIPIO Y RESGUARDO	

O CABILDO RECEPTOR	102
DESPLAZAMIENTO SIONA POR AÑO Y SUS CAUSAS	103
ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LAS MANIFESTACIONES DE LAS PROBLEMÁTICAS DEL AUTO 004 EN EL PUEBLO ZIO BAIN	106
Zona de conflicto	112
Zona de poder	114
Zona de salida	115
Zona de variables autónomas	115
PARTE IV NUESTRA SALVAGUARDA (ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN)	
ATENCIÓN	118
Elementos de atención en caso de desplazamiento forzado Zio Bain (Siona)	
Elementos para la reubicación	120
Observaciones	120
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	121
MATRIZ DE PROPUESTAS	122
BIBLIOGRAFIA	148
CIBERGRAFIA	149
ANEXOS	150

RELACIÓN DE TABLAS

Tabla N° 1, Relación de fechas de visitas a resguardos y cabildos. Equipo profesional.
Pág. 21

Tabla N° 2, primer equipo profesional del Plan Salvaguarda Zio Bain. Pág. 24

Tabla N° 3, matriz de análisis estructural. Pág.31

Tabla N° 4, ubicación de Resguardos y Cabildos por municipio. Fuente: Censos Cabildos *Zio Bain*, 2009 – 2010. Pág.34

Tabla N° 5. Situación de resguardos reconocidos. Fuente: ACIPS 2012. Pilar Territorio.
Pág.37

Tabla N° 6. Situación de cabildos reconocidos Ministerio del Interior. Fuente: ACIPS 2012. Pág.38

Tabla N° 7. Situación de cabildos reconocidos por alcaldías. Fuente: ACIPS 2012.
Pág.38

Tabla N° 8, Población *Zio Bain*. Fuente: Censos cabildos y resguardos *Zio Bain*, 2009 -
2012. Pág.39

Tabla N° 9. Relación de estudiantes en el Sistema de Información de Matrícula de la
Secretaría de Educación. Fuente: Equipo pedagógico ACIPS, 2011. Pág. 39

Tabla N° 10. Caracterización del perfil docente en sedes educativas Territorio Zio Bain.
Fuente: Equipo pedagógico ACIPS, 2011. Pág. 54

Tabla N° 11. Identificación de necesidades prioritarias en el servicio educativo. Fuente:
Equipo pedagógico ACIPS, 2011. Pág. 59

Tabla N° 12. Acceso al servicio de salud en resguardos y cabildos Zio Bain. Fuente:
Censos 2010-2012. Pág. 62

Tabla N° 13. Identificación de conocedores de la medicina tradicional. Fuente: Equipo
pedagógico ACIPS, 2011. Pág. 64

Tabla N° 14. Identificación de integrantes de la Asociación. Fuente: ACIPS, 2012. Pág.
72

Tabla N° 15. Identificación de funciones del Gobierno Indígena. Fuente: Equipo Plan
Salvaguarda ACIPS, 2012. Pag.73

Tabla N° 16. Consolidado de manifestaciones del conflicto armado en Resguardos y Cabildos. Fuente: Instrumentos y trabajo de campo. Pág. 96

Tabla N° 17. Estadísticas de desplazamiento por municipio expulsor. Fuente: Instrumentos y trabajo de campo. Pág. 101

Tabla N° 18. Datos estadísticos de desplazamiento por municipio receptor. Fuente: Instrumentos y trabajo de campo. Pág. 102

Tabla N° 19. Datos de desplazamiento. Descripción de casos. Fuente: Instrumentos y trabajo de campo. Pág. 103

Tabla N° 20. Problemáticas presentes en territorio y abreviatura. Pág. 107

Tabla N° 21. Fragmento de la Matriz de análisis estructural. Pág. 109

Tabla N° 22. Tabla de índices de motricidad y dependencia de las problemáticas presentes en territorio. Pág. 110

Tabla N° 23. Matriz de propuestas. Pág. 147

RELACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1, central: Nuestra Protección. Cabildo Jai Ziaya Bain.

Reunión de Taitas y Mayores, 7 de diciembre de 2011, Mocoa.

Fotografía 2, lateral: Nuestro Territorio Sagrado. Cabildo Gaoya.

Fotografía No. 3. Ceiba sobre el Río Putumayo, 2 de noviembre de 2011, Puerto Leguízamo.

Fotografía N° 4. Herramienta metodológica para socialización de contenido del Auto 004.

Fotografía N° 5. La sábana. Herramienta metodológica para validación de informe preliminar, definición de líneas de acción y priorización.

Fotografía N° 6. Comunidad de *Gonsacunti* [Casacunte], priorizando las propuestas. Noviembre 3, 4 y 5 de 2011.

Fotografía N° 7. Comunidad de Nuevo Amanecer, sociodrama para construcción de ruta de atención. Puerto Asís, noviembre 21, 22 y 23 de 2011.

RELACIÓN DE GRAFICAS

Gráfica N° 1, Población *Zio Bain* por familias y habitantes. Fuente: Censos Cabildos *Zio Bain*, 2009 – 2012.

Gráfica N° 2, Población *Zio Bain* por género y rango de edad. Fuente: Censos Cabildos *Zio Bain*, 2009 – 2012.

Gráfica N° 3, Evaluación que realiza el pueblo respecto del actual estado de la lengua materna. Fuente: primer recorrido Plan Salvaguarda 2011.

Gráfica N° 4, Gráfica de análisis estructural..

RELACIÓN DE IMÁGENES

Imagen N° 1, representación gráfica de los pilares que sostienen nuestro Plan de Vida. Fuente: Plan de Vida *Zio Bain*, segunda versión, ACIPS, 2006.

RELACIÓN DE MAPAS

Mapa 1 localización de resguardos y cabildos Sionas

NUESTRA SALVAGUARDA



Fotografía N°3. Abuela Elodia y familia en resguardo To'ntoya, octubre 27 de 2011.

“Como ancianos, lo último que queda en nuestra mente, y que aun todavía conservamos es: nuestra lengua materna, la medicina tradicional, las historias, algunos instrumentos musicales, las danzas, los sitios sagrados, que aun existen, como lagunas, salados o chupaderos de antes, esto ha sido para que como jóvenes y señoritas miren y se den cuenta como lo conservamos, no lo destruimos y esto es bueno para seguir enseñando a nuestros hijos y nietos”¹. (Taita y profesor Bilingüe, Francisco Piaguaje Yaiguaje)

¹ Tomado del documento “Dimensión Etnoeducativa del Plan de Vida del Pueblo Zio Bain,” Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona – ACIPS – Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.14. Sin publicar.

PRESENTACIÓN

Con la guía de la Espiritualidad y con el apoyo del pueblo construimos este Plan Salvaguarda que ahora presentamos y que expresa el mandato del pueblo *Zio Bain* (Siona) para la pervivencia de nuestra cultura.

El trabajo se desarrolló en dos fases, la primera durante el primer semestre del año 2011, desde los meses de marzo hasta junio. La segunda fase transcurrió desde mediados de octubre del 2011 y duró hasta mediados de febrero de 2012. Los lapsos de tiempo responden a los procesos administrativos que se dilataron, al cambio de equipo profesional y a los posteriores ajustes que debieron realizarse.

El documento está estructurado en cuatro partes: Parte I, aspectos preliminares, que contiene las observaciones generales en la construcción del Plan y la metodología en sus diferentes etapas.

La Parte II presenta la descripción general del pueblo *Zio Bain*, estructura organizativa, Plan de Vida y referentes históricos del conflicto. La parte III está conformada por el diagnóstico de nuestra situación frente a la problemática planteada en el auto 004 y su análisis.

La parte IV presenta, desde la lógica de planeación, los programas y proyectos priorizados que consolidan el Plan en atención al diagnóstico.

El documento está escrito en primera persona —en la medida de las posibilidades— para facilitar su lectura y comprensión por parte del Pueblo y las instituciones. Además contiene algunos elementos incluidos en el documento “Informe Preliminar Plan de Salvaguarda *Zio Bain*”, entregado al finalizar la primera fase en el año 2011.

El pueblo *Zio Bain* se apersona del proceso, y mediante las prácticas culturales de visitas a los resguardos y cabildos, realiza las consultas necesarias para determinar las acciones que conllevan a

superar las problemáticas establecidas y referenciadas por la Honorable Corte Constitucional. Para ello es indispensable la orientación constante del remedio sagrado del Yagé, que se realiza durante las jornadas de encuentros a través de los médicos tradicionales que acompañan el proceso.

De la misma manera, la participación comunitaria, el acompañamiento de los Taitas, el trabajo con niños, niñas y jóvenes, adultos y abuelos, le imprime al documento el sentido que tiene una construcción comunitaria; con elementos extraídos de la cotidianidad, vislumbrando las necesidades y comprendiendo al mismo tiempo los diversos impactos que sobre la cultura ha tenido el proceso colonialista de occidente y la sociedad de mercado, avanzamos en la construcción de propuestas y proyectos que garanticen la perpetuidad de nuestra cultura.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

Cuando la Corte Constitucional reconoce, a través del auto 004, que somos uno más de los 34 pueblos indígenas en peligro de extinción cultural y física en el territorio colombiano, hace visible una problemática que por largo tiempo permaneció oculta a los ojos de la nación.

La Corte le ordena al Estado que procure medidas a favor del restablecimiento de nuestros derechos, que prevenga las causas del conflicto y atienda a quienes hayamos sido vulnerados, garantizando el restablecimiento de las condiciones mínimas para que nuestra vida sea digna y sustentable en el territorio que habitamos.

Así las cosas, el Plan tiene, en primer lugar, su fundamento en el Auto No. 004 del 26 de enero de 2009, providencia adoptada por la Sala Segunda de Revisión de la Corte Constitucional, cuyo objeto es proteger los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado, en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004.

Esta decisión la toma la Honorable Corte Constitucional (HCC) después de haber convocado una sesión de información técnica el día 21 de septiembre de 2007 con la participación de distintas comunidades indígenas del país y organizaciones que promueven sus derechos, y después de haber analizado los informes que le fueron presentados en dicha sesión.

En segundo lugar se fundamenta en la Constitución Política de Colombia de 1991, en la Ley 21 de 1991, el convenio 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Derecho Internacional

Humanitario y demás normatividad nacional e internacional que trate sobre la protección de derechos de los pueblos indígenas.

En tercer lugar, el presente diagnóstico se fundamenta en el derecho propio o Ley de Origen del Pueblo *Zio Bain*², cuyas normas y principios emanan de las enseñanzas del Yagé, interpretadas a través de los Taitas o *Yai Bain* en las ceremonias espirituales, guiando de manera integral la vida cultural, económica, espiritual, jurídica, política y social del Pueblo.

Por otro lado, teniendo en cuenta que desde el Derecho Propio se ha analizado la situación de violencia que viene padeciendo el Pueblo *Zio Bain* y las diferentes estrategias fallidas por parte del Gobierno Nacional en la solución de la problemática, se ha entendido que el Auto 004 de 2009 —en particular el Plan de Salvaguarda— y la normatividad nacional e internacional, se convierten en una buena herramienta jurídica que permite dar un gran paso en la búsqueda de soluciones a las condiciones de violencia e inasistencia que vivimos.

² “La ley de Origen es el pensamiento, conocimientos que vienen desde los ancestros de los Zio Bain Gente de Chagra, originarios del Río y del Departamento del Putumayo. Es también el nacer, vivir, descubrir el pensamiento propio, son todos los conocimientos de la conservación y preservación de la Autonomía en el Territorio donde se encuentra la cacería, la medicina, los ríos, las aves y donde se desarrolla las relaciones simbólicas base de la espiritualidad que existía en cada uno de los ancestros de los Zio Bain, gente de chagra, ellos eran las Autoridades, los que sancionaban a los indígenas del Pueblo y comunidades cuando cometían faltas, los que orientaban al pueblo y comunidades como eran las maneras de cuidar y defender el territorio y los que guiaban los trabajos comunitarios y los que cuidaban todo lo que existía en el territorio por medio de la espiritualidad del sagrado Remedio Yage”. (Taita Julio César Piaguaje Yaiguaje).

PARTE I

ASPECTOS

PRELIMINARES

OBSERVACIONES GENERALES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN.

Durante los años 2009 y 2010, gracias al apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados —ACNUR— regional Putumayo, se inició el proceso de capacitación y socialización del marco jurídico en el que se sustenta el Plan.

Durante el 2011 se hizo efectivo el apoyo del Ministerio del Interior, institución que facilitó los recursos para las visitas a resguardos y cabildos en el proceso de consulta y participación del pueblo en la elaboración del Plan. En el ámbito regional, la Gobernación del Putumayo aportó algunos recursos.

Los inconvenientes administrativos obligaron al fraccionamiento del proceso en dos fases, la primera de marzo a junio y la segunda de octubre de 2011 a febrero de 2012. Este fraccionamiento llevó a reconstituir casi en su totalidad el equipo profesional que continuó con un proceso ya iniciado, situación que generó algunos traumatismos, debido al cambio de enfoque disciplinar que guiaría el proceso.

Las aproximaciones diagnósticas que se emitieron al finalizar la primera fase, en el documento denominado “Informe Preliminar Plan Salvaguarda”, se hicieron con base en datos parciales, ya que aún los instrumentos de recolección de información no habían sido completamente diligenciados en el resguardo de *Gonzaya* (Buenavista), y no habían sido aplicados en *Zu’uña* (El Hacha), Gaoya y Nuevo Amanecer.

El equipo profesional que recogió los resultados de la primera fase intentó adaptarse a las condiciones con que el trabajo se venía desarrollando, con el ánimo de respetar los avances alcanzados. De igual manera recogió las recomendaciones y propuestas.

El empalme se realizó en medio de la incertidumbre administrativa y contractual, además de las urgencias propias del largo

proceso administrativo. Se hizo una inducción y capacitación al nuevo personal y se procedió a planificar la estrategia metodológica que permitiera concluir a satisfacción la primera fase diagnóstica e iniciar las consultas para la definición de las líneas de acción.

Las fechas de visita a resguardos y cabildos fueron:

RECORRIDO Y VISITAS A TERRITORIO SAGRADO		
Fecha	Personas asistentes	Cabildo o Resguardo
26 y 27 de octubre.	50	To'ntoya (El Tablero).
31 de octubre, 1 y 2 de noviembre.	29	Gaoya.
3, 4 y 5 de noviembre.	44	Gonsacunti (Casacunte).
7 y 8 de noviembre.	---	Zu'uña (El Hacha).
10 y 11 de noviembre.	54	Po Piyuya (Piñuña Blanco).
14 y 15 de noviembre.	40	Yocorobë (Santa Helena).
16 y 17 de noviembre.	51	Gonzaya (Buena Vista).
20, 21 y 22 de noviembre.	98	Nuevo Amanecer.
24 y 25 de noviembre.	20	Sitara.
27 y 28 de noviembre.	19	Tëntëya.
30 de noviembre y 1 de diciembre.	23	Suiya (Vegas de Santana).
3 y 4 de diciembre.	42	Jai Ziaya Bain.

Tabla N° 1, Relación de fechas de visitas a resguardos y cabildos. Equipo profesional.

Sin embargo, ya en terreno, el equipo profesional evidenció que los datos arrojados por las encuestas ya aplicadas, presentaban dificultades a la hora de ser analizados estadísticamente. Ante esta situación, se reorganizaron de manera tal que permitieran observar claramente las manifestaciones de la problemáticas planteadas en el auto y su relación con la construcción de propuestas acordes a los usos y costumbres que constituyen el Ser *Zio Bain*.

Al respecto, el análisis realizado con la comunidad nos permitió reconocer algunas líneas básicas para enfocar las propuestas económicas, territoriales y para la protección cultural del pueblo.

Encontramos que las lógicas del mercado mundial en las que se inscribe el país: tratados de libre comercio, megaproyectos que atraviesan todo el territorio y el orden que tiene nuestra economía, pueden afectar seriamente nuestros usos y costumbres y en ese mismo sentido, ser agentes de nuestra desaparición, si no se reflexiona muy bien sus impactos en la cultura.

Propuestas que garanticen la autonomía económica y el ingreso de dinero a las familias del pueblo como la ganadería, la producción de arroz o la mecánica automotriz, que parecen más rentables, implican — a riesgo de nuestra desaparición ancestral— modificar prácticas como la pesca —día a día más diezmada—, la cacería —prácticamente en extinción— y la chagra, que son la base del abastecimiento familiar tradicional.

Es importante entonces, antes de definir completamente la línea de proyectos económicos, contar con una asesoría y acompañamiento especializada por parte de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que brinde al pueblo la información necesaria para una toma de decisiones al respecto, en procura de la pervivencia cultural.

METODOLOGIA

Equipos de trabajo.

El trabajo de construcción del Plan Salvaguarda *Zio Bain* contó con la participación activa de los *Yai Bain*³, abuelos, abuelas, líderes, niños, niñas y jóvenes, gobernadores y gobernadoras y demás representantes de la comunidad desde el año 2010.

Para efectos técnicos del desarrollo del plan, se conformaron dos equipos, uno facilitador y otro de profesionales. El primero, con personas jóvenes de la comunidad que acompañan y lideran el proceso; el segundo, encargado de aspectos metodológicos, pedagógicos y de implementación.

EQUIPO FACILITADOR

Conformado por jóvenes que participaron de la Escuela de Formación en Liderazgo financiada por ACNUR, y que con la reflexión y consejo de mayores y *Yai Bain*, fueron seleccionados para que acompañen las diferentes actividades de formulación de nuestro Plan. Cabe anotar que entre ellos se encontraban algunos gobernadores y líderes del pueblo que siempre han apoyado el proceso de la ACIPS.

Consolidar este grupo de personas nos permite fortalecer y constituir un equipo que en el futuro, pueda encargarse de los diversos procesos que benefician al pueblo, generando así las condiciones de relevo generacional que tanto necesitamos.

De igual manera, para la segunda fase pudimos contratar a un Taita como médico tradicional de apoyo, situación que mejoró

³ Máxima autoridad espiritual del pueblo, Taita.

considerablemente nuestro trabajo durante el recorrido por los diferentes cabildos y resguardos.

EQUIPO PROFESIONAL

Para la primera fase de trabajo, la ACIPS contrató a un grupo de profesionales que fueron los encargados de definir el primer ejercicio de aproximación diagnóstica a la situación del pueblo. Este equipo estaba conformado por:

NOMBRE	CARGO
Constanza Carvajal Vargas.	Coordinadora Plan Salvaguarda <i>Zio Bain</i> (Siona).
Carolina Carvajal Vargas.	Profesional de Apoyo. Especialista en Proyectos.
Mar Y Cielo Vallejo.	Profesional de Apoyo. Asesora Jurídica.
Alexander Jiménez.	Ingeniero de Sistemas.
Hada Estupiñan.	Asistente Administrativa.

Tabla N° 2, primer equipo profesional del Plan Salvaguarda Zio Bain.

Para la segunda fase y debido a las demoras presupuestales, la mayoría de personal profesional había renunciado, situación que obliga a la ACIPS a conformar un nuevo equipo de profesionales que aceptara las condiciones contractuales impuestas por los procesos administrativos, y que además retomara rápidamente el proceso.

Fue así como se pudo convocar, en la coordinación general, a una magister en educación y desarrollo social; un abogado como orientador jurídico de todo el proceso; un psicólogo como profesional de apoyo y al

ingeniero de sistemas y asistente administrativa que venían trabajando con el equipo anterior.

Esta fase se desarrolló desde mediados de octubre del 2011 hasta mediados de febrero del 2012, con el fin de dar cumplimiento al convenio interadministrativo No. 24 del 2011.

Metodología Fase Uno

El primer equipo profesional revisó la información secundaria; preparó la metodología de socialización de los diferentes autos emitidos por la HCC —004, 005, 006, 251, 092—; diseñó plegables para su divulgación; diseño los formatos de captura de información en los ambientes familiar y comunitario, así como el de población en situación de desplazamiento (Ver anexo No 1); aplicó dichos instrumentos en la mayoría de cabildos y resguardos e igualmente diseñó una matriz para registrar las diferentes propuestas que se generaron en este primer recorrido. Con estos insumos, se entregó un informe preliminar del Plan Salvaguarda, con el cual se cerró esta primera fase.

Metodología Fase Dos

En el primer comité técnico se definieron los siguientes acuerdos y tareas, como resultado del proceso de empalme:

- ✓ Hacer la presentación del documento preliminar ante los representantes del Ministerio del Interior.
- ✓ Utilizar las mismas herramientas de recolección de información, pues solo faltaba aplicarlos en 4 comunidades y hacer un nuevo diseño implicaría reiniciar el proceso.

- ✓ Socializar los principales temas del auto 004 de 2009 en todos los resguardos y cabildos durante las visitas, en algunos como refuerzo conceptual y en otros como capacitación inicial —Nuevo Amanecer, por ejemplo—.
- ✓ Adicionar la temática de Consulta Previa dentro de los contenidos temáticos a desarrollar en las visitas.
- ✓ Validar los avances del informe elaborado en la fase I y avanzar en la definición de la línea de proyectos acordes con la problemática encontrada.

Teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta metodológica se organizó por momentos:

1° CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Antes de iniciar el recorrido por el territorio, se hizo una capacitación y actualización del proceso con todo el equipo de trabajo para clarificar conceptos, definir aspectos metodológicos, construir material didáctico y agenda para los eventos y asignar responsabilidades de acuerdo al perfil y términos de contratación de cada uno.

2° PROFUNDIZACIÓN CONCEPTUAL: REVERSEMOS EL INTERIOR DEL AUTO 004.

El equipo elaboró un instrumento didáctico que permitió relacionar la imagen conocida de un automóvil, con el documento del mandato de la HCC expresado en el Auto 004. Dicho elemento pedagógico —por asociación— ayudó con la comprensión de los conceptos por parte de la comunidad.



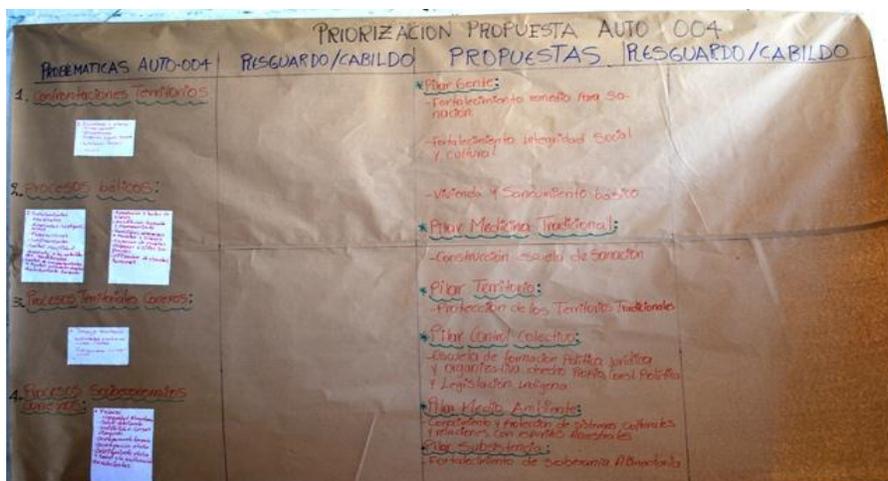
Fotografía N° 4. Herramienta metodológica para socialización de contenido del Auto 004.

Dentro de la herramienta se colocaron láminas con una serie de preguntas tipo prueba académica, relacionadas con los conceptos que contiene el auto, con múltiples opciones y única respuesta, formuladas en un lenguaje común y aprovechando las expresiones humorísticas propias del pueblo. Esto permitió además de dinamizar la actividad, consolidar la temática, generar un clima de confianza y disminuir las tensiones que la misma generaba entre los participantes.

Las preguntas que se propusieron al auditorio fueron sorteadas y resueltas con el apoyo de niños, niñas, jóvenes, adultos y mayores que se encontraban presentes y posteriormente se aclararon las dudas conceptuales y/o jurídicas que surgieron en el recorrido.

3° VALIDACIÓN INFORME PRELIMINAR, DEFINICIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN Y PRIORIZACIÓN: LA SÁBANA.

Se diseñó un instrumento interactivo que permitió la visualización panorámica y lógica de los elementos a validar. Igualmente, a través de ella, se redefinieron las acciones propuestas y se logró un primer ejercicio de priorización, tomando como eje central los aspectos culturales que definen el ser *Zio Bain*.



Fotografía N° 5. La sábana. Herramienta metodológica para validación de informe preliminar, definición de líneas de acción y priorización.



Fotografía N° 6. Comunidad de Gonsacunti [Casacunte], priorizando las propuestas. Noviembre 3, 4 y 5 de 2011.

4° RUTA DE ATENCIÓN DESPLAZAMIENTO FORZADO: SOCIODRAMAS.

Teniendo en cuenta que los ejercicios de definición de propuestas tendían hacia la prevención y protección y no mostraban mayores acciones hacia la atención, el equipo determinó, de acuerdo a las condiciones en cada comunidad, proponer sociodramas a partir de un supuesto caso de desplazamiento forzado, que facilitara la construcción de una propuesta de atención. El eje de esta actividad lo constituía una representación teatral comunitaria respecto de la ocurrencia de un caso

de desplazamiento forzado, sus causas y las formas de enfrentarlo desde la reflexión comunitaria.



Fotografía N° 7. Comunidad de Nuevo Amanecer, sociodrama para construcción de ruta de atención. Puerto Asís, noviembre 21, 22 y 23 de 2011.

5° CATEGORIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE DEPENDENCIA Y MOTRICIDAD.

Hallazgos Diagnósticos.

Durante este quinto momento, el equipo de trabajo se dedicó a recolectar la información obtenida con los instrumentos diseñados, las encuestas, las relatorías y algunas grabaciones de voz que recogían los testimonios evidentes de la descripción de casos presentes en territorio y vinculados al conflicto armado.

Los diversos relatos que dan cuenta de las afectaciones del conflicto armado sufridas por habitantes del pueblo *Zio Bain*, se organizaron de acuerdo a la calidad de la información y a las condiciones de su aplicación, ya que en los instrumentos de recolección algunos ítems tenían en cuenta aspectos demasiado subjetivos, imposibles de cuantificar, pero que entregaban información susceptible de ser analizada desde lo cualitativo.

En este sentido, los datos que se presentarán en el capítulo de hallazgos relevantes obtienen su peso ponderado por el hecho de ser testimonios directamente recogidos en el territorio sagrado ancestral y emitidos por representantes del pueblo en sus diversas condiciones.

Análisis Estructural.⁴

Para efectos de la presentación y análisis de la información, el equipo profesional trabajó la metodología de Análisis Estructural de las afectaciones del conflicto armado encontradas en Territorio Zio Bain, de acuerdo a las adaptaciones que la Universidad Autónoma de Occidente trabajó en el II encuentro de la Red de CERES del Suroccidente colombiano, en el año 2009⁵. Esta metodología de análisis nos permite identificar las problemáticas más influyentes en un sistema —para nuestro caso, el conflicto armado—, priorizar los proyectos y con ello, construir una ruta coordinada con las alternativas de solución propuestas por la reflexiones del pueblo.

Estas relaciones se establecen en la matriz de dependencia y motricidad, en la que se compara cada problemática contra las otras restantes y de esta manera se relaciona el grado de influencia que entre sí tienen las problemáticas analizadas, identificando esta relación con las letras: “F” para fuerte, “M” para mediana, “D” para débil, “N” para nula y “P” para potencial.

⁴ Para profundizar, http://guajiros.udea.edu.co/fnsp/cvsp/politicaspUBLICAS/godet_analisis_estructural.pdf consultado en diciembre 26 de 2011.

⁵ II encuentro de la Red de Centros Regionales de Educación Superior del Suroccidente. Herramientas de trabajo para planeación, Cali, 2009.

RELACION	Variable 1	Variable 2	Variable ...
Variable 1		F	D
Variable 2	P		M
Variable ...	N	D	

Tabla N° 3, matriz de análisis estructural.

El resultado final de las sumatorias —y sus relacionamientos— se proyectan en un plano que nos permite identificar una zona de problemáticas críticas, a partir de las cuales identificamos las prioridades para ofrecer atención estructural al conjunto del sistema.

La complejidad del conflicto armado y sus manifestaciones justifican el uso de la metodología, ya que, nos permite analizar de manera sistemática y holística, realidades sociales de naturaleza cualitativa⁶, a partir de la interrelación de sus componentes. A medida que avancemos en el análisis y tratamiento de los resultados diagnósticos, la metodología se explicará a sí misma.

⁶ Para profundizar: <http://www.eumed.net/tesis/alhc/11.htm>

PARTE II

DESCRIPCIÓN

GENERAL DEL

PUEBLO

EL PUEBLO ZIO BAIN.

***Zio Bain* – Sionas, gente de chagra.**

“Una abuelita y un abuelo tenían una chagra nueva, ellos se fueron una mañana cuando miraron a una abuelita de vestido florido [*sic*] que andaba cargada una mochila en la espalda, que movía la espalda y donde ella movía la espalda iba botando semillas. De repente se desapareció la morrocuya, esa abuelita transformada en morrocuya.

Al otro día volvieron y entonces dijeron, *‘vamos a mirar bien bonito y cerquita’*, al otro día bien de mañanita fueron a mirar y claro que era una abuelita bajita, con un vestido florido, toda chagüeta; y es que andaba y conforme ella iba andando iba botando la hierba, cuando miraron, a los poquitos días empezó a brotar hierbas por todo lado y toda clase de hierbas, y entonces es que dijeron *‘¿y esto porque?’*, pues esa abuelita que va botando esa hierba, en ese momento botó unas escamas que tiene en la patica, que eran también semillas de medicina y era dejando una medicina para la tierra porque todo lo que verdea es medicina.

Ella decía que si no hay monte no hay trabajo, entonces hacía eso para que toda la gente trabaje. Ella decía que hay que desyerbar la yuquera, la piñera, la platanera el remedio; hay que desyerbar, porque toda esa hierba la dejó para que trabajen (...)

En una ocasión llegó un mayor y vio que ya estaba sembrado y dijo: *‘zio’*, que quiere decir chagra... una chagra... ya le habían ganado a sembrar pues los que iban con él también iban en ese mismo sistema, entonces dijo... *‘ah Zio Bain’* que ha pasado la gente que siembra

chagra; el Taita llevaba un atadito de Yagé, también para ir sembrando y dijo; ‘*nosotros es nombre de gente de chagra, estamos aquí y nos van a nombrar así Zio Bain*’. Pero cuando llegó la conquista y los españoles como no podían pronunciar Zio Bain dijeron Sionas y así nos dejaron, como Sionas, pero nosotros somos Zio Bain”.⁷

Ubicación Geográfica

Geográficamente nos encontramos en la zona selvática de la Amazonía colombiana, entre las riberas del Río Putumayo y sus afluentes, desde el municipio de Puerto Asís hasta Puerto Leguízamo. Además tenemos cabildos en los municipios de Orito y Mocoa. Territorialmente estamos distribuidos en 6 resguardos y 6 cabildos:

Municipio	Resguardo/Cabildo	Resolución/fecha
Puerto Asís.	Resguardo <i>Suiya</i> (Vegas de Santana).	17 / julio 23-2003.
	Resguardo <i>Gonzaya</i> (Buenavista).	45 / julio 21-1983.
	Cabildo <i>Yocorobë</i> (Santa Elena).	
	Resguardo <i>Po Piyuya</i> (Santa Cruz de Piñuña Blanco).	59 / sept. 22-1992
	Cabildo <i>Sitara</i> .	-----
	Cabildo Nuevo Amanecer.	-----
Puerto Leguízamo.	Resguardo <i>To'ntoya</i> (El Tablero).	66 / sept. 17-1987.
	Resguardo <i>Zu'uña</i> (El Hacha).	67 / sept. 31-1987.
	Resguardo <i>Gonza Cunti</i> (Bajo Casacunte).	223 / oct. 26-2010.
	Cabildo <i>Gaoya</i> .	-----
Orito.	Cabildo <i>Tëntëya</i> (Ten-te-ya).	0109 / agst. 20-2010.
Mocoa.	Cabildo <i>Jai Ziaya Bain</i> .	-----

Tabla N° 4, ubicación de Resguardos y Cabildos por municipio.
Fuente: Censos Cabildos *Zio Bain*, 2009 – 2010.

⁷ Relato del Taita Juan Yaiguaje, tomado del documento “Dimensión Etnoeducativa del Plan de Vida del Pueblo Zio Bain,” Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona – ACIPS – Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.15. Sin publicar.

Somos gente del Gran Río —*Jai Ziaya*— y por eso todos nuestros cabildos y resguardos tienen fuertes vínculos con el río Putumayo o sus afluentes, exceptuando los cabildos urbanos ubicados en Puerto Asís, Puerto Leguízamo y Mocoa, originados a partir del fenómeno de desplazamiento, situación que ha obligado a muchas de nuestras familias a transformar su relación con el Territorio, cambiando con ello nuestras costumbres.

La mayoría de los nombres de las poblaciones que se ubican a lo largo de la ribera del río, por lo menos desde el Municipio de Leguízamo y hacia arriba, tienen su etimología u origen en vocablos del *Mai Coca*, nuestra lengua materna. Lugares como Casacunte (*Gonza Cunti*), Piñuña Negro (*Zi Piyuya*), Piñuña Blanco (*Po Piyuya*) y otros tantos que denominan los poblados de la orilla del río, dan fe de la histórica presencia de nuestros ancestros en la región.

También nuestros ancestros habitaron otros afluentes del Putumayo. El río Luzón, en el cabildo de *Tëntëya*, es un territorio donde se registra uno de los asentamientos ancestrales del pueblo y que en ese mismo sentido sufre —tal como profundizaremos más adelante— las agresiones históricas por la presencia y explotación de hidrocarburos, situación que generó uno de los primeros desplazamientos forzados para el pueblo⁸.

⁸ El ingreso al departamento de la Texas Petroleum Company en el año de 1963 fue un factor determinante para el desplazamiento de cientos de familias, especialmente de los pueblos Cofán y Sionas, asentados en Orito, Valle del Guamuez y San Miguel.

Mapa 1: Localización Resguardos y Cabildos pueblo Zio Bain.



Fuente: <http://sibundoy-putumayo.gov.co/apc-aa-files/33353966656432616635306631666530/putumayo.png>. Adaptado por Equipo Pedagógico - ACIPIS - 2010.

Capitales municipales
 Resguardos o cabildos
 Centros educativos
 Sedes educativas.

Situación Territorial

A continuación se presenta el estado actual territorial de los 6 Resguardos y 6 cabildos del Pueblo Siona.

ESTADO ACTUAL DE LOS RESGUARDOS DEL PUEBLO SIONA.

No.	NOMBRE ANCESTRAL	NOMBRE OFICIAL	RESOLUCIÓN O ACUERDO	HECTÁREAS CONSTITUIDAS	AMPLIACIÓN
1.	Gonzaya	Resguardo Indígena Siona de Buenavista	045 de 21 de julio de 1983	4.500 hectáreas	11.000 hectáreas por solicitar
2.	To'ntoya	Resguardo Indígena Siona El Tablero	066 de 16 de septiembre de 1986	4.336 hectáreas	11.000 hectáreas solicitadas
3.	Zu'uña	Resguardo Indígena Siona El Hacha	067 de 31 de septiembre de 1986	6.637 hectáreas	13.000 hectáreas por solicitar
4.	Po Piyuya	Resguardo Indígena Siona Santa Cruz de Piñuña Blanco	059 de 22 de septiembre de 1992	1.990 hectáreas	Ampliación sin reporte y sin solicitar
5.	Suiya	Resguardo Indígena Siona Vegas de Santana	017 de 23 de julio de 2003	787 hectáreas (sin georreferenciación)	Ampliación sin reporte y sin solicitar
6.	Gonza Cunti	Resguardo Indígena Siona Bajo Casacunte	Acuerdo 223 de 26 de octubre de 2010	1.879 hectáreas	Ampliación sin reporte y sin solicitar

Tabla N° 5. Situación de resguardos reconocidos.
Fuente: ACIPS 2012. Pilar Territorio.

ESTADO ACTUAL TERRITORIAL DE LOS CABILDOS DEL PUEBLO SIONA RECONOCIDOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

No	NOMBRE ANCESTRAL	NOMBRE OFICIAL	RESOLUCIÓN O ACUERDO	HECTÁREAS A CONSTITUIR	CONSTITUCIÓN
1.	Yocorobë	Cabildo Indígena Siona Santa Elena	099 de 3 de julio de 2002	1.180 hectáreas	Constitución solicitada con 1.180 hectáreas
2.	TënTëYa	Cabildo Indígena Siona Tën-Të-Ya	0109 de 20 de agosto de 2010	320 hectáreas	Constitución solicitada con 98 hectáreas

Tabla N° 6. Situación de cabildos reconocidos Ministerio del Interior.
Fuente: ACIPS 2012.

ESTADO ACTUAL TERRITORIAL DE CABILDOS DEL PUEBLO SIONA RECONOCIDOS ANTE LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES

No	NOMBRE ANCESTRAL	NOMBRE OFICIAL	ACTO RECONOCIMIENTO	HECTÁREAS A CONSTITUIR	RECONOCIMIENTO Y CONSTITUCIÓN
1.	Sitará	Cabildo Indígena Siona Sitará	Acta de posesión anual ante alcaldía de Orito	Posesión de Territorio Ancestral Siona /Hectáreas sin georreferenciar	Reconocimiento de Cabildo solicitado y Constitución por solicitar
2.		Cabildo Indígena Siona Nuevo Amanecer	Acta de posesión anual ante alcaldía de Puerto Asís	Posesión de tierras de propiedad de la comunidad/Hect áreas sin georreferenciar	Reconocimiento de Cabildo y Constitución de Resguardo por solicitar

3.	Jaiziaya Bain	Cabildo Indígena Siona Jaiziaya Bain	Acta de posesión anual ante alcaldía de Mocoa	8 hectáreas de propiedad de la comunidad	Reconocimiento de Cabildo y Constitución de Resguardo por solicitar
4.	Gaoyá	Cabildo Indígena Siona Gaoyá	Acta de posesión anual ante alcaldía de Puerto Leguízamo	Posesión de tierras de propiedad de la comunidad/Hect áreas sin georreferenciar	Reconocimiento de Cabildo y Constitución de Resguardo por solicitar

Tabla N° 7. Situación de cabildos reconocidos por alcaldías.
Fuente: ACIPS 2012.

Población

De acuerdo con la proyección del DANE, el departamento de Putumayo cuenta con una población de 326.093⁹ habitantes para el año 2010. Representamos menos del 1% del total departamental.

Nuestro pueblo *Zio Bain* es originario y está ubicado mayoritariamente en el departamento del Putumayo, con una población aproximada de 2.578 personas de acuerdo a los censos de los resguardos y cabildos, realizados entre los años 2009 y 2012.

POBLACIÓN ZIO BAIN 2010		
Resguardo/Cabildo	Familias	Personas
Gonza Cunti (Bajo Casacunte)	32	128
Gaoya	23	144
Zu'uña (El Hacha)	31	124
Suiya (Vegas de Santana)	23	83
Po Piyuya (Santa Cruz de Piñuña Blanco)	86	272

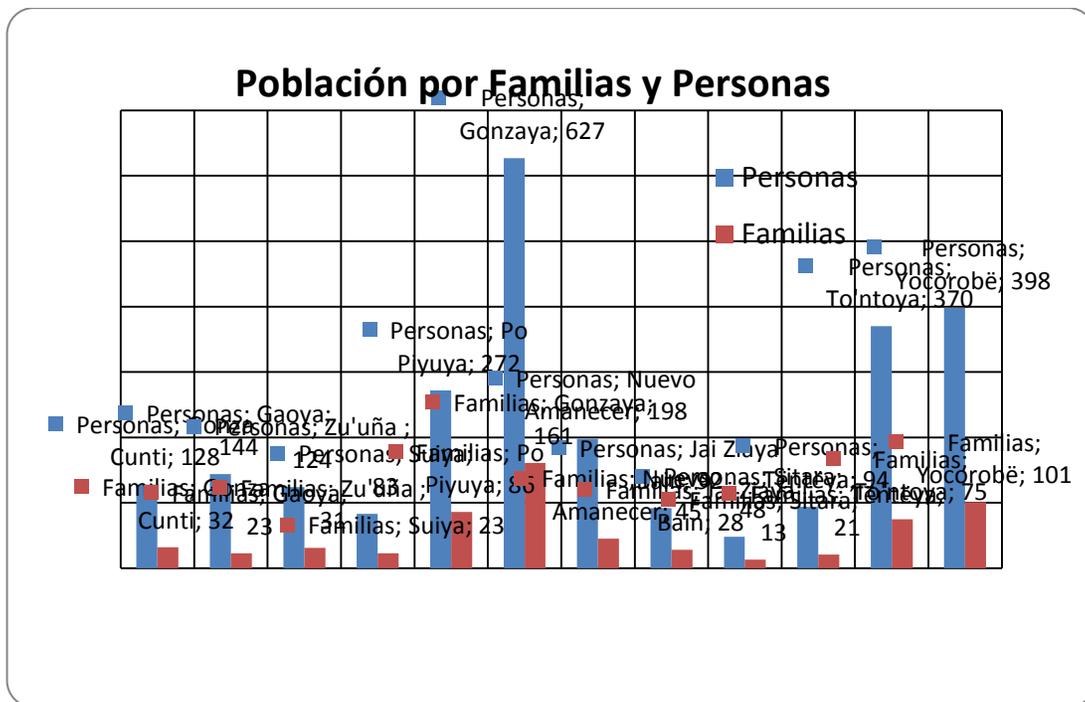
⁹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Estudios Postcensales, *Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005-2010*. Consultado en 10 de enero de 2012: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=72.

Gonzaya (Buenavista)	161	627
Nuevo Amanecer	45	198
Jai Ziaya Bain	28	92
Sitara	13	48
Tëntëya	21	94
To'ntoya (El Tablero)	75	370
Yocorobë (Bajo Santa Elena)	101	398
Total	639	2578

Tabla N° 8, Población *Zio Bain*.
Fuente: Censos cabildos y resguardos *Zio Bain*, 2009 - 2012.

Existe una importante población Siona en el hermano país del Ecuador llamados Siona–Secoya, de quienes sabemos por fuentes informales que su migración es mínima y no existen datos exactos sobre su número de habitantes en el país.

El total de nuestras 639 familias y 2.578 habitantes se distribuye representativamente por cada Resguardo o Cabildo y aunque los registros se toman de nuestros censos, los formatos cambian, la información varía y sus métodos de recolección no se unifican. Tampoco hay capacitación para el registro y los datos de migración no se conocen; en fin, las fuentes de información y la capacidad instalada no garantizan la unidad en la consolidación de todos los reportes. Esta situación nos permite comprender la necesidad de consolidar un sistema de información demográfico confiable. Por el momento, el análisis se hace a partir de los datos del pueblo, que son nuestros registros oficiales:

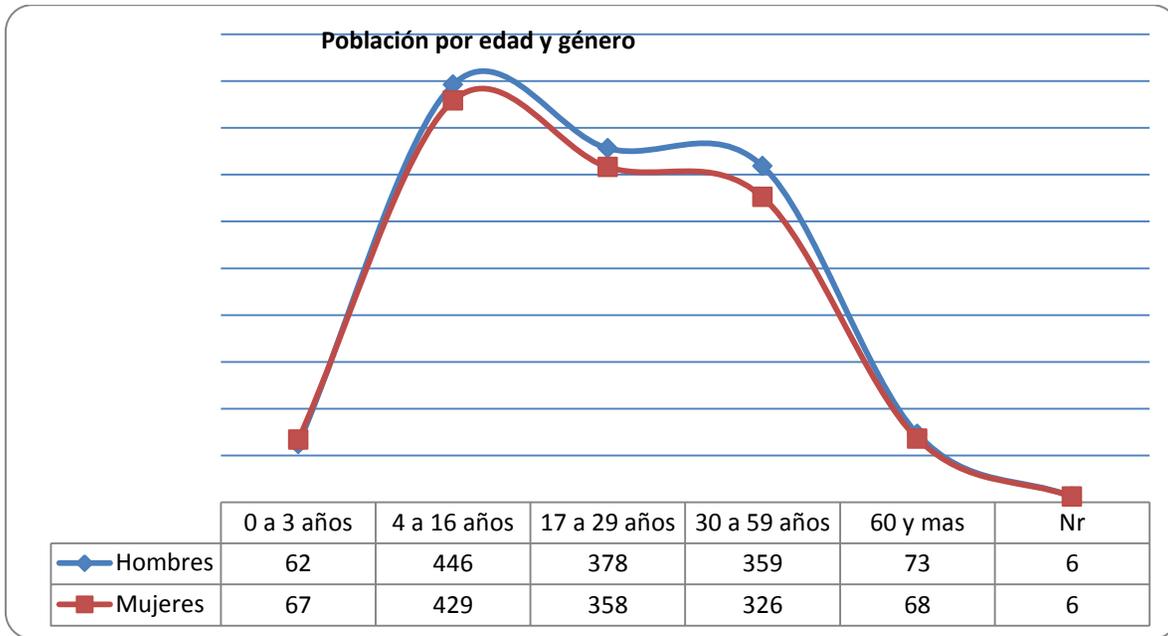


Gráfica N° 1, Población *Zio Bain* por familias y habitantes.
Fuente: Censos Cabildos *Zio Bain*, 2009 – 2012.

Evidentemente *Gonzaya* (Buenavista), *To'ntoya* (El Tablero), *Yocorobë* (Santa Elena) y *Po Piyuya* (Santa Cruz de Piñuña Blanco) son los lugares que concentran la mayor cantidad de nuestra población, comprobando con ello que en efecto, nuestra presencia netamente rural en el Putumayo sigue siendo muy importante. Además, el resguardo de *Gonzaya* es uno de los centros de mayor convocatoria e importancia para la actual organización del pueblo.

Por otra parte, la situación más compleja en términos demográficos la enfrentan los hermanos del cabildo de Sitara que, ubicado en los límites con el Ecuador, en el municipio de Puerto Asís y sobre la orilla del río San Miguel, ya no cuenta con abuelos, abuelas o mayores sabedores de la cultura. Siendo el cabildo con menos familias, enfrenta además la presencia continua de actores armados y la fuerte presencia de empresas extractoras de hidrocarburos que dominan el

tránsito hacia su territorio. Definitivamente la influencia occidental se siente con mayor fuerza en este lugar.



Gráfica N° 2, Población *Zio Bain* por género y rango de edad.
Fuente: Censos Cabildos *Zio Bain*, 2009 – 2012.

También es importante referenciar que las comparaciones entre género y rangos de edad mantiene un relativo equilibrio en el total de la población *Zio Bain*. La diferencia entre hombres y mujeres por grupos de edad no es tan grande. Lo importante de estos datos radica en el hecho de evidenciar que el relevo generacional puede estar garantizado, si desde ya, focalizamos nuestras propuestas de acuerdo a los grupos de edad, teniendo en cuenta que la mayoría de nuestra población es joven y el equilibrio entre géneros garantiza el trabajo con equidad.

La Familia Zio Bain¹⁰.

Para nosotros la familia es el origen de toda nuestra cultura, ahí se educa y se forma el pensamiento y se prepara a los hijos para la vida.

ANTERIORMENTE.

Se tenía la costumbre que el papá se levantaba como a las dos o tres de la mañana a raspar el Yoco, y ahí iba pensando que era lo que tenía que reprender o aconsejar de cada hijo y se acostumbraba que se tenía recogida la chambira para tejer mochilas o lo que fuera necesario para hacer los cedazos, todo lo que se necesitaba; entonces a los hijos ya se les llamaba como a las cuatro de la mañana y a cada uno se le repartía una toma, a algunos les daba mareo y vómito, pero a otros no, y entonces ahí se ponían todos a torcer chambira o tejer cedazo o mochila, y mientras tanto, ya todos tomados el yoco, el papá iba aconsejando en Mai Co'ca sobre cómo ser buen marido o buena esposa.

Cómo se debía sembrar y qué se debía sembrar; que debíamos sembrar fruta, la piña, la naranja, para después no estar robándole a los vecinos porque uno tiene que ser buen vecino. También se iba enseñando cómo tejer, cómo debía quedar la chambira para que la mochila quede buena. Y ahí, ya cuando aclaraba, los hijos se iban con los papás a pescar o a cazar y las hijas se quedaban con las mamás, recogiendo leña, prendiendo el fogón, trayendo la yuca, para cuando llegaran con cacería o pesca.

Los hombres que salían buenos para la cacería tenían que someterse a dietas duras, para tener siempre buena puntería porque a

¹⁰ La descripción del entorno familiar que se presenta a continuación, se hace con base en los relatos de los abuelos, abuelas y sabedores de la cultura. Por eso su redacción es más ligera y tiene el sentido propio de la palabra hablada.

los salados no se podía ir gente inexperta. Desde pequeños se les enseñaba a flechar lagartijas y animalitos y así hasta cuando eran capaces de cazar churucos, era porque ya estaban listos para ir a los salados, ahí tenían que aprender los acuerdos con los espíritus dueños de los animales. También para pescar se tenían secretos, ahora como ya vinieron los colonos con escopetas y otras formas de pescar ya no se hacen rituales, ni rogativas, ni pagamentos.

Otra cosa era que cuando las mujeres tenían su menstruación ellas tenían una casa o pieza aparte, porque ya no le podían cocinar por ejemplo a los abuelos o a los taitas; ellas durante ese periodo se quedaban tejiendo allá y no salían hasta que no se les iba la menstruación.

Antiguamente los padres eran los que decidían y hacían acuerdos para casar a sus hijos, y ellos miraban las manos de los muchachos a ver si eran buenos trabajadores y a las muchachas si sabían hacer mochilas y cocinar.

EN LA ACTUALIDAD

Todo esto ha cambiado mucho desde la época de la colonización. Primero cuando vinieron los curas y sacaron a todos los niñitos y jovencitos para llevárselos al internado, ahí a nuestros abuelos les quitaron todas sus costumbres y les obligaron a no hablar su lengua, los castigaban y se burlaban públicamente de ellos por ser indígenas. Después de esa experiencia en el internado ya volvían y ya no querían vestirse con la ropa tradicional y ni hablar la lengua, porque siempre se les decía que nada de lo que tenían iba a servir, que tenían que olvidarse de esas cosas, que ahora tenían que "*civilizarse*".

Hoy día, ya para hablar de las familias, hay que hacer la diferencia entre los que viven en los cascos urbanos y los que viven en territorios rurales. Las familias en las ciudades ya tienen comportamientos iguales a los colonos, porque la mayoría tiene que emplearse, o comercializar; los jóvenes reciben la influencia directa de la televisión, las películas, los cantantes, la música, la utilización de celulares, y ya ellos quieren seguir el ejemplo que ven en las películas o cómo hablan y visten los muchachos del pueblo. También hay que decir que en la época de los cultivos ilícitos muchas de nuestras costumbres se perdieron y eso ha dejado mucha destrucción cultural entre nosotros.

En las ciudades no existe tampoco la educación propia y se sostienen culturalmente, cuando se encuentran en reuniones del cabildo, allí en esas reuniones especiales se usa el traje y se procura cocinar alimentos tradicionales, pero es muy difícil sostener los usos y costumbres, sobre todo porque ya no se tiene territorio para la chagra o cazar o pescar.

En las zonas rurales, es más fácil seguir los usos y costumbres. Hay ciertos oficios que realizan más los hombres y los hijos varones que las mujeres como la chagra, la pesca, la caza, la elaboración de botes o remos; ya lo que es la preparación de alimentos, el cuidado de los hijos, el arreglo de casa y ropa y los tejidos de mochila, por lo general lo hacen las mujeres, sin embargo, ningún oficio se prohíbe a ninguno, por ejemplo, si las niñas les gusta ir de pesca o de cacería también pueden ir, o si les gusta hacer remos. A los hombres también se les enseña a lavar y a hacer comida, porque cuando la mujer está enferma o después del parto es el hombre el que tiene que hacerse cargo de todos esos oficios.

Hoy es bien difícil que los jóvenes quieran seguir el camino del yagé, y se muestran apáticos hacia las tareas comunitarias. Hay que destacar el trabajo que viene haciendo la ACIPS, con la colaboración del

ACNUR, que están capacitando a algunos jóvenes destacados de los cabildos en liderazgo y se les está incorporando como futuros líderes de los procesos de fortalecimiento organizativo y político.

La jefatura del hogar es compartida, aunque hay actividades que orientan más las madres que los hombres. Ellas aconsejan y corrigen a sus hijos, los ortigan cuando es necesario, pero, si se requiere de una sanción mayor, por lo general la aplica el padre. Las madres son las que están más pendientes de las reuniones de las escuelas y de orientar y estar pendiente del rendimiento académico de sus hijos, o de atender las enfermedades de la familia. El padre, en las zonas rurales, sigue sosteniendo el rol del abastecedor principal, aunque también las mujeres contribuyen a través de la artesanía, o como el caso de Buenavista que han constituido una asociación de mujeres para la elaboración de panela.

Cuando se asiste a reuniones, eventos especiales, o se sale al pueblo, se acostumbra a salir en familia, el esposo y la esposa deben ir siempre juntos, también con sus hijos.

Situación educativa del pueblo Zio Bain

Para la reflexión de la situación educativa de nuestro pueblo es importante señalar que en nuestro territorio lo educativo no se centra sólo en la escuela, sino que lo que rige lo educativo para el pueblo Zio Bain es el Territorio, lugar desde el cual se pueden observar y conformar tres escenarios más: lo familiar, lo comunitario y la escuela. La educación escolarizada que trajo la colonización y evangelización hoy está en proceso de transformación hacia un modelo educativo propio. A continuación revisaremos los procesos educativos propios y los procesos educativos escolarizados.

COBERTURA

De los doce resguardos y cabildos en donde vive el pueblo Zio Bain, en los municipios de Puerto Leguízamo, Puerto Asís, Orito y Mocoa, sólo nueve (9) cuentan con sedes educativas. Aunque las informaciones difieren un poco entre lo que registra la Secretaría de Educación Departamental —SED— y la hallada en el recorrido realizado por el equipo pedagógico de la ACIPS, en el año 2011, hay que tener en cuenta que en gran parte se debe a la alta movilidad de familias enteras entre resguardos, municipios, departamento.

Incluso se reporta de manera preocupante la continua migración hacia el Ecuador de familias enteras, para matricular a sus hijos en escuelas ecuatorianas debido a que este país les garantiza todos los recursos y elementos necesarios para su formación académica, a diferencia de lo que sucede en Colombia, en donde en la actualidad las escuelas no cuentan con suficientes recursos para garantizar tanto el acceso como la permanencia de los niños y niñas en las escuelas.

Para dar un ejemplo citamos el caso de la escuela del Tablero, en donde el docente que atendió la visita, manifiesta que allí, a principio de año, se inscribieron 54 estudiantes. Cuando llegó el invierno, la sede no contaba con los recursos de transporte, razón por la cual abandonaron la escuela 27 niños que no tuvieron los medios de transporte para desplazarse hasta la escuela.

SITUACIÓN DE EXTRA EDAD

Como se puede apreciar, a partir de la información obtenida del total de la población escolarizada —219 estudiantes— que se encontró

en territorio, casi la mitad esta en extra edad (49.3%) y en la actualidad no participan de ningún programa de nivelación que les permita igualdad de oportunidades en el evento de ingresar a la educación superior.

Cabe aclarar en este momento que el Ministerio de Educación Nacional determina la “edad escolar” con base en la política educativa nacional y hace referencia a la correspondencia entre edad y grado educativo que el estudiante debe reportar. Para este año la edad escolar es un rango que comprende desde los cuatro años para la educación inicial, y va hasta los dieciséis años para la graduación de la media.

En este sentido, de acuerdo a nuestros datos, nuestros niños en edad escolar ascienden a 875, de los cuales, como acabamos de ver, desconocemos si los 656 que no se encuentran matriculados —según el registro del proyecto etnoeducativo del pueblo— se encuentran estudiando en otros países, en otros departamentos o simplemente, están por fuera del sistema escolar.

Municipio	Institución Educativa	Sedes en territorio	A cargo	Total estudiantes en sede SIMAT	Estudiantes Zio Bain SIMAT	Zio Bain en extraedad SIMAT	Total de estudiantes en sedes a partir del Recorrido	Estudiantes Zio Bain a partir del Recorrido	Extr edad en recorrido	Zio Bain en extr edad
PUERTO ASIS	Centro Etnoeducativo Rural Buenavista	Buenavista	SED	67	37	22	67	37	49	25
		Santa Elena	SED	22	14	7	25	18	7	2
		Piñuña Blanco	CAEPIP	18	6	2	17	11	6	3
		Nuevo Amanecer	SED	--	--	13	35	27	13	11
	Centro Educativo Rural Teteyé	Cabildo Zitara	DIÓCESIS	18	11	7	17	6	8	6
PUERTO LEGUÍZAMO	Institución Educativa Rural Jorge Eliecer Gaitán	El Tablero	DIÓCESIS	54	47	29	27	23	13	10
	Centro Educativo Rural el Remanso	Resguardo el Hacha	SED	14	6	3	14	4	2	1
	Centro Educativo Rural Over Antonio Morales	Cabildo Casacunte	SED	11	8	8	11	11	7	7
ORITO	I.E.Rural Nva Bengala II	Cabildo Tëntéya	DIÓCESIS	6	6	*	6	6	3	3
TOTAL				210	135	78	219	143	108	68

Tabla N° 9. Relación de estudiantes en el Sistema de Información de Matrícula de la Secretaría de Educación.
Fuente: Equipo pedagógico ACIPS, 2011.

ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA

Del total de estudiantes reportados, sólo los 14 que estudian en la sede del resguardo Zu'uña reciben lectoescritura del Mai Co'ca y poseen un nivel básico de palabreo. La sede del resguardo Po Piyuya para el año 2011 adoptó la idea y contrató a un maestro de cultura para fortalecer la lengua y demás conocimientos propios en la escuela.

En el cabildo de Yocorobë la docente viene enseñando Mai Co'ca en un nivel básico, con los nombres de algunos animales; de igual manera un profesor de Buenavista que viene haciendo su propio aprendizaje con táticas y profesores bilingües ha empezado a incorporar la lectoescritura entre sus estudiantes. Aún así, todavía no se puede decir que exista un dominio básico del idioma propio por parte de los estudiantes y los profesores.

Finalizando el año 2011 la ACIPS, presentó el proyecto de recuperación del Mai Coca como primera lengua, del cual se ha manifestado que quedó perfilado para empezar ejecución en el año 2012 con el Ministerio de Cultura.

PRUEBAS SABER

Según lo reporta el informe de formación docente entregado al MEN en 2011, se tiene que para el año 2009, de las nueve sedes que se encuentran en territorio Zio Bain, sólo 3 presentaron las pruebas saber: Bajo Casacunte, El Hacha y El Tablero, todas pertenecientes al municipio de Puerto Leguízamo.

En competencia matemática los resultados de las tres sedes oscilaron entre insuficiente y mínimo; en la evaluación de competencia en lenguaje sólo se presentaron el Hacha y el tablero y sus puntajes

oscilaron entre mínimo y satisfactorio. Para la competencia en ciencias naturales en las que aplicaron las tres sedes se obtuvieron puntajes entre mínimo, satisfactorio y avanzado.

Aún así esta información no ha sido aprovechada para impulsar procesos de formación docente acordes con las necesidades académicas de la sede. Se espera que para el 2012 las pruebas sean de carácter obligatorio según lo reportado por la SED, y se pueda obtener mejor información de las demás sedes.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

En el año 2011, se reportaron tres casos de necesidades educativas especiales, destacándose el de una niña en Gonza Cunti que perdió la movilidad en sus piernas situación que la aisló de la escuela, por la imposibilidad de tener una atención adecuado en el internado. Los docentes manifiestan que no existe ningún programa en ningún municipio que permita detectar este tipo de casos y muchas veces se pasan por alto, puesto que ellos mismos no han sido capacitados ni para detectar, ni para atender a esta población.

RESTAURANTE ESCOLAR

Se manifestó por parte de los docentes que el ICBF, viene aportando lo necesario para la alimentación del 100% de los niños y niñas, y ya se está llegando a acuerdos con esta institución para que la minuta esté ajustada a la cultura del pueblo. Sin embargo, es necesario anotar que la infraestructura de restaurante escolar es precaria en todas las sedes excluyendo la de Buenavista, que fue apoyada por ACF en el año 2011.

En cuanto a la infraestructura para restaurante, las sedes de To'ntoya, Sitara y Tëntëya demandan de manera urgente servicio de transporte escolar. La dificultad en el desplazamiento hacia la escuela se ha convertido en estos lugares, en la principal causa de deserción escolar. Así por ejemplo, en la sede Tëntëya se encontró que ha habido desplazamiento de familias enteras del territorio hacia el municipio de Orito por falta de transporte.

MODELO EDUCATIVO.

En la actualidad todas las sedes educativas ofrecen el modelo educativo de Escuela Nueva, aunque a partir de la implementación del proyecto Etnoeducativo en su fase diagnóstica 2010 y de diseño de modelo pedagógico propio, los docentes han venido incorporando en sus prácticas pedagógicas las propuestas que han salido a partir de las jornadas de reflexión, de esta manera en la sede Santa Helena se realizan visitas a los abuelos y abuelas, en la investigación para la recuperación de la memoria histórica y trabajan en la recuperación de la ceremonia del Yoco con la población estudiantil, también la docente ha estado incorporando la enseñanza de algunas palabras en Mai Co'ca. En la sede central del Centro Etnoeducativo Buenavista, se han empezado a realizar ceremonias de toma de Yagé con la población estudiantil.

Igualmente en el marco de la nueva política educativa para etnias orientadas por el Ministerio de Educación Nacional, el pueblo ha solicitado su vinculación al Consorcio Educativo para la Educación Indígena en Putumayo CAEPIP, para la atención de dos sedes educativas, desde lo administrativo pero con la visión de establecer la propuesta educativa que el pueblo Zio Bain está desarrollando.

El proyecto etnoeducativo propio ha terminado su fase diagnóstica y ha entrado en el diseño del Modelo Pedagógico propio, en la que el MEN, se ha comprometido a aportar los recursos necesarios para su ejecución.

PERSONAL DOCENTE EN SEDES DEL TERRITORIO ZIO BAIN.

En la actualidad de los dieciséis (16) docentes que se encuentran en las nueve sedes en territorio Zio Bain. Uno está como Director encargado y otro es un sabedor bilingüe contratado por el resguardo el Hacha, de estos docentes ocho pertenecen al pueblo y siete a otras etnias indígenas y uno es mestizo. Excepto el sabedor bilingüe del Hacha ninguno de los quince restantes es hablante del Mai Co'ca, aclarando que en Buenavista uno está en proceso de auto aprendizaje con taitas y mayores a partir de las ceremonias de Yagé, y lo está haciendo como iniciativa personal.

En la siguiente tabla se registra una pequeña caracterización que da cuenta del perfil de los docentes que atienden la población en las diferentes sedes educativas. En ella se puede ver que de los 16 docentes 8 son Zio Bain, que en relación al año anterior, se han duplicado como resultado del proyecto etnoeducativo y se espera que para el presente año se incluyan nuevos Zio Bain. Sin embargo, ninguno en la actualidad puede comunicarse en lengua materna.

Otro elemento a resaltar es la modalidad de contratación, pues sólo ocho docentes se encuentran con estabilidad laboral y los demás siempre están sujetos a los trámites y tiempos de la educación contratada. Esta situación trae dificultades para la población y para el docente mismo que ante tanta inestabilidad no se sienten seguros de poder asumir compromisos a largo plazo en el fortalecimiento cultural.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RESGUARDO O CABILDO	NOMBRE	ETNIA	CARGO	DOCUMENTO	FORMACIÓN ACADÉMICA	TIPO DE CONTRATO
Centro Etno educativo Rural Buenavista	Gonzaya (Buenavista)	María Digna Jamioy Jansasoy	Inga	Docente	27354562 de Mocoa	Normalista superior con énfasis en ciencias naturales/ Actualmente: Educación ambiental	En propiedad SED
		Jesús Israel Muchavisoy Narvaéz	Kamëntsa	Docente	97472211 de Sibundoy	Lic. En Ciencias sociales	Provisional SED
		Humberto Erney Piaguaje Cabrera	Siona	Director Rural	18124339	Lic. En Etnoeducación/ Actualmente: Especialización en administración de la informática educativa, U de Santander	En propiedad SED
		Hugo Francisco Cabrera Iles	Siona	Docente	97435341	Lic. En Etnoeducación	En propiedad SED
		Cecilia Chindoy	Inga	Docente	69005711	Lic. En Etnoeducación	En propiedad SED
		Blanca Yibe Alarcón	Mestiza	Docente	59705949	Licenciada en Básica con énfasis en matemáticas	Provisional SED
	Nuevo Amanecer	Claudia Erney Juagibioy Jacanamejoy	Kamëntsa	Docente	41181823	Lic. En Etnoeducación	Propiedad SED
	Yocorobö (Santa Elena)	Doris Aidé Paz Amo	Siona	Docente	41102960 de Puerto Asís	Lic. En Etnoeducación	Provisional SED
	Po Piyuya (Piñuña Blanco)	Nancy Llorely Acosta Paz	Siona	Docente	1124857748 de Mocoa	Bachiller	Provisional (CAEPIP)

Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán	To'nto (El Tablero)	José Manuel Paya Anturi	Muruy	Docente	18104788	Lic. En Básica con énfasis en Matemáticas	Provisional (Diócesis Mocoa- Sibundoy)
		Jerson Vásquez Masicaya	Siona	Docente	1122723295	Bachiller	Provisional (Diócesis Mocoa- Sibundoy)
Centro Educativo Rural el Remanso	Zu' Uña (El Hacha)	Mélida Senseguaje Ramírez	Siona	Docente	69028276	Normalista Superior/Actualmente: Licenciatura en Educación ética, religiosa y valores, IX semestre, Instituto Tecnológico San Pablo	En propiedad SED
		Alfonso Senseguaje	Siona	Profesor Bilingüe	N/R	Saber tradicional	Contratado por la comunidad
Institución Educativa Rural Over Antonio Morales	Gonza Cunti (Bajo Casacunte)	Dina Marcela Cruz Ruano	Siona	Docente	69070109 de Puerto Leguízamo	Normalista Superior	Provisional SED
Institución Educativa Teteyé	Sitara	Leonardo David Yunda Guejia	Nasa	Docente	97435944 de Puerto Asís	Bachiller	Provisional (Diócesis Mocoa- Sibundoy)
Institución Educativa Rural Nueva Bengala II	Tëntëya	Nury Reyes Molina	Afrodescendiente.	Docente	34674438 El Bordo, Cauca.	Normalista Superior/Actualmente: Lic. En Básica con énfasis en informática, III semestre U. de Magdalena	Provisional (Diócesis Mocoa- Sibundoy)

Tabla N° 10. Caracterización del perfil docente en sedes educativas Territorio Zio Bain.

Fuente: Equipo pedagógico ACIPS, 2011.

En esta misma tabla se puede ver que la tendencia de formación profesional de los docentes ha sido hacia la Licenciatura en etno educación, y como se aprecia en el registro, la tendencia de vinculación profesional se hace desde el interés personal de docente y no corresponde a un plan de formación coordinado y acorde entre otros elementos, con los resultados de las pruebas Saber.

INFRAESTRUCTURA: AULAS, RESTAURANTE ESCOLAR, SERVICIOS SANITARIOS.

El mayor problema, se presenta en infraestructura, la mayoría de las escuelas —que de entrada cuentan tan sólo con una o dos aulas como máximo—, son construcciones en madera con techos en zinc, que no tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo de las clases; así, en temporada de lluvia, el agua ingresa a las instalaciones, y cuando hace calor, se hace imposible el desarrollo de las actividades regulares.

En relación con la infraestructura, las sedes que requieren de intervención inmediata son Nuevo Amanecer, To'ntoya, Sitara y Tëntëya, puesto que no cuentan con instalación de aulas ni baterías sanitarias. En la sede To'ntoya, se cuenta con baterías sanitarias construidas en cemento, pero no tienen suministro de agua lo que hace difícil —si no imposible— su uso.

Las sedes de Gonza Cunti, Po Piyuya, Yocorobë, Gonzaya, Zu'uña, requieren de intervención parcial en relación con la infraestructura, puesto que si bien es cierto que cuentan con una o dos aulas construidas en cemento, es claro que éstas no están del todo adecuadas para el desarrollo de las actividades escolares. Además, las baterías sanitarias en dichas sedes, aunque construidas en cemento, presentan

dificultades con el suministro de agua o ya se encuentran en mal estado y demandan de reparaciones de manera urgente.

En cuanto al espacio para el restaurante escolar, las sedes de To'nto, Nuevo Amanecer, Sitara, Tëntëya, Po Piyuya, Yocorobë, Zu'uña y Gonza Cunti, no cuentan con construcción adecuada, puesto que los alimentos se preparan y se distribuyen en construcciones en madera, sin mobiliario y utensilios suficientes o inexistentes, y sin suministro de agua.

Es necesario señalar aquí como urgente el caso de la sede de Gonza Cunti, puesto que presenta riesgo de deslizamiento por las inundaciones, y el caso de Vegas de Santana; allí no se cuenta con una sede dentro del Territorio, lo que obliga a los niños en edad escolar a desplazarse a pie durante una hora, aproximadamente, hasta llegar al casco urbano de Santa Ana. No obstante, el riesgo mayor no está en el desplazamiento, sino en las condiciones que lo rodean, puesto que para llegar al resguardo, es necesario, en primera instancia, pasar el puesto de control de la base militar construida en la vía de acceso al resguardo. Posterior a esto, los niños —y cualquier persona que desee ingresar o salir del Territorio— deben cruzar trochas sobre las cuales los militares tienen instaladas dianas para sus prácticas de tiro, lo que se convierte en un verdadero riesgo para la comunidad.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC'S).

Ninguna sede cuenta con el servicio de energía eléctrica y en su totalidad utilizan plantas generadoras, de muy baja capacidad o en muy malas condiciones. Ninguna tiene instalaciones para utilización de computadores y mucho menos con conexión a internet.

Por su parte, en las escuelas de To'ntoya, Gonza Cunti, Po Piyuya, Gonzaya, Yocorobë, Sitara, se cuenta con equipos de computación, que

se espera, contribuyan en los procesos educativos que se desarrollan en la escuela; no obstante, pese a que en dichas sedes se cuenta con planta eléctrica, no hay suministro de combustible constante para el funcionamiento de los equipos.

Al finalizar la primera fase de este proyecto (2010) las sedes pertenecientes al Centro Etnoeducativo Buenavista fueron dotadas con algunos computadores, aunque con las dificultades arriba mencionadas. Esta situación es grave si se tiene en cuenta que en la actualidad un factor determinante de desarrollo educativo y social lo representa la accesibilidad real de la población estudiantil al mundo de la información a través de las redes virtuales.

MOBILIARIO

De igual forma, se encontró que todas las sedes requieren de dotación en cuanto a mobiliario para el desarrollo de las clases. No se cuenta con pupitres suficientes, muebles para libros y archivo, y tableros. Asimismo, se halló deficiencia de material didáctico o de apoyo para el desarrollo de las clases en todas las escuelas, y en los casos donde existen, se limitan a algunas láminas de las ciencias occidentales que en su mayoría están en precarias condiciones y totalmente desactualizadas, excepto en la sede de Gonza Cunti, que ha sido dotada con nuevas láminas relacionadas con ciencias naturales, anatomía, inglés y español entre otras; además, ninguna cuenta con una biblioteca dotada.

Algunas sedes como Po Piyuya y Yocorobë, tienen televisor y equipos de VHS o DVD, pero como ya lo anunciamos, no cuentan con energía eléctrica, ni material educativo para proyectar, además las plantas eléctricas no tienen la capacidad energética para el

funcionamiento de estos artefactos y, en general, las sedes no cuentan con recursos para la compra permanente del combustible (gasolina) que, según la población, en esta zona es muy escasa y costosa.

En la siguiente tabla se hace un resumen de las necesidades educativas de intervención inmediata.

NECESIDADES EDUCATIVAS			SEDES
1. Sedes que requieren intervención infraestructura total	de	en	To'ntoya, Nuevo Amanecer, Sitara, Tëntëya, Gonza Cunti
2. Sedes que requieren intervención infraestructura:	de	en	Po Piyuya, Yocorobë, Gonzaya, Zu'uña.
2.1 Sedes que requieren construcción total de baterías sanitarias:			Nuevo Amanecer, Sitara, Tëntëya, Gonza Cunti.
2.1 Sedes que requieren construcción parcial o reparación de baterías sanitarias:			To'ntoya, Po Piyuya, Yocorobë, Gonzaya, Zu' huya.
2.3 Sedes que requieren construcción total de restaurante escolar:			To'ntoya, Nuevo Amanecer, Sitara, Tëntëya, Po Piyuya, Yocorobë, Zu' uña, Gonza Cunti.
3. Mobiliario:			Todas las sedes requieren dotación de mobiliario.
4. Material didáctico y deportivo:			Todas las sedes requieren dotación de material didáctico.
5. Sedes que requieren transporte escolar:			To'ntoya, Sitara, Tëntëya.

Tabla N° 11. Identificación de necesidades prioritarias en el servicio educativo.

Fuente: Equipo pedagógico ACIPS, 2011.

Principales aspectos de la Economía Zio Bain.

La economía en nuestro pueblo está ligada a todos los procesos colonizadores de las diferentes épocas, cada uno de los cuales ha ido cercándonos y cerrando nuestra frontera. También está ligado a las

explotaciones petroleras en el territorio y en las últimas tres décadas a todo lo que ha sido el fenómeno cocalero, situación que alteró negativamente toda nuestra cultura.

A partir de la implementación de la política antidrogas, la situación de las familias que se encontraban involucradas en este tipo de cultivos ha sufrido una gran crisis que afectó no sólo la generación de ingresos sino también, toda la dinámica cultural y familiar; se llegó a extremos de insuficiencia alimentaria. Sin embargo, esta crisis hizo volver nuevamente hacia lo tradicional y con el apoyo de algunas entidades como ACT y CORPOAMAZONÍA, se está recuperando lentamente lo que ha sido desde siempre nuestra base económica en territorio: la chagra, la pesca y en menor medida la caza. En la chagra con los cultivos de plátano, maíz, yuca, fruta, chontaduro, arroz y caña, algunos productos de estos se salen a vender al Palmar, El Carmen y Puerto Viejo en Ecuador, o a Puerto Leguizamo y Puerto Asís. También se utiliza el trueque en menor medida. Se acostumbra también a emplearse como jornaleros y algunas familias que tienen botes, también se ayudan como motoristas.

Las mujeres tienen crías de especies menores como los cerdos, gallinas y pavos que se utilizan para consumo y ventas. Algunas familias han hecho lagos o adecuado chuquios para los cultivos de pescado como la cachama, tilapia y sábalo. Se aprovechan los eventos comunitarios y de desarrollo de talleres para la compra y venta de estos productos.

Algunas mujeres y jóvenes realizan artesanías para la venta, principalmente en Tëntëya, Suiya, To'ntoya y Popiyuya, se confeccionan joyas en chaqira y en huesos de animales, juguetes tradicionales en madera, residuos del maíz, se elaboran cedazos y cestería.

Algunos tienen sus sueldos como docentes y la llegada de proyectos de fortalecimiento social o económico ha permitido dar empleo como facilitadores a algunos líderes y jóvenes.

En las ciudades hay diferentes dedicaciones para el sustento económico de la familia. Algunas mujeres se emplean en el servicio doméstico; quienes tienen estudios, en oficinas públicas o como profesores, otros en construcciones, oficios varios o como vendedores. También se dedican a la comercialización de productos alimenticios o de venta de catálogos.

A partir de las búsquedas que las comunidades urbanas del país y del mundo vienen haciendo hacia las medicinas tradicionales, los Taitas hoy día, pueden derivar también sus sustentos como médicos tradicionales, ya sea desplazándose a las grandes ciudades o recibiendo en sus comunidades grupos que prefieren ser atendidos en el territorio propio del sagrado remedio.

Condiciones del acceso al servicio de salud occidental.

De acuerdo a la más reciente información que nos arrojan los censos de resguardos y cabildos, el acceso al servicio de salud para el pueblo Zio Bain aún se aleja de la cobertura total.

Según el reporte, aproximadamente el 70% de nuestra población cuenta con algún tipo de vinculación a una Empresa Prestadora de Salud, EPS, situación que deja a un 30% de nuestra población por fuera del sistema. Es decir, de cada diez personas, siete tienen afiliación a una de las empresas que hacen presencia en nuestro Territorio.

Resguardo o cabildo	TIENEN EPS	NO TIENEN EPS	TOTAL
Gonzaya	389	238	627
Yocorobë	335	0	398
Po Piyuya	244	28	272
Nuevo Amanecer	61	137	198
To' onto	No reporta	No reporta	370
Zu' Uña	77	47	124
Gonza Cunti	105	23	128
Sitara	0	48	48
Tëntëya	38	56	94
Gaoya	137	7	144
Vegas de Santana	83	0	83
Jai Ziaya Bain	89	3	92
TOTAL	1558	587	2578

Tabla N° 12. Acceso al servicio de salud en resguardos y cabildos Zio Bain.

Fuente: Censos 2010-2012.

La EPS que afilia a más personas de nuestro pueblo es Selvasalud, que acoge a más del 80% del total de afiliados. El 20% de la población restante que está afiliada al sistema general de seguridad social en salud, recibe los servicios médicos y asistenciales en empresas como Caprecom, Saludcoop, Mallamas, Condor, Famisanar, Emmsanar, Unimap, Confamiliar, Coomeva y el servicio de las fuerzas militares.

Solo los resguardos de Gonzaya (Buenavista) y Po Piyuya (Santa Cruz de Piñuña Blanco) tienen un puesto de salud que es atendido por el hospital local de Puerto Asís y cuentan con una promotora de salud que apoya los programas de vacunación, maternidad y control de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas. Las brigadas de salud visitan eventualmente nuestro territorio, aunque dependen de las contrataciones con las entidades de salud.

De los demás resguardos o cabildos que no tienen puesto de salud, ninguno cuenta con un botiquín permanente o personal de asistencia en caso de requerirse los primeros auxilios. Las personas de los cabildos urbanos deben asistir a los hospitales locales de su

respectivo municipio, donde difícilmente se les atenderá de manera diferencial a quienes sean llevados por motivos médicos.

En general, aún tenemos mucho que avanzar en la definición de nuestro modelo de salud propia, pues hasta el momento toda la atención que recibimos se hace desde la medicina occidental; las condiciones del servicio en Territorio son deficientes y si queremos recibir mejor atención, tenemos que salir a las cabeceras municipales.

Por eso, también pensamos en la consolidación de la unión de médicos tradicionales del pueblo Zio Bain, para que las consultas desde el sagrado remedio del Yagé y el trabajo con la medicina occidental nos ayuden a encontrar el mejor camino para la sanación de nuestro espíritu.

MEDICINA TRADICIONAL

Nosotros reconocemos que la enfermedad es producto del mal, y nos reafirmamos en trabajar para el bien, porque no podemos utilizar nuestra sabiduría para atender contra la salud o bienestar de los demás (Tomado de Plan de Vida Siona. 2006).

Para nosotros la medicina tradicional está estrechamente relacionada con la espiritualidad, siendo el curador principal el Taita a través del remedio del Yagé. La mayoría pertenecen a la Unión de médicos Yageceros de la Amazonía Colombiana — UMIYAC—. Dentro de nuestro pueblo no se acostumbra a que las mujeres cumplan con ese papel, pero si se pueden dedicar al resto de medicina tradicional, que para nosotros son las parteras, sobanderos, sopladores, ventiaidores, botánicos y quienes manejan los secretos para curar.

Aunque su práctica se ha desmejorado mucho, en algunos resguardos aún se conservan prácticas ancestrales. En algunas comunidades se conservan más que en otras y eso dependen de si hay

sabedores, abuelas o abuelos. Hoy en día las abuelas pertenecen a la asociación de mamás.

Esta medicina se aprende principalmente en la familia y en la comunidad. Antiguamente se aprendía acompañando a los padres o las mamás. Siempre un hijo es el que va a heredar el conocimiento. Hoy día los niños tienen que irse para la escuela y allá pasan todo el día y luego tienen que ponerse a hacer tareas, de esta manera es que se está acabando con la tradición.

La enseñanza de la medicina, como todas las demás enseñanzas del saber propio, se hace de abuelos a padres y padres a hijos o abuelos a nietos y en la vida práctica atendiendo a los pacientes cada vez que sean requeridos. Este oficio, si uno se dedica a esto, muchas veces no tiene paga de plata, pero uno debe estar siempre atento y si lo llaman de cualquier parte hay que hacer el servicio porque esa será su vocación.

Resguardos/Ca bidos	Taitas	Seguidore s	Discípulos	Mayores Conocedores De Plantas, Sopladas, Secretos, botánicos, Ventiadas, Sobandería, Partería Etc	Aprendi ces
Gonzaya	4	8	6	7	7
Gaoya	1	1			
Zu`uña	1	3			
Jai Ziaya Bain	2	3	1		
Tëntëya	1 Kofan	1			
To`ntoya	NO	NO	NO	3	2
Yocorobë	NO	NO	NO	1	NO
Gonza Cunti	NO	NO	NO	1	NO
Suiya	NO	NO	NO	1	NO
Popiyuya	NO	NO	NO	1	NO
Total	9	16	7	14	9

Tabla N° 13. Identificación de conocedores de la medicina tradicional.
Fuente: Equipo pedagógico ACIPS, 2011.

Ser Taita es una tradición que se hereda por lo general de padres a hijos, los abuelos entregan sus poderes a uno o varios hijos que hayan visto que pueden seguir la tradición, pero esto tiene que irse también construyendo con una fuerte disciplina, dietas y cuidados especiales y la vocación que muestren los hijos.

Los que llegan a Taitas tienen que pasar por niveles de aprendices, seguidores y seguidores avanzados hasta llegar a Taita, pero este camino es muy difícil, tienen que pasar por muchas pruebas y necesitan cuidados muy rigurosos. Un Taita Zio Bain no sólo es médico tradicional sino también orientador de todo el pueblo, por eso debe tener un comportamiento impecable, porque es el ejemplo de todos y es el mismo pueblo quien a través de los resultados que vea en el tratamiento de las enfermedades y de su vida personal, quien da el aval al Taita.

De todas maneras para nuestro pueblo si es muy preocupante la falta de interés de los jóvenes, sobre todo que no se les ve interés por continuar con nuestra cultura y mucho menos en lo que tiene que ver con la toma del Yagé.

Otro factor de riesgo del fortalecimiento a nuestra medicina lo constituyen los cultos religiosos, sobre todo los de la corriente evangélica, porque todas nuestras prácticas ellos las ven como cosas del demonio, y como ya hay gente Zio Bain que son creyentes, esto ha hecho que no quieran acudir a nuestra medicina propia.

En los últimos tiempos, la iniciativa para reactivar la práctica de nuestra medicina iniciará en el Tablero, donde se harán las primeras tomas de Yagé. Empezaran tomando en la casa cabildo, porque no tienen su casa de sanación. Esto nos permite apuntar que todos los cabildos y resguardos necesitan de la construcción de casas para el remedio.

Principales Usos y Costumbres frente a la extinción de la cultura.

NUESTRO ORIGEN

Somos gente de chagra, hijos de un pueblo ancestral y originario de la Amazonía colombiana, que basa su conocimiento en la práctica de la Espiritualidad a través de la toma ritual de la planta sagrada del Yagé, en ceremonias que nos permiten estar en contacto con el Dios de la creación y recibir el consejo necesario para ajustar nuestra conducta de acuerdo con la Ley de Origen.

De acuerdo con Wheeler¹¹ lo esencial en la vida del pueblo Siona, era el intercambio espiritual que los *Yai Bain* establecían en los diferentes niveles del mundo, que él llamó, sobrenatural. Dicho intercambio se realizaba por medio del Yagé, dándose así una doble realidad; la que se vivía a través del Yagé, y la que se vivía en lo cotidiano.

Ambas tenían enorme importancia para el Zio Bain, pero era claro que la realidad sobrenatural se sentía de alguna manera más cierta, en tanto era bastante estrecha la relación que se establecía con los seres espirituales, puesto que, según lo señala este autor, los seres de *allá* también tomaban Yagé y de esta forma podían visitar a los Zio Bain por medio de formas animales; este intercambio que se daba, permitía a los Zio Bain abrir el pensamiento y les concedía el poder de los seres sobrenaturales.

Tal como lo señaló Wheeler en su momento, y como lo encontramos hoy en día, para la vida de nuestro pueblo es fundamental la espiritualidad y con ella, la toma de remedio. Sin embargo, desde que se inició el contacto de nuestro pueblo con occidente, se han venido

¹¹ Wheeler, Álvaro. *Gantëya Bain*. 1987. *El pueblo siona del río Putumayo*. Tomo I. Instituto Lingüístico de Verano.

dando transformaciones y pérdidas en lo que a nuestra espiritualidad y vida religiosa respecta.

LO QUE PERVIVE

Somos parte de un pueblo cazador y agricultor, que practica la pesca y que ha convivido con los espíritus de la selva, el gran río y nuestros abuelos. Nuestra sabiduría se deriva de la relación con el Mai Yija —nuestro Territorio—, con los animales y las plantas que nos regalan su conocimiento en medio del Territorio ancestral.

Aún mantenemos nuestra alimentación tradicional, que se basa sobre todo en la transformación de la yuca en casabe y fariña, el plátano, la carne de cacería y de la pesca. Y aunque los sabores de occidente se han involucrado en nuestra cultura, todavía disfrutamos de la rallana, la chucula —gono— y la chica —o'cha—.

Construimos nuestros utensilios con las técnicas ancestrales —aunque occidente se empeñe en llamarlos *artesanía*—, tanto para trasladarnos en el río como para la preparación de nuestros alimentos. Todavía existen los cedazos para tamizar la harina de la yuca, los matafríos para exprimir el agua y los tiestos para asar el casabe.

Todavía se practica nuestra medicina tradicional, aunque con baja asistencia a las ceremonias sagradas espirituales para pedir consejo, orientación y recibir sanación. Contamos además con una estructura de gobierno propio que ordena nuestra vida en comunidad y una asociación de cabildos que trabaja por el pueblo.

EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Con la iglesia católica llegaron los colonos, y con ellos, las dinámicas de occidente: el comercio, el dinero, la explotación de nuestros recursos, y por supuesto, la desigualdad.

Hemos sido influenciados por el modo de vida de la gente blanca —*cuya bain*—; la colonización nos ha traído nuevos sabores, nuevas herramientas y nuevas necesidades; se perdió el uso del vestido tradicional y la caza y la pesca tradicionales ya casi no se practican. Todo se hace con escopetas y anzuelos. La danza y la música tradicional también están desapareciendo.

Ahora bien, también es evidente que la influencia del idioma castellano se impuso y en la actualidad los *Zio Bain* estamos preocupados por la pérdida de nuestra lengua, que es la llave de nuestra memoria. De acuerdo a la información contenida en el documento de la “Dimensión Educativa del Plan de Vida *Zio Bain*, 2010”¹², la situación no es menos preocupante.

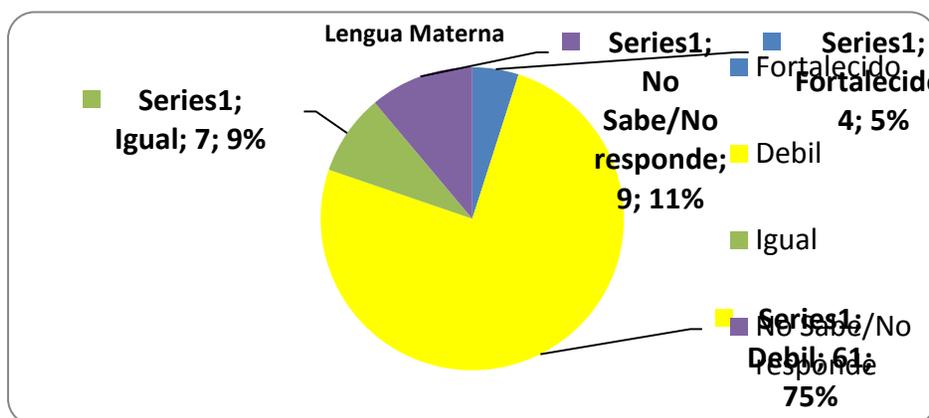
Cerca del 95% de los niños y niñas *Zio Bain* no hablan el idioma propio, frente a un 100% de dominio y uso del castellano como lengua de interacción constante. La situación con los padres de familia muestra un incremento en la comprensión del *Mai Coca*, pero se reafirman las dificultades con su utilización como lengua de intercambio, ya que nuevamente es el castellano el idioma preferido para la comunicación.

El análisis se concentra en estos grupos de población, pues son los que protagonizan el proceso más inmediato de transmisión y, tal como lo indican los datos, resulta evidente esa separación entre quienes deberían aprender el idioma materno y aquellos quienes deberían

¹² Dimensión Educativa del Plan de Vida *Zio Bain* 2010, documento construido durante la primera fase de la definición del modelo educativo propio, con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional. Documento oficial no publicado.

enseñarlo. Padres e hijos han perdido la posibilidad de transmitir de generación en generación, todo el contenido y saber de la lengua materna.

En este mismo sentido, la información del proceso de construcción del Plan Salvaguarda nos ofrece elementos para acercarnos a la comprensión del uso del Mai co'ca por parte de la comunidad. Los instrumentos utilizados para recolectar la información, indagaban a los encuestados por la percepción del estado actual de la Lengua Materna; fruto de esas averiguaciones, presentamos algunas de las consideraciones que surgieron en el análisis de esta información:



Gráfica N° 3, Evaluación que realiza el pueblo respecto del actual estado de la lengua materna.
Fuente: primer recorrido Plan Salvaguarda 2011.

La opinión general del pueblo a este respecto confirma que las tres cuartas partes de la población reconoce el precario estado de la utilización del idioma propio como forma de comunicación constante y que son los abuelos y abuelas quienes en su mayoría lo hablan fluidamente y en consecuencia, podrían llegar a utilizarlo como lengua de intercambio permanente.

Con esto, estamos trabajando también en la formulación de una propuesta para la recuperación del *Mai Coca* como lengua materna, L1,

ya que más allá de las prevenciones conceptuales que los académicos puedan formular a este respecto, el pueblo en su totalidad reconoce que el idioma propio es nuestra *lengua materna*, aunque por las presiones históricas ya conocidas, hayamos tenido que aprender primero a hablar en castellano. Después de todo, el *Mai Co'ca* es el idioma de nuestros abuelos y abuelas y está en nuestros genes.

El Sistema de Gobierno Propio, Justicia y Control Colectivo

La imposición de figuras de autoridad y gobierno ajenos a la cultura afectó el sistema propio de justicia, control y regulación, ya que los Yai Bain máximas Autoridades Tradicionales, Espirituales, Sociales, Políticas y culturales del Pueblo Siona, poseedores del poder único de gobernar fueron excluidos y remplazados.

Este fenómeno trajo como consecuencia, parte de la debilidad político organizativa del Pueblo Siona al igual que la consecuente separación del sistema y de las figuras de justicia y control colectivo Siona. Por un lado se conformaron las Autoridades Políticas o Gobernadores Indígenas (Representantes Legales) de los Resguardos o Cabildos, encargados de la vida social, económica y política de las comunidades, representada generalmente por jóvenes elegidos por las comunidades amén de su formación académica, su capacidad de interlocución en idioma español con las diferentes entidades tanto públicas como privadas y su facilidad para trasladarse de un lugar a otro; y por el otro continuaban las Autoridades Tradicionales o Yai Bain, limitados única y exclusivamente a la vida Espiritual de las comunidades, representado generalmente por los Abuelos Sionas, personas mayores, sabedores y practicantes de la cultura Siona.

En la actualidad el Pueblo Siona, se ha concientizado de esta situación y mediante la conformación de la Asociación de Cabildos Indígenas – ACIPS- ha iniciado un proceso de recuperación del Gobierno Propio, de la Justicia y del Control Colectivo, para ello ha venido fortaleciendo las Autoridades Políticas mediante la dirección permanente de las Autoridades Tradicionales (Yai Bain), lo que ha permitido lograr un sistema integral que redunde en el bienestar Espiritual, Social y Político del Pueblo Zio Bain (Siona).

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL SISTEMA DE GOBIERNO PROPIO

La Asamblea General

Es la Máxima autoridad de Gobierno Propio. Integrada por los Gobernadores de los Cabildos y Resguardos del Pueblo Zio Bain, es presidida por el Presidente de la Mesa Mayor ó Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona -ACIPS.

La Mesa Mayor – ACIPS

La Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona *ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN* –ACIPS–, fue creada bajo Resolución No. 0011 de 2003 del Ministerio del Interior, con número de identificación tributaria 900113513-7; asociación que se conformó con el propósito de trabajar por el desarrollo permanente en la construcción del Plan de Vida del Pueblo *Zio Bain* y para el fortalecimiento Cultural, Espiritual, Económico, Político y Organizacional de nuestros Cabildos y Resguardos.

Desarrollando actividades de formulación y gestión de proyectos, procesos de capacitación, gestión de recursos para el mejoramiento de la infraestructura, encuentros de fortalecimiento de la cultura, charlas de orientación de los abuelos y médicos tradicionales y la promoción de la organización comunitaria, la ACIPS propone espacios de formación y consolidación comunitaria del Pueblo.

La ACIPS actualmente está orientada por:

NOMBRE	CARGO
Franco Ever Yaiguaje	Presidente
Carlos Roberto Maniguaje	Vicepresidente
Jaime Alfredo Yocuro	Tesorero
Julio Cesar Piaguaje Yaiguaje	Secretario
Hernando Criollo	Fiscal
Cineida Yocuro Jacanamejoy	Vocal

Tabla N° 14. Identificación de integrantes de la Asociación.
Fuente: ACIPS, 2012.

Como asociación, está integrada orgánicamente por el cabildo de *Yocorobë* (Santa Elena) y los resguardos de *Zu'uña* (El Hacha), *Po Piyuya* (Santa Cruz de Piñuña Blanco) y *Gonzaya* (Buenavista). Con el desarrollo del trabajo y con la continuidad de los procesos, esperamos vincular a la estructura organizativa de la asociación de manera formal a la totalidad de cabildos y resguardos del pueblo *Zio Bain*, ya que en la práctica del sistema de Gobierno Propio, todos los Cabildos y Resguardos del Pueblo Siona, se encuentran vinculados.

La Autoridad Política o Cabildo (Gobierno Indígena).

Internamente cada resguardo y cabildo del pueblo *Zio Bain* conforma su Autoridad Política o Gobierno Indígena que está integrado

por personas de la comunidad, elegidas cada año en asambleas comunitarias o de acuerdo a sus propias dinámicas. La autoridad de cada comunidad se integra por:

Gobernador Indígena	Primera Autoridad de la comunidad. Debe ser una persona líder, capaz y comprometida con los procesos del pueblo. El gobernador debe trabajar por las decisiones que toma cada comunidad en asambleas comunitarias.
Alcalde mayor	Autoridad que secunda al Gobernador y lo reemplaza en su ausencia.
Alguaciles	Cumplen funciones de control del comportamiento de los integrantes de la comunidad. Se encargan además de citar para reuniones, mingas, etc.
Secretario	Encargado de llevar las actas de las reuniones, hacer boletas de citación y actividades propias de secretaría.
Tesorero	Se encarga de llevar registro tanto de los recursos económicos como de otros bienes de la comunidad.
Fiscal	Se encarga del control interno del gobierno (cabildo) indígena y de la comunidad.
Asamblea Comunitaria	Máxima Autoridad de la comunidad. La conforman todos los miembros del Cabildo o Resguardo.

Tabla N° 15. Identificación de funciones del Gobierno Indígena.
Fuente: Equipo Plan Salvaguarda ACIPS, 2012.

Los Yai Bain o Autoridades Tradicionales.

Dentro del sistema de Gobierno Propio, los Yai Bain o Autoridades Tradicionales, se consideran como un órgano transversal de resolución de conflictos. En este sentido para el pueblo Zio Bain la figura máxima de la autoridad recae en el *Yai Bain*, quien con su orientación y consejo está presente en la toma de decisiones más importantes y en la resolución de conflictos, cuando estos ocurren en medio de la comunidad. Como guías espirituales y como médicos tradicionales, poseen la capacidad de orientar al pueblo y llevarnos al entendimiento de nuestras realidades. Con su ejemplo nos enseñan y con las dietas que guardan, siempre están limpiando su relación con los espíritus y equilibrando las energías que nos pueden afectar.

PLAN DE VIDA

Las dinámicas económicas, socioculturales, territoriales y político-organizativas se instrumentalizan en nuestro Plan de Vida: carta guía que nace de los principios ancestrales y que constituye las esperanzas de futuro para nuestra descendencia. Organizado en ocho pilares que son la expresión del sustento del saber ancestral que aún pervive en nuestra máxima experiencia espiritual, el Plan de Vida agrupa los aspectos más importantes de nuestra existencia y delimita las dimensiones en que se dividen las iniciativas de trabajo que convocan a la voluntad del pueblo.



Imagen N° 1, representación gráfica de los pilares que sostienen nuestro Plan de Vida.
Fuente: Plan de Vida *Zio Bain*, segunda versión, ACIPS, 2006.

Los pilares representan la fortaleza que necesitamos para que *nuestra casa* no caiga frente a las amenazas que provienen del conflicto. La cultura se protege bajo el techo de nuestro Plan de Vida y en ese sentido, este documento se articula a los conceptos más importantes que guían y conducen la identidad del pueblo.

Tejido institucional que nos rodea.

El pueblo *Zio Bain*, desde las iniciativas lideradas por la ACIPS, adelanta acciones con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para el fortalecimiento de la cultura y los procesos territoriales. Por ejemplo, el Equipo para la Conservación de la Amazonía ACT —por sus siglas en inglés— nos ha apoyado con capacitaciones en cartografía, fortalecimiento institucional y apoyo a chagras comunitarias.

Por su parte, ACNUR ha apoyado a nuestros jóvenes con una escuela de formación en liderazgo; también ha dotado a algunos de nuestros centros educativos con los insumos necesarios para la prestación de sus servicios básicos y, más recientemente, financió la

construcción y dotación de nuestra *mai hu'ë rotaye* —casa de pensamiento—.

De la misma manera, la Organización Zonal Indígena del Putumayo, OZIP, ha estado presente en nuestro apoyo, junto con entidades como Corpoamazonía y el proyecto de Madre Tierra, se han adelantado trabajos de georeferenciación y capacitación a nuestra comunidad.

Con Ecodesarrollo y el Instituto de Etnobiología trabajamos en la caracterización biológica y cultural y la georeferenciación de caminos en *Gonza Cunti* (Casacunte) y Ceciliacocha.

Llamamiento de Ginebra y la Defensoría del Pueblo también han acompañado al pueblo en cada uno de sus frentes de trabajo, el primero con el proyecto de prevención y educación sobre el riesgo de Minas Antipersona (MAP) y Munición sin Explotar (MUSE) y los segundos en su trabajo haciendo acompañamiento al tema de DDHH y DIH.

El Ministerio de Educación con el proceso de formulación de nuestro modelo etnoeducativo propio y el Ministerio del Interior con el apoyo a la formulación del presente plan, son los agentes del gobierno nacional que aportan decididamente en este proceso de fortalecimiento cultural que venimos construyendo.

En fin, todas estas instituciones y sobre todo, el corazón del pueblo, se unen para que en la actualidad sigamos trabajando por nuestras comunidades y por tratar de mejorar las condiciones de vida en nuestro territorio, para que no tengamos que salir de él y podamos garantizar con esto, el mantenimiento y salvaguarda de nuestra cultura, nuestra memoria y nuestra herencia ancestral.

PARTE III

DIAGNÓSTICO

REFERENTES HISTÓRICOS.

El Territorio sagrado que nos protege y nos permite subsistir, ha sido escenario de múltiples conflictos desde que el continente fue “*descubierto*” para los intereses del sistema mercantilista occidental. Expropiación y explotación de recursos son la constante en la historia de nuestra región. Saqueos, destrucción y contaminación, los resultados más evidentes.

Desde que la amazonia se consolidó como una de las principales fuentes de energía del planeta, las continuas migraciones y llegada de personajes a nuestro Territorio han obligado a nuestro pueblo *Zio Bain* —y a los demás hermanos indígenas— a abandonar sus costumbres, prácticas y rituales, a cambio de insertarse en las nuevas lógicas del mercado, que ahora rigen todo el intercambio con occidente.

Llevamos más de un siglo padeciendo los rigores del desplazamiento y el ataque a nuestras poblaciones; desde finales del siglo XIX y debido a la escalada de la colonización para la extracción de materias primas como las quinas y el caucho, en nuestro Territorio se desencadenó una cruenta ola de violencia contra los pueblos indígenas. Ejemplo de ello, los empresarios peruanos de la Casa Arana¹³, quienes agenciaron el exterminio de un gran número de hermanos que —según la memoria oral que conservan nuestros abuelos— solo pudieron huir a la montaña y ascender por el río Putumayo, para conservar la vida de quienes aún sobrevivían en sus familias.

¹³ Famosa casa comercial que intentó monopolizar la extracción y el comercio de la sangre blanca del árbol del caucho —la siringa—, posteriormente convertida en la Peruvian Amazon Company, cuyos excesos dieron origen a la novela histórica de “La Vorágine” de José Eustasio Rivera, a informes como “El Paraíso del Diablo” de Walter Hardenburg y los informes de Roger Casement.

Producto de la violencia de la época del caucho se desencadena la guerra con el Perú¹⁴, evento que movilizó aún más migrantes a nuestro Territorio, involucrando además al pueblo en un combate en el cual se libraban los desconocidos intereses de empresarios extranjeros.

Todo lo anterior ocurre paralelamente a los procesos de colonización dirigida, que el Estado deja en manos de la iglesia católica y el ejército, quienes, con la instalación de conventos, internados y bases continúan con la política de *reducción*¹⁵ colonialista de nuestros pueblos.

Antecedentes del conflicto en los últimos tiempos.

LA MIRADA OFICIAL.

De acuerdo con el más reciente diagnóstico realizado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario¹⁶ sobre la situación de derechos humanos en el departamento de Putumayo, nuestra comunidad “ha estado sometida a las presiones constantes de colonos, narcotraficantes, autodefensas y las Farc. Adicionalmente, el bajo Putumayo es un teatro de operaciones de la Fuerza Pública y de operaciones antinarco, especialmente el municipio de Puerto Asís. A esta situación, se debe

¹⁴ Conflicto que enfrentó a las naciones de Colombia y Perú por la definición de sus fronteras en el año de 1932.

¹⁵ Según lo señala Gutiérrez, ésta política fue ordenada por la corona española en sus recomendaciones sobre el ordenamiento de las colonias en los nuevos territorios y determinaba la reducción de los pueblos indígenas a pueblos que se acojan en todo sentido a las normas de policía. En: Gutiérrez Ramos, Jairo, *Los indios de Pasto contra la República (1809-1824)*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH, 2007.

¹⁶ Diagnóstico departamental Putumayo (2003-2008). Tomado de: <http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/DiagnosticoEstadisticoDepto/dd/2003-2008/putumayo.pdf>
Consultado: febrero 10 de 2012

agregar los impactos que ha causado la explotación petrolera en sus territorios¹⁷”.

De esta manera, de acuerdo con el diagnóstico presentado por el Observatorio, entre 2003 y 2008, el municipio de Puerto Asís, concentra el 25% de las acciones armadas de la región, que según el documento ascienden a 115. Por su parte, en el municipio de Puerto Leguízamo, se presentaron, en el mismo periodo, un total de 24 acciones armadas (5% del total de la región). Teniendo en cuenta que en estos dos municipios se concentra la mayor parte de nuestra población, es alarmante que en ellos se desarrolle el 30% (139) de las acciones violentas reportadas en el bajo Putumayo.

El periodo comprendido entre 2004 y 2007, representa para el departamento de Putumayo, uno de los momentos de mayor recrudecimiento de las acciones violentas desde los reportes oficiales. Dichas acciones, se explican por los diferentes acontecimientos políticos y militares que se daban en el país y en la región. Con la puesta en marcha del Plan Patriota, las acciones militares se centraron en el norte del país y en las regiones de Caquetá, Meta y Guaviare, lo que permitió que los grupos armados ilegales retomaran el control de la zona y con ello, aumentarían los cultivos de coca en el departamento. Dicho aumento, se da progresivamente, pasando de 8.963 hectáreas en 2005 a 14.813 hectáreas en 2007¹⁸.

Igualmente, como lo señala el Observatorio, con la llegada del Plan Consolidación en 2007 —segunda fase del Plan Patriota—, se da un avance de la fuerza pública en el territorio.

¹⁷ Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Siona (2010). Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Pág. 17. Tomado de: http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_SIONA.pdf . Consultado: febrero 10 de 2012

¹⁸ Cifras tomadas del Diagnóstico departamental Putumayo (2003-2008). Pág. 3 <http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/DiagnosticoEstadisticoDepto/dd/2003-2008/putumayo.pdf> Consultado: febrero 10 de 2012

En consecuencia, es claro que el departamento, y por ende, nuestro Territorio, ha sido desde siempre escenario de conflicto, lo que deja a nuestro pueblo en medio de confrontaciones y acciones violentas que ponen en constante riesgo nuestra pervivencia cultural y física.

NUESTRA MIRADA.

Es preciso afirmar que debido a circunstancias conexas al conflicto armado, las actividades relacionadas con la cadena del narcotráfico y la presencia de actores armados en la región, se impulsaron en las últimas décadas condiciones de vida que colocan en riesgo la existencia de los *Zio Bain*.

Nos vemos afectados por distintos fenómenos, principalmente porque nos encontramos ubicados en una zona geoestratégica donde confluyen distintos intereses. Como lo venimos exponiendo, existen economías ilícitas ejercidas por actores externos; hay presencia de multinacionales y grupos económicos privados que adelantan proyectos de explotación y exploración petrolera y minera; tenemos explotación indiscriminada de maderas y otras especies naturales; las proyecciones viales y de integración regional —IIRSA— amenazan nuestro actual ordenamiento y nuestra condición de frontera hace que ejercer control territorial sea más complicado.

El petróleo y los primeros desplazamientos.

Además de las movilizaciones de población que por las intervenciones de occidente en la Amazonía se han generado, el fenómeno de la explotación petrolera causa uno de los primeros eventos

de desplazamiento forzado que el pueblo Zio Bain enfrenta a mediados del siglo veinte.

El movimiento colonialista, ahora impulsado por la industria de los hidrocarburos, genera dinámicas que la historia referencia claramente¹⁹. En el municipio de Orito, la multinacional encargada de la exploración y perforación de los primeros pozos de petróleo, también construyó el Oleoducto Transandino²⁰, y en ese sentido propició el desplazamiento de nuestro pueblo por la fuerte afectación al Territorio sagrado ancestral.

Dicha construcción transporta el crudo desde nuestro Territorio hasta el puerto de Tumaco, sobre el mar Pacífico, en el departamento de Nariño. Definitivamente, esta obra de megaingeniería ha representado para el Pueblo y para el Putumayo, uno de los factores más determinantes en el proceso de intervención territorial y devastación ambiental, que arranca de raíz las bases de nuestra cultura.

“La explotación de hidrocarburos en el Putumayo, lejos de ser una fuente de progreso y desarrollo de las comunidades indígenas, se ha constituido en factor de crisis sociocultural. Las grandes y descontroladas oleadas migratorias provocadas por el “boom” petrolero han desplazado a los grupos étnicos hasta llevarlos a mínimos espacios territoriales que ponen en riesgo su supervivencia como tales²¹”.

¹⁹ De acuerdo con Gómez, “...en el año de 1963, y después de más de una década de estudios y de prospecciones geológicas, la empresa norteamericana Texas Petroleum Company perforó el primer pozo petrolífero productivo en el Putumayo”. En: Gómez López, Augusto Javier, *Fragmentos para una historia de los siona y los tucano*. Revista Inversa, Vol. 1, No.2 (2006): 17.

²⁰ Para revisar cronología: <http://www.elemprego.com/colombia/Files/BasesEmpresariales/chevron/index.aspx>, consultado en enero de 2012.

²¹ Informe del Putumayo: “Aproximación y reseña al conflicto social y político y su impacto en las comunidades indígenas”, p. 14. Citado en: UNICEF, SF. *LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN COLOMBIA, Derechos, Políticas y Desafíos*, p. 32. Tomado de: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/4885>. Consultado 10 de enero de 2012.

Actores armados y su presencia en el Territorio.

Paralelamente a las incursiones y exploraciones petroleras, las fuerzas armadas colombianas han acompañado siempre la intervención del Territorio y con ello, evidentemente, la presencia de actores armados hace que los peligros para nuestro pueblo se incrementen. Ya lo aclara la UNICEF en su informe sobre *LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN COLOMBIA*:

“El conflicto armado insurgente es más profundo y está más extendido que en cualquier otro momento de las últimas tres décadas, y han disminuido las zonas con una presencia activa del Estado. En las últimas cinco décadas, los implicados en el conflicto armado han pasado de ser la guerrilla y las Fuerzas Armadas a incluir a los carteles de la droga y a los grupos paramilitares armados de derecha... El conflicto armado interno se ha convertido en una lucha por controlar el territorio... Los municipios con algún tipo de presencia guerrillera aumentaron del 17 % en 1985 al 58 % en 1995...

El Ejército y la Policía colombianos han sido incapaces de garantizar la seguridad de los ciudadanos y la impunidad es común ante las crecientes violaciones de todo tipo de los derechos humanos. Como consecuencia, las corporaciones municipales y las instituciones de gobierno han perdido su soberanía y aumenta la cantidad de colombianos asesinados y desplazados.”²²

Se han presentado graves problemas de orden público en el resguardo de Po Piyuya (Santa Cruz de Piñuña Blanco), donde el asentamiento de unidades de la fuerza pública provocó que la guerrilla tome represalias, en hechos que se registraron de manera constante entre los años 2004 y 2006, época en la que vivimos hostigamientos,

²² UNICEF, Oficina de área para Colombia y Venezuela. Bogotá, d.c., Colombia., SF. *LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN COLOMBIA, Derechos, Políticas y Desafíos*. Tomado de: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/4885>. Consultado 10 de enero de 2012.

combates, daño a nuestra infraestructura educativa y otras afectaciones.

En *Tëntëya* las unidades del ejército que hacían patrullajes regulares controlaban nuestra movilidad.

Llegar al cabildo de Sitara sólo se puede hacer después de varias requisas e interrogatorios, de la misma manera que en los puestos de control ubicados sobre el río Putumayo para desplazarnos hasta nuestros resguardos.

También hay dificultades para nuestros hermanos del resguardo de Suiya (Vegas de Santana), quienes tienen que atravesar todo un batallón —construido sin consulta previa— para entrar a territorio, esquivando un camino lleno de Restos Explosivos de Guerra y con la presencia de campos de entrenamiento, dianas y polvorines.

Además, las amenazas por parte de grupos armados de tendencias políticas de izquierda y derecha nos dejan en medio de un fuego cruzado que no queremos alimentar, ya que en estos momentos estamos trabajando por nuestra cultura y uno de nuestros principales objetivos es el de reconciliarnos con los espíritus ancestrales de la selva.

Consideramos que las afectaciones que nos ocurren en el marco del conflicto armado tienen repercusiones colectivas muy fuertes, que causan desequilibrios y traumas culturales, rupturas étnicas que afectan la memoria sociocultural de nuestro pueblo, impidiendo además el goce efectivo de nuestros derechos, tal y como lo ordena la Corte Constitucional en el Auto 004.

Otras afectaciones conexas al conflicto.

Es importante mencionar que la ACIPS ha promovido distintas iniciativas de tipo productivo, alimentario, social, formativo, educativo y

cultural para nuestra sobrevivencia y permanencia como pueblo; pero en ocasiones se han visto interrumpidas por acciones arbitrarias por parte de los actores armados y por la fumigación aérea de cultivos lícitos e ilícitos. Esto frena en todo sentido el desarrollo que el pueblo quiere para sus miembros.

Además, otras problemáticas que pudimos identificar desde el trabajo adelantado en la fase diagnóstica, evidencian el hecho de que algunos grupos religiosos también irrumpen en nuestras prácticas tradicionales, censurando nuestra medicina ancestral y específicamente el uso del Yagé, planta considerada por nosotros como sagrada. Igualmente, los diversos grupos religiosos generan división al interior de nuestras comunidades, ya que su orientación no responde a las estructuras de nuestras costumbres.

También influye el bajo nivel educativo de la población, que en su mayoría no sobrepasa los niveles de primaria, pues las condiciones socioeconómicas han forzado a nuestros habitantes a vincularse rápidamente con actividades económicas que los obligan a abandonar sus estudios. En esta misma medida, quienes acceden a educación superior en nuestro pueblo aún son muy pocos; esto evidencia las condiciones de desventaja frente a las ciudades y todo lo que esto significa para el ser *Zio Bain*.

Además, como pueblo, estamos preocupados por el grave impacto ambiental y la progresiva destrucción de nuestro ecosistema, puesto que nuestra sabiduría ancestral se ve amenazada, debido a que la selva es nuestra farmacia y nos provee de plantas y animales que progresivamente están desapareciendo.

En fin, durante las últimas décadas las problemáticas que la colonización trae se han incrementado; la madera se convirtió en un dolor de espalda y algunos centavos en el bolsillo; la planta sagrada del Yoco se exhibe en estantes donde su poder transmisor de la cultura,

ahora se vende para fines estéticos; el petróleo dejó de ser la sangre de la tierra y ahora es un conjunto de maquinarias que dañan el suelo y esterilizan la tierra; la planta sagrada de la coca —utilizada por pueblos hermanos— es víctima de otros procesos que llaman a la muerte y la desintegración total de las familias.

Mientras el conflicto se agudiza, la armonía territorial sufre grandes fracturas; la violencia irrumpe en nuestras comunidades y el egoísmo se asienta en los corazones; nuestros abuelos y abuelas mueren, llevándose la semilla de nuestro Ser ancestral y nuestros jóvenes reciben la continua influencia de un modelo de vida que no corresponde a nuestra tradición.

HALLAZGOS DEL PROCESO.

Los hallazgos encontrados en el pueblo Zio Bain, confirman el panorama presentado por la Corte Constitucional en el Auto 004 de 2009. Las manifestaciones del conflicto armado que se presentan en los resguardos y cabildos son variadas y complejas, los actores armados legales e ilegales llámese Fuerza Pública, Guerrilla, Paramilitares o Bandas Organizadas al servicio de las anteriores se encuentran en todo el territorio ancestral y legal del Pueblo Zio Bain y tanto el Colectivo Zio Bain como cada uno de sus integrantes son afectados de manera directa por las acciones de los anteriores y en ocasiones además, por las omisiones de la Fuerza Pública.

Para adentrarse en el conflicto armado presentamos a continuación las manifestaciones de las cuatro problemáticas del conflicto armado analizadas por la Corte Constitucional, expresadas por las comunidades del Pueblo Siona ubicados en el Cabildo Gaoya, Resguardo Gonza Cunti (Bajo Casacunte), Resguardo Zu'uña (El Hacha)

y Resguardo To'ntoya (El Tablero) en el municipio de Puerto Leguízamo; Resguardo de Po Piyuya (Piñuña Blanco), Cabildo de Yocorobë (Bajo Santa Elena), Resguardo de Gonzaya (Buenavista), Cabildo Nuevo Amanecer, Cabildo de Sitara y Resguardo Vegas de Santana en el municipio de Puerto Asís; Cabildo Tëntëya en el municipio de Orito y Cabildo Jai ZiaYa Bain en el municipio de Mocoa.

Confrontaciones que se desenvuelven en territorios indígenas entre los actores armados, sin involucrar activamente a las comunidades indígenas o a sus miembros, pero afectándolos directamente.

Existen incursiones y presencia de grupos armados ilegales y legales en territorios indígenas. Es evidente la presencia de los actores armados en las comunidades indígenas Sionas, basta con visitar a un cabildo o resguardo para darse cuenta de la influencia directa que ejercen los grupos armados al interior de su vida económica, política y social. Esta presencia, anula cualquier ejercicio de usos y costumbres de acuerdo al Derecho Propio o Ley de Origen del Pueblo Zio Bain. Esto ha creado además un ambiente de naturalización del conflicto en la medida que el actuar de los actores armados legales o ilegales dentro de sus territorios se ha vuelto tan normal, que difícilmente se considera que se están violando sus derechos en consecuencia existe poca o nula cultura de denuncia. Sin embargo no se puede dejar de lado además el temor generalizado por el que atraviesan los indígenas del Pueblo Siona.

Al respecto, en el proceso de recolección de información se registra el año de 1980 como fecha en la que hay un ingreso de grupos "de izquierda y derecha", a la vereda Comandante en el municipio de Puerto Asís y marca el inicio de los problemas de señalamiento y sospecha de las personas que viven en la zonas rurales. Así mismo La

dinámica para la década del 2000 deja entrever la generalización de las manifestaciones del conflicto armado en el territorio Siona. La estrategia proveniente del Gobierno Nacional del llamado "Plan Colombia" favoreció el ingreso de la fuerza pública y las posteriores confrontaciones armadas en zonas en las que en la década pasada no lo hacía; situación que agravó las condiciones de vida de los indígenas Sionas. Al respecto en el Resguardo El Tablero de Puerto Leguízamo se manifestó que *"existe presencia de grupos armados de izquierda, quienes además dejan vallas de tela con panfletos alusivos a sus ideales. Eso se presentó el día 30 de octubre de 2011"*.

Se presenta militarización del territorio por parte de la Fuerza Pública; confrontaciones armadas de grupos armados ilegales con la Fuerza Pública, al respecto se ilustran los siguientes hechos contados por miembros de las comunidades Sionas: *"En el año 2003 los ilegales esperaron en nuestro territorio a los militares, en el resguardo se enfrentaron, averiaron una vivienda y otras recibieron impactos de proyectil. Los indígenas buscando la protección de las balas asesinas corrían, sobrevoló un avión y empezó a disparar a los indígenas que huían del conflicto en tierra"*.

Existe ocupación de lugares sagrados por los grupos armados ilegales y por unidades de la Fuerza Pública. Se presenta instalación de bases militares en territorio indígenas sin consulta previa, frente a este hecho, de acuerdo con los datos obtenidos para la elaboración del Plan de Salvaguarda se evidencia que entre los años 2000 al 2007, los Cabildos y Resguardos Sionas más afectados por el conflicto armado son aquellos pertenecientes al municipio de Puerto Asís como, el Resguardo Piñuña Blanco, el Cabildo Bajo Santa Elena, el Resguardo Buenavista y el Resguardo Vegas de Santana. Frente a éste último, cabe destacar que producto de las estrategias del Gobierno Colombiano por minimizar el conflicto armado, se construye la Base Militar contigua al resguardo

Vegas de Santana, en Territorio Ancestral Siona, la cual fue construida sin Consulta Previa y en la actualidad está causando graves violaciones de derechos a los indígenas por parte de los militares.

Existe presencia de minas antipersonal y abandono de municiones sin explotar (MAP/MUSE/REG), frente a este último hecho en el Resguardo de Sitará se dijo que *"existe presencia de MAP/MUSE/REG dentro del territorio legalmente constituido. Hace 20 días, 3 de enero de 2012 aproximadamente, explotó una mina y mató a una persona colona. En la actualidad no se han podido iniciar las trochas para delimitación del territorio por temor a la presencia de artefactos explosivos y han muerto varios animales de cacería"*. De igual forma un líder Siona del Resguardo Vegas de Santana manifiesta que *"atarrayando encontró restos de artefactos explosivos en el río Putumayo"*.

Procesos bélicos que involucran activamente a los pueblos y comunidades indígenas y a sus miembros individuales en el conflicto armado.

Se encontraron señalamientos en ocasiones individuales o colectivos por grupos armados legales e ilegales, de ser colaboradores de uno u otro grupo. Se presenta asesinato de miembros del Pueblo Siona, al respecto según información recolectada en campo, entre 1990 y 1999 se registra una serie de muertes de indígenas Sionas en el casco urbano del municipio de Puerto Asís. De igual forma se recuerda el ingreso de los paramilitares conocidos como los "Macetos", por sus crueles formas de asesinar.

Se encontraron amenazas, al respecto en el Cabildo Indígena de Santa Elena, se manifestó que *"sus padres están siendo amenazados por la izquierda, hace 15 días, aproximadamente el 8 de enero de 2012,*

fueron a Puerto Asís a buscar estudio para su hija y son acusados por la izquierda de ser desplazados, lo cual está prohibido. En la actualidad son requeridos para que den explicaciones” y en el Cabildo Nuevo Amanecer del municipio de Puerto Asís se dijo que “al anterior gobernador lo amenazaron los de izquierda, no se sabe los motivos”.

Se presentan hostigamientos y persecuciones de individuos, familias y comunidades por actores armados ilegales y legales, un indígena Siona refiere que *“del 2003 al 2006 hubo hostigamientos en el Resguardo Buenavista bajo y medio, entre militares y grupos armados ilegales”*. Se presenta además confinamientos de familias y comunidades enteras, por grupos armados legales e ilegales, frente a esta manifestación, los indígenas Sionas recuerdan que hacia la década de los noventa, se movilizaban a la cabecera municipal sólo cuando eran asuntos de extrema gravedad e importancia y para hacer el mercado tenían que ensayar variadas formas como hacerse acompañar por sus hijos pequeños, buscando en ellos protección para que no les cueste su vida. En la actualidad algunos indígenas se refieren a un tipo de confinamiento que se ve reflejado en el temor o incertidumbre por la seguridad y por la vida al salir de las comunidades. Al respecto algunos integrantes del Pueblo Siona, manifiestan que se sienten seguros dentro de sus territorios, pero inmediatamente salen a otros lugares, tanto su vida como su integridad física se encuentra amenazada por actores armados o individuos no armados al servicio de los mismos, quienes pueden encontrarse tanto dentro de las comunidades como por fuera de ellas causando desconfianza en el entorno social, ya que no se sabe con certeza quién puede estarlos vigilando, pues el vigilante puede ser todo mundo. Esta manifestación del conflicto obliga a que los integrantes del Pueblo Zio Bain difícilmente puedan salir seguros a otros lugares lo que los obliga a permanecer la mayoría del tiempo dentro de sus territorios.

Existen controles sobre la movilidad de personas, alimentos, medicamentos, combustibles, bienes y servicios básicos y ayuda humanitaria de emergencia, por los actores armados ilegales y por miembros de la Fuerza Pública (Tanto de Colombia como de Ecuador para el caso de las comunidades que viven en frontera). Al respecto, se tiene que el responsable del decomiso en ocasiones se da por las Fuerzas Militares Colombianas y en menor medida por los Militares Ecuatorianos. Por otro lado se puede percibir que tanto las relaciones comerciales como civiles en la frontera colombo ecuatoriana son de conflicto, pues esto se pudo evidenciar en el momento del recorrido, cuando el primer equipo del Plan de Salvaguarda fue abordado por la guardia ecuatoriana, los cuales exigen requisitos formales tanto para el ingreso como para la salida del puerto El Carmen (Ecuador), centro poblado más cercano proveedor de alimentos, medicamentos, elementos de aseo, construcción, etc., de las familias Sionas del cabildo Santa Elena, del Resguardo Piñuña Blanco y de Buena Vista.

Frente a esta manifestación del conflicto, un miembro del pueblo Siona menciona que *"en el año 2001, los médicos sin fronteras donaron una ambulancia al hospital de Puerto Asís para el servicio de salud para la ribera del río Putumayo; en el año 2003 fue retenida la ambulancia en la quebrada de Piñuña Blanco por un grupo ilegal. Nos afecta porque no se presta el servicio de salud frecuentemente en las comunidades apartadas de la cabecera municipal"*.

Se presenta además incautación y robo de alimentos y bienes; señalamientos cuando se transita con alimentos, medicamentos o combustible para las comunidades y las familias; restricciones de movilidad que impiden el uso tradicional de los territorios étnicos, que causan el desequilibrio de las estructuras culturales y económicas (prácticas de caza, pesca, recolección de frutos, uso y manejo de plantas medicinales) que dependen de esa movilidad, al respecto en el

Resguardo Vegas de Santana del Municipio de Puerto Asís se dice que *"existe presencia del ejército, hay encerramiento a la comunidad, no se puede ingresar o salir sin dejar datos en la portería, no se puede transitar entre las 6 p.m., y 6 a.m., hacen polígonos en los pasadizos y caminos, construyen toldas en el territorio, hacen disparos a los indígenas como me pasó a mí en una ocasión y en otra ocasión a mi esposo. Se acudió a la fiscalía pero no se continuó en el caso porque según los funcionarios no hubo heridos ni muertos, existió amenazas de los altos mandos, cerraron el portón hace tres años y no dejaban pasar a nadie sin su permiso, en la actualidad tienen y explotan polvorines en el territorio"*.

Se presenta irrespeto reiterado a las autoridades tradicionales indígenas por parte de los actores armados legales e ilegales; controles de comportamiento y de las pautas culturales propias por parte de los grupos armados ilegales (paros armados) y legales (requisas reiteradas por miembros de la fuerza pública a la medicina tradicional Siona con amenaza de ser incautada o desechada), frente a este hecho, en el Cabildo de Gaoya en Puerto Leguízamo se manifestó que *"se impone la asistencia a reuniones y vacunas por parte de la izquierda a los indígenas comerciantes de Leguízamo y de los que se desplazan por las comunidades de las riberas del río Putumayo. Existe señalamiento por parte de la fuerza pública de éstas personas y son requeridas de manera permanente. Se requiere urgente de territorio propio"*.

Se presenta también, reclutamiento de menores, jóvenes y miembros de la comunidad por actores armados ilegales (como una forma de resolver la situación económica) y legales (en las denominadas "recogidas" que hace el ejército, se lleva a los jóvenes indígenas Sionas y para ser dejados en libertad debe ir la autoridad tradicional a retirarlos).

Existe apropiación y hurto de bienes de subsistencia de las comunidades (cultivos, productos, animales, insumos básicos) por los actores armados ilegales y legales al respecto un miembro del resguardo Vegas de Santa expresa que *"el ejército ingresó buscando a la guerrilla porque según ellos tenían información de presencia de guerrilla en la comunidad. Se robaron las gallinas, los huevos, los zapatos, una vez informado a los superiores devolvieron las cosas y los castigaron"*. Existe también ocupación temporal de escuelas, viviendas y edificios comunitarios por los actores armados ilegales y legales.

Procesos territoriales y socioeconómicos conexos al conflicto armado interno que afectan los territorios tradicionales y las culturas indígenas.

Se encontró despojo territorial simple por parte de actores con intereses económicos o militares sobre las tierras y recursos naturales de propiedad de las comunidades indígenas en los resguardos, en territorios en proceso de titulación, en territorios de proyección y ampliación de los resguardos y en territorio ancestral que aún no han sido reconocidas como tales por las autoridades.

Se presenta despojo territorial por parte de colonos que invaden los territorios del Pueblo Siona y dificultades para realizar el saneamiento de los resguardos, al respecto un miembro del Resguardo de Vegas de Santana expresa que *"cuando iban a abrir la carretera, por Vegas de Santana, propusieron los colonos comprar las tierras a los indígenas, pero como no vendieron con las máquinas tumbaban las chagras y las casas, finalmente construyeron la carretera y la base militar en medio de nuestro territorio"*.

Se presenta desarrollo de actividades económicas lícitas (impactos negativos de las empresas explotadoras de hidrocarburos y temor por la presencia inminente de estas empresas en los territorios del Pueblo Siona y de megaproyectos) e ilícitas en territorios indígenas; fumigaciones de cultivos ilícitos sin el lleno de los requisitos de consulta previa. El análisis general que hace el pueblo Siona frente a esta manifestación del conflicto es que *"un factor que afecto para que se presentara la desintegración de la familia y vida de la comunidad fue el impulso del narcotráfico en el departamento y nuestros cabildos no fueron ajenos a este proceso"*. De igual forma un miembro del pueblo Siona manifiesta que *"en 1980, lo económico se cambio a lo ilícito, dio un buen vivir, pero después fue un fracaso al resguardo. En 1996, se presentó la fumigación de cultivos lícitos e ilícitos, sin consulta previa, hubo afectación de los resguardos por vía aérea, afectando a las personas con enfermedades"*.

De igual forma se puede evidenciar que a partir de los acuerdos adelantados por el gobierno mediante el programa Raíz por Raíz año 2003, se erradicaron manualmente los cultivos, sin embargo *"las fumigaciones y las jornadas de erradicación forzosa continúan adelantándose en algunos cabildos y resguardos"*, manifiestan algunos líderes del pueblo Siona. Por otro lado se encontró que existe debilidad frente a la responsabilidad que implica adelantar procesos de consulta previa, según las encuestas en su mayor parte por desconocimiento del tema; a este factor se agrega la existencia y proyección de proyectos que generan impacto social.

Al contrastar la información recogida frente al hecho de que no hay la suficiente preparación para afrontar los procesos de consulta previa y de otro lado la proyección de megaproyectos, deja al Pueblo Siona en una situación de vulnerabilidad ante lo cual se espera una

mayor atención por parte de las entidades locales, departamentales y nacionales.

Procesos socioeconómicos que, sin tener relación directa con el conflicto armado, resultan exacerbados o intensificados por causa de la guerra.

Se encontró que los procesos que resultan claramente exacerbados por virtud del conflicto armado y sus manifestaciones, fueron: Pobreza; inseguridad alimentaria; condiciones de salud deterioradas; invisibilidad preexistente por censos y estadísticas divergentes; debilitamiento étnico y social y aculturación.

Al respecto, la crisis económica por la que atraviesa el departamento es una condición que afecta de manera directa a las comunidades del Pueblo Siona, máxime si se vive en medio de factores agravados por el conflicto.

De igual forma sólo por mencionar un ejemplo, se presenta el problema del abastecimiento de agua de la mayoría de los indígenas del Pueblo Siona (excepto los cabildos Gaoya y Jaizia Ya Bain que por vivir en centros urbanos hacen uso de agua y alcantarillado del servicio público) tanto para consumo como para otras actividades en la medida en que dependen del agua lluvia, de los ríos Putumayo y San Miguel (no apta para consumo humano puesto que reciben desechos de otros centros poblados), de quebradas y de otras fuentes como aljibes. Lo que se quiere significar es la vulnerabilidad de las comunidades frente al abastecimiento del recurso vital agua.

Por otro lado, uno de los factores que encarece las condiciones de vida de la población indígena Siona en el Putumayo asentadas en la ribera del río Putumayo y San Miguel es la dependencia económica del

país vecino Ecuador, en tanto, a pesar de que existen acuerdos comerciales bifronterizos, entre los gobierno de Colombia y Ecuador como el de Esmeraldas, estos no se hacen efectivos para esta región del país, lo cual trae consigo el recurrente decomiso de productos, las requisas permanentes, y entre otras manifestaciones la arbitrariedad de los militares de ambos gobiernos.

Hallazgos de las manifestaciones de las problemáticas del conflicto armado en cada una de las comunidades.

En la tabla siguiente, se describe comunidad por comunidad cada uno de los hallazgos encontrados en torno a las manifestaciones de las cuatro problemáticas del conflicto armado y sus manifestaciones analizadas por la Corte Constitucional en el Auto 004 de 2009:

Problemáticas del auto 004 encontradas en el Pueblo Siona	
<i>Confrontaciones que se desenvuelven en territorios indígenas entre los actores armados, sin involucrar activamente a las comunidades indígenas o a sus miembros, pero afectándolos directamente.</i>	
Manifestaciones	Resguardos y cabildos
IncurSIONES y presencia de grupos armados ilegales y legales en territorios indígenas	Bajo Casacunte, El Hacha, El Tablero, Piñuña Blanco, Buena Vista, Nuevo Amanecer, Bajo Santa Elena, Sitará, Vegas de Santana y Jaizia Ya Bain.
Militarización del territorio por parte de la Fuerza Pública	Bajo Casacunte, El Hacha, El Tablero, Piñuña Blanco, Buena Vista, Nuevo Amanecer, Sitará, Vegas de Santana. Tën-të-ya y

	Santa Elena
Confrontaciones armadas de grupos armados ilegales con la Fuerza Pública	Piñuña Blanco, Santa Elena, Buenavista, Vegas de Santana
Ocupación de lugares sagrados por los grupos armados ilegales y por unidades de la Fuerza Pública	Piñuña Blanco, Buenavista, Vegas de Santa, El Tablero, Sitara, Santa Elenea, Tëntëya, El Hacha, Bajo Casacunte,
Instalación de bases militares en territorio indígenas sin consulta previa	Vegas de Santana
Presencia de minas antipersonal y abandono de municiones sin explotar (MAP/MUSE/REG).	Piñuña blanco, Buenavista, Sitara, Vegas de Santana, Santa Elena y Tën-të-ya
<i>Procesos bélicos que involucran activamente a los pueblos y comunidades indígenas y a sus miembros individuales en el conflicto armado.</i>	
Manifestaciones	Resguardos y cabildos
Señalamientos y Secuestro en ocasiones individual o colectivo o de líderes por grupos armados legales e ilegales de ser colaboradores de uno u otro grupo	El Tablero, Vegas de Santana, Buenavista, Tëntëya, El Hacha, Jaizia Ya Bain, Nuevo Amanecer, Bajo Casacunte, Gaoya, Santa Elena y Piñuña Blanco
Asesinatos	El Tablero, Santa Elena, Bajo Casacunte, Buenavista, Tëntëya, Piñuña Blanco, Nuevo Amanecer.
Amenazas de miembros del pueblo Zio Bain	El Tablero, Santa Elena, Buenavista, Vegas De Santana, Bajo Casacunte, Nuevo Amanecer, Jaizia Ya Bain.
Hostigamientos y persecuciones de individuos, familias y comunidades por actores armados ilegales y legales	El Tablero, Santa Elena, Buenavista , Tëntëya, Santa Cruz de Piñuña Blanco, Vegas de

	Santana, Nuevo Amanecer, Sitara
Confinamientos de familias y comunidades enteras, por grupos armados legales e ilegales, con la particularidad de que ciertas personas de las comunidades se refieren a un tipo de confinamiento que se ve reflejado en el temor o incertidumbre por la seguridad y por la vida al salir de las comunidades	El Tablero, Piñuña Blanco, Santa Elena, Bajo Casacunte Buenavista, Vegas de Santana, Sitara, Tëntëya, Gaoya, Nuevo Amanecer, El Hacha
Controles sobre la movilidad de personas, alimentos, medicamentos, combustibles, bienes y servicios básicos y ayuda humanitaria de emergencia, por los actores armados ilegales y por miembros de la Fuerza Pública (Tanto de Colombia como de Ecuador para el caso de las comunidades que viven en frontera).	El Tablero, Piñuña Blanco, Santa Elena, Tëntëya, Bajo Casacunte, Buenavista, Vegas de santana, Sitará, El Hacha, Jaizia- Ya Bain
Incautación y robo de alimentos y bienes. Señalamientos cuando se transita con alimentos, medicamentos o combustible para las comunidades y las familias.	El Hacha, El Tablero, Piñuña Blanco, Buena Vista, Sitará, Gaoya
Restricciones de movilidad que impiden el uso tradicional de los territorios étnicos, que causan el desequilibrio de las estructuras culturales y económicas (prácticas de caza, pesca, recolección de	El Hacha, El Tablero, Piñuña Blanco, Buena Vista, Tëntëya, Sitará, Vegas de Santana, Jaizia Ya Bain, Gaoya

frutos, uso y manejo de plantas medicinales) que dependen de esa movilidad	
Irrespeto reiterado a las autoridades tradicionales indígenas por parte de los actores armados legales e ilegales	Gaoya, Bajo Casacunte, El Hacha, El Tablero, Piñuña Blanco, Buena Vista, Tëntëya, Sitará, Nuevo Amanecer, Vegas de Santana, Jaizia Ya Bain, Santa Elena.
Controles de comportamiento y de las pautas culturales propias por parte de los grupos armados ilegales y legales.	Gaoya, Bajo Casacunte, El Hacha, El Tablero, Piñuña Blanco, Buena Vista, Sitará, Tëntëya, Nuevo Amanecer, Vegas de Santana, Jaizia Ya Bain
Uso de menores como informantes	El Tablero, Piñuña Blanco, Santa Elena, Buenavista, Vegas de Santana.
Reclutamiento de menores, jóvenes y miembros de la comunidad por actores armados ilegales y legales.	Gaoya, Bajo Casacunte, El Tablero, Piñuña Blanco, Buena Vista, Tëntëya, Sitará, Nuevo Amanecer, Vegas de Santana, Jaizia Ya Bain, Santa Elena, Nuevo Amanecer.
Apropiación y hurto de bienes de subsistencia de las comunidades (cultivos, productos, animales, insumos básicos) por los actores armados ilegales y legales.	Bajo Casacunte, El Hacha, El Tablero, Piñuña Blanco, Buena Vista, Tëntëya, Sitará y Vegas de Santana
Ocupación temporal de escuelas, viviendas y edificios comunitarios por los actores armados ilegales y legales.	Bajo Casacunte, El Hacha, El Tablero, Piñuña Blanco, Buena Vista, Sitará Vegas de Santana, Tëntëya, Santa Elena.
Procesos territoriales y socioeconómicos conexos al conflicto armado	

interno que afectan los territorios tradicionales y las culturas indígenas.

Manifestaciones	Resguardos y Cabildos
Despojo territorial simple por parte de actores con intereses económicos o militares sobre las tierras y recursos naturales de propiedad de las comunidades indígenas en los resguardos, en territorios en proceso de titulación, en territorios de proyección y ampliación de los resguardos y en territorio ancestral que aún no han sido reconocidas como tales por las autoridades.	Bajo Casacunte, El Hacha, El Tablero, Piñuña Blanco, Buena Vista, Nuevo Amanecer, Bajo Santa Elena, Sitará, Vegas de Santana y Jaizia Ya Bain.
Despojo territorial por parte de colonos que invaden los territorios del Pueblo Siona y dificultades para realizar el saneamiento de los resguardos	Bajo Casacunte, El Hacha, El Tablero, Piñuña Blanco, Buena Vista, Nuevo Amanecer, Bajo Santa Elena, Sitará, Vegas de Santana y Jaizia Ya Bain.
Desarrollo de actividades económicas lícitas (impactos negativos de las empresas explotadoras de hidrocarburos y temor por la presencia inminente de estas empresas en los territorios del Pueblo Siona) e ilícitas en territorios indígenas.	Bajo Casacunte, El Hacha, El Tablero, Piñuña Blanco, Buena Vista, Nuevo Amanecer, Bajo Santa Elena, Sitará, Vegas de Santana y Jaizia Ya Bain.
Fumigaciones de cultivos ilícitos sin el lleno de los requisitos de consulta previa.	Piñuña Blanco, Buenavista, Vegas de Santana, Tëntëya, Sitara.

Procesos socioeconómicos que, sin tener relación directa con el

conflicto armado, resultan exacerbados o intensificados por causa de la guerra

Manifestaciones	Resguardos y cabildos
Pobreza	Todos los Resguardos y Cabildos
Inseguridad alimentaria	Todos los Resguardos y Cabildos
Condiciones de salud deterioradas	Todos los Resguardos y Cabildos
Invisibilidad preexistente por censos y estadísticas divergentes	Todos los Resguardos y Cabildos
Debilitamiento étnico y social.	Todos los Resguardos y Cabildos
Aculturación	Todos los Resguardos y Cabildos

Tabla N° 16. Consolidado de manifestaciones del conflicto armado en Resguardos y Cabildos.
Fuente: Instrumentos y trabajo de campo.

Desplazamiento forzado en el pueblo Siona.

DATOS SEGÚN MUNICIPIO EXPULSOR.

Otro de los hallazgos que se evidenciaron da cuenta del fenómeno del desplazamiento forzado en el Pueblo Siona. En el cuadro siguiente se presentan los datos referidos a los Municipios, Cabildos y Resguardos Sionas expulsores:

MUNICIPIO EXPULSOR	RESGUARDO/CABILDO	FAMILIAS	No. PERSONAS
PUERTO ASIS	Piñuña Blanco	5	20
	Santa Elena	10	
	Vegas de Santana	3	15
PUERTO LEGUÍZAMO	El Tablero	13	74
ORITO	Gaoya	2	16
	Tëntëya	1	5
TOTAL		44 familias	150 personas

Tabla N° 17. Estadísticas de desplazamiento por municipio expulsor.

Fuente: Instrumentos y trabajo de campo.

Los hallazgos dan cuenta de un total de 44 familias y 150 personas que han sido expulsadas de los cabildos y resguardos del Pueblo Siona por causa del conflicto armado, encontrándose que el Resguardo El Tablero es el que más expulsó indígenas Sionas con un total de 13 familias y 74 integrantes.

DATOS SEGÚN MUNICIPIO Y RESGUARDO O CABILDO RECEPTOR.

En el cuadro siguiente se presentan los datos referidos a los Cabildos y Resguardos Sionas Receptores:

MUNICIPIO	Y	TIPO	REPORTES	PERSONAS
RESGUARDO Ó CABILDO RECEPTOR		DESPLAZAMIENTO		
PUERTO ASIS		Masivo	2	10
		individual	0	0
CABILDO NUEVO AMANECER		Familiar	14	52
		total	16	61
PUERTO LEGUÍZAMO		masivo	2	12
		individual	0	0
CABILDO GAOYA		familiar	5	36
		total	7	48
MOCOA		masivo	13	48
CABILDO JAIZIA	YA	individual	0	0
		familiar	2	6
BAIN		total	15	54
ORITO		masivo	0	0
		individual	0	0
CABILDO TËNTËYA		familiar	4	15
		total	4	15

Tabla N° 18. Datos estadísticos de desplazamiento por municipio receptor.

Fuente: Instrumentos y trabajo de campo.

Del cuadro anterior se tiene que los municipios y cabildos receptores son: Puerto Asís, Cabildo Nuevo Amanecer con un total de 61 personas; Puerto Leguízamo, Cabildo Gaoyá con un total de 48 personas; Mocoa con un total de 54 personas; y Orito con un total de 15 personas; para un total de 178 personas desplazadas en el Pueblo Zio Bain (Siona).

Los datos del cuadro anterior dan cuenta de 17 reportes de desplazamiento masivo, 0 reportes de tipo individual y 25 reportes de tipo familiar para un total de 42 reportes de desplazamiento del Pueblo Siona.

DESPLAZAMIENTO SIONA POR AÑO Y SUS CAUSAS

En el cuadro siguiente se presentan los años, la causa y algunas descripciones por las cuales principalmente, se desplazaron forzosamente las familias Sionas:

Fecha- Desplaza.	Causa	Descripción
10/03/2002	Amenaza	sin reporte
27/12/2005	Amenaza	sin reporte
27/05/2004	Amenaza	sin reporte
27/05/2004	Amenaza	sin reporte
06/08/2007	Amenaza	sin reporte
11/06/2004	Amenaza	Conflicto de cercas entre Militares y guerrilla.
27/05/2004	Amenaza	Conflicto armado

20/07/2009	Amenaza	Amenazado me fui a Bogotá, estuve 2 años fuera pero volví
20/07/2011	Amenaza	
15/08/2007	Amenaza	Una miliciana, me acuso de haberla entregado, la llevaron a la cárcel durante año y medio, cuando salió fue el problema nos toco abandonar todo.
15/08/2007	Amenaza	No se podía ya vivir en paz, por el temor a un miliciano de acabar con alguna o toda la familia
2007	Amenaza	sin reporte
01/10/2007	Señalamiento	sin reporte
Junio de 2003	Venta de tierras para PNN la paya	Se desplazó porque el gobierno compro sus tierras para crear el PNN la paya, prometió pagarles solo dio una parte e incumplió.
marzo de 2002	La guerrilla obliga a sembrar alimento para sus sostenimiento y obliga a participar acción bélica	Colaboración bajo amenaza, obligar a hacer trincheras, cada vez exigían mas comida. Decían que hay que prepararse para la guerra
13/01/2003	Amenaza	Decían que tenía convenios con paramilitares.

08/10/2000	Amenaza, Asesinato, Señalamiento	Señalamiento como informante de la guerrilla, pues trabajaba en Puerto Vega e iba y venia hasta Puerto Asís y lo amenazaron como informante, ocurrió antes del paro armado que se levanto en abril de 2004
oct de 2003	Desaparición del esposo (promotor de salud	En el 2002 Hombres armados desaparecieron al esposo
09-25-2005	Amenaza	sin reporte
15-feb-95	Señalamiento	sin reporte
may-04	Hostigamiento	Hostigamiento entre guerrilla y la fuerza pública
08-mar-11	Amenaza	sin reporte
18-dic-04	Señalamiento	sin reporte
18-dic-04	Señalamiento	sin reporte
1994	Amenaza	sin reporte
2005	Asesinatos	sin reporte
22-jul-00	Amenaza	sin reporte
18-dic-04	Señalamiento	sin reporte
22-jul-00	Señalamiento	sin reporte
22-jun-00	Amenaza	sin reporte
01-abr-09	Amenaza	Amenaza contra el esposo por la fuerza pública en el 2008 y la guerrilla los amenazó en el

		2009
15-may-04	Señalamiento	Hostigamiento
2000	Homicidio, Fumigación.	sin reporte
2005	Fumigación aérea	sin reporte
2000	Amenaza	sin reporte

Tabla N° 19. Datos de desplazamiento. Descripción de casos.
Fuente: Instrumentos y trabajo de campo.

Del cuadro anterior se tiene reportes de desplazamiento forzado desde el año 1994 hasta el año 2009, presentándose un mayor número de desplazamientos hacia los años 2000, 2004 y 2007. Entre las principales causas de desplazamiento se encuentra las amenazas por grupos de izquierda, seguido de señalamientos por parte de los actores armados y en menor medida se reporta el desplazamiento por muerte violenta de los indígenas Sionas. Un caso para poner de presente en el reporte de desplazamiento, es el motivo de una familia Siona que se desplazó por cuanto tuvo que vender sus tierras al Gobierno Nacional – Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, para la posterior creación del Parque Nacional La Paya en el Municipio de Puerto Leguízamo.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LAS MANIFESTACIONES DE LAS PROBLEMÁTICAS DEL AUTO 004 EN EL PUEBLO ZIO BAIN.

El trabajo en campo mostró claramente la manera como se presentan las problemáticas del conflicto armado planteadas por la Honorable Corte Constitucional en el Auto 004 de 2009, en el Pueblo Siona y en particular en cada uno de los resguardos y cabildos, situaciones que están ampliamente registradas en la parte de hallazgos de este documento.

Viendo la gravedad del conflicto armado en nuestro territorio, nos preguntamos cuál o cuáles de estas problemáticas deberíamos atender primero con el fin de frenar o por lo menos, progresivamente, ir minimizando tanto sus causas como sus efectos. Para ello, procedimos a utilizar la metodología del análisis estructural para poder ver, por un lado, cómo el conflicto ha afectado a todo el pueblo en general y por el otro, determinar cuál o cuáles de estas manifestaciones son las claves, las que más influyen sobre las otras y desde ahí definir las acciones que debemos formular y priorizar para iniciar el proceso de prevención, protección y atención a nuestro pueblo.

Las problemáticas claves o influyentes, son aquellas que son causa y efecto del conflicto armado y a la vez influyen fuertemente sobre las demás, generando una relación de dependencia, por eso se espera que al intervenir sobre las claves, estas manifestaciones sean cada vez más débiles y a su vez, las otras manifestaciones que dependen de ellas se vayan, igualmente, solucionando.

Entonces, de las cuatro afectaciones que nombra la Corte Constitucional, en nuestro territorio se manifestaron veintisiete (27) problemáticas que se relacionan en la siguiente tabla:

PROBLEMATICAS ENCONTRADAS EN TERRITORIO A PARTIR DEL AUTO 004 2009	ABREVIATURA
1, INCURSIONES Y PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	IPGA
2. OCUPACION DE LUGARES SAGRADOS	OSA
3. CONFRONTACIONES DE GRUPOS ARMADOS	CGA
4. MILITARIZACION DE TERRITORIOS	MT
5. INSTALACION DE BASES MILITARES EN TERRITORIO SIN COSULTA PREVIA	BM
6. MAP.MUSE –REG	MAP
7. AMENAZAS	AZ
8. CONTROL Y RESTRICCION SOBRE LA MOVILIDAD	CM
9. CONTROLES DE COMPORTAMIENTO	CC

10. SEÑALAMIENTO	SÑ
11. RECLUTAMIENTO	RCL
12. OCUPACION TEMPORAL	OT
13. IRRESPECTO A AUTORIDADES sobre:	IA
14. APROPIACION Y HURTO DE BIENES DE SUBSISTENCIA	AH
15. CONFINAMIENTO DE FAMILIAS Y COMUNIDADES	CF
16. HOSTIGAMIENTO Y PERSECUCIONES	HG
17. ASESINATO	ASO
18. INCAUTACION Y ROBO DE ALIMENTOS Y BIENES	IR
19. DESPOJO TERRITORIAL ACTORES ARMADOS	DAA
20. DESARROLLO ECONOMIA LICITAS E ILICITAS	DEI
21. DESPOJOTERRITORIAL POR PARTE DE COLONOS	DCO
22. FUMIGACIONES DE CULTIVOS SIN CONSULTA PREVIA	FG
23. POBREZA	PZ
24. INSEGURIDAD ALIMENTARIA	IN
25. CONDICION DE SALUD DETERIORADA	SD
26. INVISIBILIDAD PREEXISTENTE POR CENSOS Y EST. DIVERGENTES	CS
27 DEBILITAMIENTO ETNICO Y SOCIAL	DET

Tabla N° 20. Problemáticas presentes en territorio y abreviatura.

Con la identificación de estas problemáticas procedimos a organizarlas en la matriz de análisis para poder hacer la relación de todo el sistema y establecer el grado de influencia, para encontrar las problemáticas claves o influyentes. A continuación relacionamos los valores que se dieron en este análisis.

F influencia fuerte	=	5
P Influencia potencial	=	4
M influencia media o moderada	=	3
D influencia débil	=	1
N influencia nula	=	0

A continuación mostramos una parte del ejercicio de análisis que se hizo en la jornada de validación con autoridades y representantes de cabildos. Por su extensión es imposible mostrar en este formato todo el ejercicio, sin embargo, el mismo se puede ver en su totalidad en el archivo excel anexo en medio magnético: Matriz de análisis estructural de las manifestaciones del conflicto armado en el territorio Zio Bain.

PROBLEMÁTICAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	...	F	P	M	D	N	TOTAL	MOTRICIDAD
1. INCURSIONES Y PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS		F	F	F	P	F	F	F	F	...	22	2	1	0	1	121	4.8 %
2. OCUPACION DE LUGARES SAGRADOS	F		F	F	P	F	F	F	F	...	20	3	3	0	0	121	4.8%
3. CONFRONTACIONES DE GRUPOS ARMADOS	F	F		F	P	F	F	F	F	...	19	5	1	0	1	118	4.7%
4. MILITARIZACION DE TERRITORIOS	F	F	F		F	F	F	F	F	...	24	2	0	0	0	128	5.1%
5. INSTALACION DE BASES MILITARES	F	F	F	F		F	F	F	F	...	22	1	1	1	1	118	4.7%
6. MAP.MUSE	F	F	P	F	N		F	F	F	...	17	2	0	0	7	93	3.7%
7. AMENAZAS	M	F	D	P	N	P		F	F	...	16	5	1	2	2	105	4.2%
8. CONTROLES A LA MOBILIDAD	F	F	F	F	P	F	F		F	...	19	2	1	1	3	107	4.3%
9. CONTROLES DE COMPORTAMIENTO	N	F	N	N	N	N	F	F		...	8	1	0	2	15	46	1.8%
10. SEÑALAMIENTO
INDICE DE DEPENDENCIA %

Tabla N° 21. Fragmento de la Matriz de análisis estructural.

Cada valor que se ordena en la matriz determina el grado de influencia de la problemática sobre el conjunto del sistema, en una sumatoria que se realiza después de identificar el nivel de relación. En este sentido, los valores finales indican qué problemáticas son las influyentes y cuáles son las más dependientes.

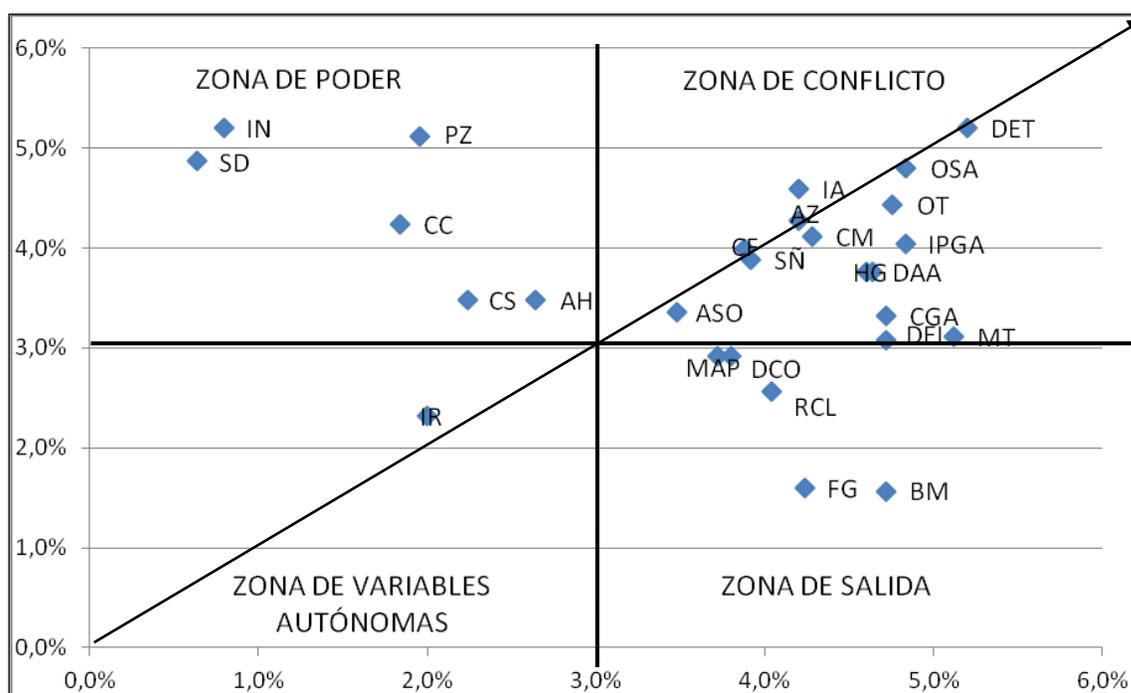
En nuestro análisis estos fueron los resultados:

PROBLEMATIAS	ABREVIATURA	DEPENDENCIA	MOTRICIAD
1. INCURSIONES Y PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	IPGA	4,0%	4,8%
2. OCUPACION DE LUGARES SAGRADOS	OSA	4,8%	4,8%
3. CONFRONTACIONES DE GRUPOS ARMADOS	CGA	3,3%	4,7%
4. MILITARIZACION DE TERRITORIOS	MT	3,1%	5,1%
5. INSTALACION DE BASES MILITARES EN TERRITORIO SIN COSULTA PREVIA	BM	1,6%	4,7%
6. MAP.MUSE	MAP	2,9%	3,7%
7. AMENAZAS	AZ	4,3%	4,2%
8. CONTROL Y RESTRICCION SOBRE LA MOVILIDAD	CM	4,1%	4,3%
9. CONTROLES DE COMPORTAMIENTO	CC	4,2%	1,8%
10. SEÑALAMIENTO	SÑ	3,9%	3,9%
11. RECLUTAMIENTO	RCL	2,6%	4,0%
12. OCUPACION TEMPORAL	OT	4,4%	4,8%
13. IRRESPECTO A AUTORIDADES	IA	4,6%	4,2%
14. APROPIACION Y HURTO DE BIENES DE SUBSISTENCIA (en Territorio)	AH	3,5%	2,6%
15. CONFINAMIENTO DE FAMILIAS Y COMUNIDADES	CF	4,0%	3,9%
16. HOSTIGAMIENTO Y PERSECUCIONES	HG	3,8%	4,6%
17. ASESINATO	ASO	3,4%	3,5%
18. INCAUTACION Y ROBO DE ALIMENTOS Y BIENES	IR	2,3%	2,0%
19. DESPOJO TERRITORIAL ACTORES ARMADOS (Con intereses económicos o militares)	DAA	3,8%	4,6%
20. DESARROLLO ECONOMIA LICITAS E ILICITAS	DEI	3,1%	4,7%
21. DESPOJOTERRITORIAL POR PARTE DE COLONOS	DCO	2,9%	3,8%
22. FUMIGACIONES DE CULTIVOS SIN CONSULTA PREVIA	FG	1,6%	4,2%
23. POBREZA	PZ	5,1%	2,0%

24. INSEGURIDAD ALIMENTARIA	IN	5,2%	0,8%
25. CONDICION DE SALUD DETERIORADA	SD	4,9%	0,6%
26. INVISIBILIDAD PREEXISTENTE POR CENSOS Y EST. DIVERGENTES	CS	3,5%	2,2%
27 DEBILITAMIENTO ETNICO Y SOCIAL	DET	5,2%	5,2%

Tabla N° 22. Tabla de índices de motricidad y dependencia de las problemáticas presentes en territorio.

La interrelación entre problemáticas genera un valor de dependencia y un valor de motricidad, estos dos valores nos sirven para ubicarlas en un plano o cuadrícula, generando la siguiente gráfica²³.



Gráfica N° 4, Gráfica de análisis estructural..

Como se puede ver ya hemos hecho la ubicación de todas las problemáticas analizadas en la gráfica, que a la vez está dividida en

²³ Tomado de: www.ucol.mx/acerca/coordinaciones/cgic/cgic/.../SESION4.ppt. Consultado 10 de enero de 2012.

cuatro cuadrantes. Vamos a explicar y a la vez analizar el resultado que obtuvimos de acuerdo a la metodología.

Para hacer la lectura y análisis de resultados debemos trazar una línea diagonal (bisectriz) que atraviese la gráfica, para poder ubicar las problemáticas de acuerdo a la función que realizan en el sistema y a la vez definir cuál o cuáles se deben atender prioritariamente, ya que como se ha dicho antes, estas son las que más influyen en todo el sistema del conflicto armado en nuestro territorio.

Dice la metodología que esta lectura debe hacerse de arriba hacia abajo, de la Zona de conflicto hacia el centro de la gráfica y serán prioritarias aquellas problemáticas que se ubiquen en la zona de conflicto y a la vez las que primero toquen la bisectriz.

Zona de conflicto

El análisis nos dice que el principal problema que incrementa el conflicto armado en nuestro territorio es el debilitamiento étnico y social (DET); esta situación crea las condiciones para el desarrollo de las demás problemáticas de manera muy relacionada y tensionante, porque a la vez es la causa de todos los demás problemas pero también su consecuencia.

Otros problemas influyentes que deben atenderse prioritariamente por estar ubicados en la zona de conflicto y tocando la bisectriz son: la ocupación de lugares sagrados (OSA), la ocupación temporal de los territorios (OT), el irrespeto a las Autoridades tradicionales (IA), incursiones y presencia de grupos armados (IPGA).

Si miramos detenidamente las cinco problemáticas anteriores, podemos decir que el conflicto armado está atentando sobre dos elementos determinantes de nuestra pervivencia: la cultura y el

territorio de manera directa y permanente y si articulamos esta realidad a las formulaciones del Auto 004 podemos ver que, además de la evidente extinción física que se revela en los censos y que mostramos en la caracterización inicial de este documento, nuestro pueblo está en este momento histórico, ante la inminente desaparición cultural.

Encontramos también en esta zona, problemáticas como control y restricción sobre la movilidad (CM), amenazas (AZ), hostigamientos y persecuciones (HG), despojo del territorio por actores armados (DAA), señalamientos (SÑ), confinamiento de familias y comunidades (CF). Estas sin estar en el mismo grado de influencia dentro del conflicto armado, según el análisis realizado, sí dependen de él y generan un alto riesgo ya que, como lo señala la Corte Constitucional, estas manifestaciones involucran directamente a integrantes del pueblo, de manera colectiva y/o individual, obligando a muchos de nuestros hermanos al desplazamiento forzado y por consiguiente el constante abandono del territorio.

Se espera que una vez se empiecen a atender las prioritarias, estas últimas por efecto de las primeras, empiecen a disminuir su impacto negativo. Sin embargo, se deben hacer acciones directas sobre ellas para que el sistema en general del conflicto armado empiece a ceder en el territorio, generando procesos de soberanía y autonomía.

Por otra parte aparecen las problemáticas que se ubican en esta zona pero muy cercanas al centro y que son menos influyentes y más dependientes y de las cuales se esperan que se resuelvan por si solas tan pronto se empiecen a solucionar todas las problemáticas anteriores. En este bloque encontramos las confrontaciones de grupos armados (CGA), los asesinatos (ASO), el desarrollo de economías lícitas e ilícitas (DEI) y la militarización de territorios (MT).

Zona de poder

En esta zona se ubican problemáticas como la pobreza (PZ), la inseguridad alimentaria (IN), las condiciones de salud deteriorada (SD) y la invisibilidad por censos y estadísticas divergentes (CS), controles al comportamiento (CC), y apropiaciones y hurto (AH), que se asumen como muy influyentes pero poco dependientes. Esto quiere decir que ellas determinan y facilitan las condiciones para que se generen las afectaciones propias del conflicto armado. Sin embargo, por el hecho de ser poco dependientes de las otras, su solución no se amarra exclusivamente a su desaparición. Son problemáticas que se vinculan además con el *ordenamiento* económico y social del país.

De acuerdo a lo expresado por la Honorable Corte Constitucional, son manifestaciones conexas al conflicto que si bien no son causadas directamente por las situaciones de guerra, sí se incrementan con esta.

Es importante resaltar que, por lo general, existe la tendencia de asociar estas problemáticas como las principales causas del conflicto armado; sin embargo, el análisis estructural que juiciosamente realizó el pueblo, mostró una reflexión totalmente diferente, que sirvió para cuestionar las ideas que hemos creado y hemos dado por ciertas durante mucho tiempo. Hoy podemos decir que son manifestaciones que deben tener una atención permanente y en diferentes órdenes, puesto que estas problemáticas ya son estructurales, heredadas desde el proceso de colonización y los desequilibrios sociales, políticos y económicos que siguen determinando nuestra pervivencia.

Zona de salida

Las manifestaciones ubicadas en esta zona son aquellas que son muy dependientes de las demás, son subordinadas y poco influyentes sobre las demás. Entre ellas encontramos la instalación de bases militares en territorio sin consulta previa (BM), la presencia de minas anti persona, las municiones sin explotar, los restos de guerra (MAP,MUSE,REG), el reclutamiento forzado (RCL), el despojo territorial por parte de colonos (DCO) y las fumigaciones de cultivos ilícitos sin consulta previa (FG).

Zona de variables autónomas

Son aquellas manifestaciones que existen en el conflicto armado que afecta al pueblo Siona, pero que no están articuladas a él. Entre ellas encontramos la incautación y robo de alimentos y bienes (IR).

Nos enfrentamos a una compleja y grave situación que requiere de una movilización urgente y conjunta entre el Estado colombiano, como garante de los derechos del pueblo, facilitando los recursos, medios, espacios o cualquier elemento que sea necesario, para que nosotros mismos, desde la sabiduría, ancestralidad y espiritualidad de nuestros taitas, abuelos y abuelas y pueblo en general, realicemos las acciones necesarias para el fortalecimiento del pensamiento propio, pensamiento que nos permita definir una posición autónoma y soberana en medio de procesos de fuerza internacional como la globalización, los megaproyectos y las iniciativas de integración al mercado mundial; frente a procesos nacionales como el histórico abandono estatal, la

tensión permanente en las fronteras nacionales y el conflicto armado y frente a procesos locales como las sucesivas crisis de gobernabilidad, corrupción y la ausencia de procesos de planeación que vinculen al pueblo activamente a la dinámica departamental.

Este esfuerzo además requiere vincular a otros pueblos hermanos y organizaciones nacionales e internacionales en el apoyo de nuestras iniciativas, pues tenemos claro que nuestras condiciones actuales no nos permiten actuar solos en este propósito de salvaguardar nuestra pervivencia.

PARTE IV

NUESTRA

SALVAGUARDA

(ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN)

ATENCIÓN

Elementos de atención en caso de desplazamiento forzado del pueblo Zio Bain (siona).

Inicialmente se aplicó la metodología diseñada para construir la ruta de atención al desplazamiento forzado, sin embargo se determinó enunciar algunos elementos, pues se considera que se necesita mayor consulta y maduración de la idea para definir la estrategia final de atención.

A continuación presentamos los referentes mínimos con que a futuro se debe trabajar para construir una propuesta integral de atención en caso de desplazamiento. De presentarse un evento de desplazamiento forzado, la comunidad plantea dos clases de soluciones que se pueden revisar de acuerdo al contexto en que ocurra el fenómeno violento. Así entonces tenemos dos escenarios de atención:

En caso de llegar al casco urbano de algún municipio se deberá contar con:

- Un sitio adecuado, con acceso a servicios básicos y seguro, como una casa.
- Hay que contar con abrigos y esteras o colchonetas.
- El sitio debe ofrecer todos los implementos para la preparación de alimentos.
- Los alimentos básicos con que se cuente deben ser la yuca, el plátano – maduro y verde –, pescado o carne y los condimentos esenciales como la sal y el aceite.
- Si el tiempo de desplazamiento excede dos semanas, los niños, niñas y jóvenes no deben atrasarse en su proceso

escolar, así que deben contar con acceso al servicio educativo formal.

- El servicio de salud que se reciba debe contemplar la medicina convencional de occidente y la medicina tradicional de la cultura Zio Bain.
- Hay que garantizar el transporte intra-urbano de la comunidad y el acceso a ropa limpia en caso de no contar con la misma.
- Si las condiciones hacen imposible el retorno a los sitios de origen, la comunidad debe contar con formas de acceder a territorio y trabajo dignos.

El segundo escenario de atención contempla la construcción de una casa de paso o albergue en un resguardo Zio Bain (Siona) que, en caso de un fenómeno de violencia inevitable, permita a las comunidades albergarse en un sitio adecuado dentro del territorio del pueblo y que cuente con las siguientes condiciones:

- Dormitorios adecuados.
- Unidades sanitarias.
- Cocina.
- Alimentación tradicional.
- Acceso a medicina convencional occidental y medicina tradicional.

Al finalizar el proceso de consultas para el plan salvaguarda el pueblo determino que este albergue estará ubicado en el municipio de Mocoa en el terreno donado por la ACNUR al cabildo Jai Ziaya Bain.

Además de contar con este refugio, se debe contar con otras condiciones generales, como el acceso a un bote grande y seguro en cada comunidad, con muelles operantes y combustible disponible. Se

plantea también la necesidad de contar con apoyos y subsidios para los adultos mayores y para quienes no cuenten con otros ingresos económicos. Se propone que en este alberque este siempre un profesor bilingüe en cada comunidad para que los niños, niñas y jóvenes tengan la posibilidad de continuar el proceso de fortalecimiento cultural.

Elementos para la reubicación.

Para la reubicación de las personas en situación de desplazamiento que no puedan volver a la comunidad porque su vida corre peligro, se debe garantizar su recibimiento en territorio Zio Bain; esta medida debe tomarse en acuerdo entre los gobernadores del cabildo o resguardo expulsor, con el gobernador del cabildo o resguardo receptor y la persona o familias víctimas del desplazamiento.

El gobierno debe garantizar a las víctimas la construcción de vivienda y atención durante un año, mientras las familias se restablecen completamente. En este sentido es necesario revisar a mayor profundidad y debatir en posteriores reuniones, la capacidad de los sitios receptores o a través de qué recursos se puede garantizar la propuesta.

Observaciones

Se debe hacer una revisión de casos para determinar el estado de las víctimas y buscar su pronta reubicación dentro del territorio Zio Bain.

Los casos de desplazados que hay deben reportarse a la ACIPS, para que pueda entrar en comunicación para la reubicación.

Las víctimas estarían en albergue de manera temporal hasta que se determine que pueden retornar o reubicarse.

Se deben comprar tierras para la reubicación a través de INCODER.

Se solicita a la Defensoría del Pueblo el acompañamiento y la asesoría para la protección de líderes.

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

A continuación, y después de participar en la reunión de socialización y validación del diagnóstico y propuestas, realizada en Gonzaya (Buenavista), durante los días 22, 23 y 24 de enero de 2012, presentamos su priorización, organizadas en la matriz de planeación y en articulación con el análisis estructural realizado y que consolida el trabajo desarrollado durante la formulación de este diagnóstico.

Los cuadros de propuestas contienen la voz del pueblo, que fue orientado por el equipo profesional, pero siempre respetó la voluntad de quienes participaron activamente en las reuniones de concertación, construcción y consolidación de todo el documento.

MATRIZ DE PROPUESTAS DEL PUEBLO SIONA FRENTE AL CONFLICTO ARMADO Y EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MARCO DEL AUTO 004 DE 2009

COMPONENTE FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD CULTURAL Y SOCIAL EDUCACIÓN- VIVIENDA, SANEAMIENTO BÁSICO PARA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN Y ALBERGUE PARA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.							
PROBLEMÁTICA A ATENDER		LINEAS DE ACCION	INDICADOR	METAS			RESPONSABLES
				CORTO PLAZO 2012-2013	MEDIANO PLAZO 2014-2015	LARGO PLAZO 2016 EN ADELANTE	
Debilitamiento étnico y social e irrespeto a las autoridades tradicionales del Pueblo Siona	Debilitamiento del uso de la lengua materna: Mai Co´ca. En el Diagnóstico se pudo establecer la pérdida del uso del idioma materno en la población de jóvenes y niños y la mayoría de adultos y un porcentaje mínimo de uso ocasional entre ancianos	Ejecución del proyecto de recuperación del Mai Co´ca como primera lengua a partir del desarrollo de competencias conversacional y lectoescritora	El 75% del pueblo Zio Bain utiliza el Mai Co´ca como primera lengua	Implementación del proyecto. 35 líderes replicadores de los 12 cabildos y resguardos utilizan el Mai Co´ca como primera lengua	300 nuevos aprendices vinculados al proceso	1598 nuevos aprendices vinculados al proceso	Ministerio de Cultura. Ministerio de Educación. Gobernación departamental · Secretaría de educación departamental · Alcaldías municipales de: Orito, Puerto Asís, Puerto Leguízamo y Mocoa. Maestros Bilingües pueblo Zio Bain.
Debilitamiento	Desaparición	Escuela de	En el 100% de	Elaboración,	Establecida	El 100% de	Ministerio de

<p>étnico y social e irrespeto a las autoridades tradicionales del Pueblo Siona</p>	<p>progresiva de usos y costumbres en la elaboración de utensilios y artesanía tradicional</p>	<p>formación de artesanos y artesanas a partir de la identificación de maestros y maestras sabedores y conformación de equipos de aprendices</p>	<p>resguardos y cabildos se desarrolla la elaboración de utensilios y artesanías tradicionales</p>	<p>gestión y aprobación del proyecto. Conformación de equipos de maestros propios y aprendices.</p>	<p>una escuela permanent e de formación de artesanos para la elaboración de utensilios y artesanías tradicionale s. 48 aprendices replicadore s de la escuela de formación de artesanos desarrollan prácticas de sus usos y costumbres en elaboración de utensilios y artesanías. 4 de cada cabildo.</p>	<p>los resguardos y cabildos cuentan con espacios de formación permanent e en elaboración de utensilios y artesanías tradicionale s</p>	<p>cultura, equipo de maestros sabedores Zio Bain. Gobernación departamental . Alcaldías de: Orito, Puerto Asís, Puerto Leguízamo y Moca. Corpoamazoni a. SENA</p>
---	--	--	--	---	--	---	--

Debilitamiento étnico y social e irrespeto a las autoridades tradicionales del Pueblo Siona	Debilitamiento de usos y costumbres en medicina tradicional en 12 cabildos y resguardos del pueblo Zio Bain.	Escuela de formación de medicina tradicional a partir de la identificación de maestros y maestras sabedores y conformación de equipos de aprendices	En el 100% de resguardos y cabildos se desarrolla la practica de la medicina tradicional	Elaboración, gestión y aprobación del proyecto. Conformación de equipos de maestros propios y aprendices.	Establecida una escuela permanente de Capacitación y formación en medicina tradicional. Capacitación a mamás y sobanderas , parteras 48 aprendices replicadores de la escuela de formación en medicina tradicional . 4 de cada cabildo.	El 100% de los resguardos y cabildos cuentan con espacios de formación permanente en medicina tradicional.	Ministerio de cultura, equipo de maestros sabedores Zio Bain. Gobernación departamental . Alcaldías de: Orito, Puerto Asís, Puerto Leguízamo y Moca. Corpoamazonia. SENA. Cooperación internacional.
Debilitamiento étnico y social e irrespeto a las autoridades tradicionales del Pueblo Siona	Las sedes educativas del territorio Zio Bain no cuentan con un modelo de educación propia.	Fortalecimiento del Sistema de educación Propia Zio Bain	El 100% de las sedes educativas implementan el modelo de educación	Elaboración del currículo propio y proceso de pilotaje en 3 sedes educativas:	Implementación del proyecto etno educativo en el 100%	Consolidación del proyecto etno educativo en el 100%	Ministerio de Educación Nacional. Gobernación Departamental . Alcaldías

	Desarrollando allí el modelo escuela nueva.		propia	Tenteya, Buenavista y el Hacha	de las sedes educativas en territorio Zio Bain	de las sedes educativas en territorio Zio Bain	municipales. Comunidad Educativa ACIPS.
Debilitamiento social del Pueblo Siona	La infraestructura y dotación de las 9 sedes educativas en el territorio Zio Bain es precaria e insuficiente	Construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura educativa en las 9 sedes educativas del territorio Zio Bain./Espacios recreativos, deportivos, bibliotecas y salas virtuales.	Las 9 sedes educativas en territorio Zio Bain cuentan con infraestructura y dotación adecuadas para garantizar el acceso y permanencia a la educación con calidad de la población estudiantil Zio Bain.	Elaboración y aprobación de 9 proyectos para mejoramiento, mantenimiento, ampliación y construcción de infraestructura educativa en las sedes educativas del territorio Zio Bain. Construcción sede Bajo Casacunte en riesgo de deslizamiento	Construcción de 4, sedes educativas: El Tablero, Zitara, Tenteya y Nuevo Amanecer	Reparación, adecuación, ampliación y mantenimiento de 4 sedes educativas: Piñuña Blanco, El Hacha y Santa Elena y Buenavista	Ministerio de Educación Nacional. Gobernación del Departamento. Secretaría Departamental de Educación. Alcaldías Municipales.
Debilitamiento étnico y social e irrespeto a las autoridades tradicionales del Pueblo Siona	3 de los doce cabildos no cuentan con sedes educativas para la formación de estudiantes de acuerdo al modelo educativo propio	Constitución de sedes educativas en: Jai Ziaya Bain, Santa Ana y Gaoya	Los 3 resguardos. (Vegas de Santana, Jai Ziaya Bain y Gaoya), cuentan con sedes educativas para la educación de	Estudio y aprobación de la constitución de sedes educativas en los 3 cabildos.	Construcción y dotación de infraestructura educativa en los 3 cabildos	Consolidación del proceso educativo escolarizado en los 3 cabildos	Ministerio de Educación Nacional. Gobernación del Departamento. Secretaría Departamental de Educación. Alcaldías

			la población estudiantil de acuerdo al modelo educativo propio				Municipales. ACIPS
Debilitamiento social del Pueblo Siona	8 de las 9 sedes educativas carecen o están en mal estado las locaciones del restaurante escolar	Fortalecimiento a infraestructura de restaurantes escolares en las sedes educativas	El 100% de las sedes educativas cuentan con instalaciones y dotación de restaurante escolar adecuado para la prestación del servicio	Diseño y aprobación de proyectos. Construcción de espacios para restaurante escolar en sede educativa de Bajo Casacunte	Construcción de 4, espacios para restaurante escolar en sedes educativas: El Tablero, Zitara, Tenteya y Nuevo Amanecer	Construcción, mejoramiento, mantenimiento y ampliación de infraestructura para restaurante escolar en Piñuña Blanco, Sana Elena y El Hacha.	Ministerio de Educación Nacional. Gobernación del Departamento. Secretaría Departamental de Educación. Alcaldías Municipales. ICBF, Cooperación internacional
Debilitamiento étnico y social del Pueblo Siona	De la población en edad escolar (875), sólo asisten a las sedes educativas en territorio Zio Bain en ese rango de edad Bain el 13%. (111) Y del total de población reportada en censos (2578)	Promoción a la vinculación de niños, niñas y jóvenes a la educación escolarizada propia (Extraedad-necesidades educativas especiales). Identificar la ubicación de niños y niñas en	875 niños y niñas en edad escolar están vinculados al sistema educativo colombiano	Vinculación al sistema educativo colombiano de 219 de niños y niñas en edad escolar	Vinculación al sistema educativo colombiano del 538 niños y niñas en edad escolar	Vinculación al sistema educativo colombiano del 118 niños y niñas en edad escolar	Ministerio de Educación Nacional. Gobernación del Departamento. Secretaría Departamental de Educación Departamental Alcaldías Municipales.

	sólo el 8% (219) están vinculados al sistema educativo. Se desconoce la ubicación del resto de población, reportándose una fuerte migración hacia el Ecuador.	edad escolar.					ICBF, Población Zio Bain
Debilitamiento social del Pueblo Siona	El pueblo Zio Bain, no cuenta con acceso permanente a la educación técnica, tecnológica y profesional.	Definición de plan de incorporación y acceso a la educación técnica, tecnológica y profesional de acuerdo a la misión y visión establecida en el plan de de vida del pueblo Zio Bain. Elaboración de convenios con Universidades, institutos tecnológicos y SENA, para la atención de población Zio Bain en estos niveles educativos.	Incorporación de 144, bachilleres a programas de técnica Y tecnología laboral del SENA 12 por año- 1 por cabildo	Incorporación de 48 bachilleres anuales a programas de técnica Y tecnología laboral del SENA	Incorporación de 48 bachilleres anuales a programas de técnica Y tecnología laboral del SENA	Incorporación de 48 bachilleres anuales a programas de técnica Y tecnología laboral del SENA	SENA. ACIPS
Debilitamiento social del Pueblo Siona	El pueblo Zio Bain, no cuenta	Definición de plan de	Incorporación de 144,	Incorporación de 48	Incorporación de 48	Incorporación de 48	MEN, I.E.S. Gobernación

	con acceso permanente a la educación profesional.	incorporación y acceso a la educación superior de acuerdo a la misión y visión establecida en el plan de de vida del pueblo Zio Bain. Elaboración de convenios con Universidades, institutos tecnológicos en estos niveles educativos.	bachilleres a programas de profesionalización en diferentes disciplinas 12 por año- 1 por cabildo	bachilleres anuales a programas de profesionales en diferentes I.E.S.	bachilleres anuales a programas de Profesionalización en diferentes I.ES	bachilleres anuales a programas de Profesionalización en diferentes I.ES	Departamental ,, Alcaldías municipales ACIPS
Debilitamiento étnico y social del Pueblo Siona	En el territorio Zio Bain, las viviendas están construidas en madera, las cuales requieren ser mejoradas, ampliadas o construidas, ante peligro de deslizamiento como es el caso de Bajo Casacunte.	Construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda propia del pueblo	Los 12 resguardos y cabildos del pueblo Zio Bain en el departamento del Putumayo cuentan con viviendas familiares acordes a su tradición y a sus necesidades reales. 290 Viviendas familiares	Elaboración de plan de construcción , ampliación y mejoramiento de vivienda propia de acuerdo a usos y costumbres 96 nuevas viviendas construidas. 8 por cada cabildo y resguardo	96 nuevas viviendas construidas . 8 por cada cabildo y resguardo	98 nuevas viviendas construidas	Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial. Gobernación Departamental . Alcaldías Municipales. Cooperación Internacional.
Debilitamiento social del Pueblo Siona	Los cabildos y resguardos del territorio Zio Bain del Putumayo no	Construcción de acueductos.	12 resguardos y cabildos cuentan con acueducto	Elaboración y aprobación de los 12 proyectos	Construcción de 6 acueductos comunitari	Construcción de 6 acueductos comunitario	Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo

	cuentan con servicio de acueductos para el acceso del agua		adecuado para el manejo y acceso del agua en los hogares Zio Bain		os	s	territorial. Gobernación Departamental . Alcaldías Municipales. Corpoamazoni a Cooperación Internacional.
Debilitamiento social del Pueblo Siona	Los cabildos y resguardos del territorio Zio Bain del Putumayo no cuentan con plantas de generación de energía eléctrica para el servicio de sus habitantes	Dotación de Plantas eléctricas comunitarias de gran potencia para vivienda y producción agroindustrial	8 resguardos y cabildos en territorio rural con plantas eléctricas proveen energía eléctrica.	Diseño y aprobación del proyecto. . Registro Mantenimiento y sostenimiento. 3 plantas eléctricas compradas e instaladas en Bajo Casacunte, El Hacha y el Tablero.	Instalación y puesta en marcha de plantas eléctricas de los 3 cabildos y resguardos sobre el Río Putumayo:, Piñuña Blanco, y Santa Elena Tenteya	Instalación y puesta en marcha de plantas eléctricas de 2 cabildos: Zitara. Vegas de Santana	Gobernación y Alcaldías de los 4 municipios. Resguardos.
Falta de atención a la población desplazada	El Pueblo Zio Bain no cuenta en la actualidad con un sitio para la atención de población desplazada por el conflicto	Construcción de albergue, para la población desplazada.	Construcción de una casa albergue en Mocoa para la atención de población en situación de desplazamiento.	Elaboración y aprobación del proyecto	Construcción y dotación del albergue en Mocoa.	Consolidación de albergue para atención de población desplazada por el conflicto	Ministerio del Interior, Gobernación del Departamento. Alcaldía Municipal. Departamento para la

						adecuada. Para garantizar la atención diferencial de acuerdo a usos y costumbres	prosperidad social. ACNUR, OIM, Llamamiento de Ginebra.
COMPONENTE TERRITORIO PARA ATENCIÓN PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO Y EL DESPLAZAMIENTO FORZADO							
PROBLEMÁTICA A ATENDER	LINEAS DE ACCION	INDICADOR	METAS			RESPONSABLES	
			CORTO PLAZO 2012-2013	MEDIANO PLAZO 2014-2015	LARGO PLAZO 2016 EN ADELANTE		
Falta de protección del territorio sagrado Siona: ocupación temporal de territorio, ocupación de lugares sagrados, control a la movilidad, confinamiento, hostigamientos, incursiones y presencia de grupos armados.	Algunos resguardos y cabildos del pueblo Siona carecen de señalización e identificación del territorio.	Adelantar procesos de delimitación visual y señalización de territorio e identificación mediante avisos, vallas, etc.	Todos los resguardos y cabildos	Bajo casacunte, el tablero, el hacha	santa elena, Piñuña blanco y buena vista	Sitará, Tenteya, Jaizia Ya Bain, Gaoya, Nuevo Amanecer y Vegas de Santana	Incoder, Gobernación, Ministerio del Interior, Ministerio de Ambiente y desarrollo Territorial, Parques Nacionales, WWF, TROPENBOS
Falta de protección del territorio sagrado Siona: ocupación temporal de territorio, ocupación de lugares sagrados,	Los resguardos y cabildos carecen de formulación y ejecución del plan de uso y manejo de sus territorios.	Formulación y ejecución de plan de uso y manejo de territorio.	Resguardos y cabildos con planes de uso formulados y ejecutados	Bajo casacunte, el hacha y el tablero	Santa elena, Piñuña blanco y buena vista	Sitará, tenteya, Jaizia Ya Bain.	Incoder, Gobernación, Ministerio del Interior, Ministerio de Ambiente y desarrollo

control a la movilidad, confinamiento, hostigamientos, incursiones y presencia de grupos armados.							Territorial, Parques Nacionales, WWF, TROPENBOS
Pérdida del territorio a casusa del conflicto armado	5 cabildos del pueblo siona: <i>Yocorobë</i> (Santa Elena), <i>Sitara</i> , <i>Tëntëya</i> , <i>Gaoya</i> , <i>Jai Ziaya Bain</i> y Nuevo Amanecer, requieren de la constitución de resguardos a través de la compra de fincas.	Constitución de resguardos a través de la compra de fincas.	Constitución de 5 resguardos a través de la compra de fincas: <i>Yocorobë</i> (Santa Elena), <i>Sitara</i> , <i>Tëntëya</i> , <i>Gaoya</i> , <i>Jai Ziaya Bain</i> .	Santa Elena y Tenteya	Sitará Jaizia Ya Bain, Gaoyá.		Incoder, Gobernación, Ministerio del Interior, Ministerio de Ambiente y desarrollo Territorial, Parques Nacionales, WWF, TROPENBOS
Pérdida del territorio a casusa del conflicto armado	6 resguardos del pueblo siona: Vegas de Santana, Buenavista, Santa Cruz de Piñuña Blanco, El Hacha, El tablero y Bajo Casacunte, requieren de saneamiento de resguardos.	Saneamiento de resguardos	6 resguardos saneados	Vegas de Santana, Buenavista	Santa Cruz de Piñuña Blanco, El Hacha	El tablero y Bajo Casacunte	Incoder, Gobernación, Ministerio del Interior, Ministerio de Ambiente y desarrollo Territorial, Parques Nacionales, WWF, TROPENBOS
Falta de protección del territorio sagrado Siona: ocupación temporal de territorio,	Todos los resguardos y cabildos del pueblo siona	Construcción, ampliación y mejoramiento de caminos	Todos los resguardos y cabildos con caminos construidos,	Buenavista, Bajo casacunte	El hacha, el tablero, santa elena, Piñuña	Jaizaya Bain, sitara, tenteya, nuevo	Incoder, Gobernación, Ministerio del Interior, Ministerio de

ocupación de lugares sagrados, control a la movilidad, confinamiento, hostigamientos, incursiones y presencia de grupos armados.	requieren de construcción, ampliación y mejoramiento de caminos.		ampliados y mejorados		blanco	amanecer	Ambiente y desarrollo Territorial, Parques Nacionales, WWF, TROPENBOS
Pérdida del territorio a causa del conflicto armado	6 resguardos del pueblo Siona, requieren de la ampliación de resguardos a través de la compra de fincas.	Ampliación de resguardos a través de la compra de fincas	6 resguardos con ampliación a través de la compra de fincas	Bajo Casacunte, el Hacha y el Tablero	Santa cruz de Piñuña Blanco, Santa Elena, Buenavista	Vegas de santana	Incoder, Gobernación, Ministerio del Interior, Ministerio de Ambiente y desarrollo Territorial, Parques Nacionales, WWF, TROPENBOS
Pérdida del territorio a causa del conflicto armado	El pueblo siona, desde Gonzaya (Buenavista) hasta Gaoya en Puerto Leguízamo padece una pérdida gradual de la conexión del territorio ancestral a partir de la creación del PNN la Paya	Restablecimiento de la conexión del territorio sagrado ancestral.	Territorio ancestral Siona restablecido	Levantamiento de diagnóstico de la situación territorial ancestral	Formulación de propuesta para la conexión del territorio siona	Ejecución de la propuesta	Incoder, Gobernación, Ministerio del Interior, Ministerio de Ambiente y desarrollo Territorial, Parques Nacionales, WWF, TROPENBOS
Pérdida del territorio a causa del conflicto armado	El pueblo siona ha perdido parte de su territorio ancestral en El	Recuperación del territorio sagrado en Vegas de	Territorio ancestral siona – Resguardo Vegas de	Estudio histórico jurídico de la situación	Construcción de situación jurídica	Concertación o definición legal de	Incoder, Gobernación, Ministerio del Interior, Ministerio de

	resguardo Vegas de Santana (Suiya) Puerto Asís, a partir de la creación del Batallón.	santana (Suiya).	Santana-recuperado.		del territorio	propuesta jurídica	Ambiente y desarrollo Territorial, Parques Nacionales, WWF, TROPENBOS, ministerio de defensa, Ministerio Público
COMPONENTE SALUD Y MEDICINA TRADICIONAL PARA ATENCIÓN PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO Y EL DESPLAZAMIENTO FORZADO							
PROBLEMATICAS A ATENDER	LINEA DE ACCIÓN	INDICADOR	METAS			RESPONSABLES	
			CORTO 2012-2013	MEDIANO 2014-2015	LARGO 2016 en adelante		
El diagnóstico del PS evidencia la disminución progresiva en el uso de la medicina tradicional para el tratamiento de las enfermedades	No se cuenta con médicos tradicionales en todos los resguardos.	Conformación y financiación de la asociación de médicos tradicionales del pueblo Zio Bain (Siona).	12 resguardos y cabildos haciendo uso de la medicina tradicional, garantizando su pervivencia y transmisión de generación en generación.	Una asociación de médicos tradicionales conformada y ofreciendo sus servicios al pueblo.			Ministerio de la salud y protección social, gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, EPS, Corpoamazonia, cooperación internacional
	No se cuenta con casas de remedio para la toma de Yagé.	Construcción de casas de sanación para cada resguardo y cabildo.	12 casas de sanación	4 cabildos con casa de sanación.	4 cabildos con casa de sanación.	4 cabildos con casa de remedio.	Ministerio de la salud y protección social, gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del

El diagnóstico del PS evidencia la disminución progresiva en el uso de la medicina tradicional para el tratamiento de las enfermedades							Interior, corpoamazonia, cooperación internacional
	Las plantas medicinales tradicionales se han dejado de sembrar.	Conformación y mantenimiento de chagras medicinales para cada resguardo y cabildo.	12 chagras medicinales	4 cabildos con chagra medicinal.	4 cabildos con chagra medicinal.	4 cabildos con chagra medicinal.	Ministerio de la salud y protección social, gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Corpoamazonia, cooperación internacional
	El servicio de salud para el pueblo es básicamente occidental.	Conformación y financiación de la escuela de médicos tradicionales y del Encuentro permanente de sabedores para intercambios y saberes compartidos.	Escuela de medicina tradicional conformada	Conformación de la Escuela de medicina tradicional y definición de cronogramas para el Encuentro permanente.	Primer encuentro	Segundo encuentro	Ministerio de la salud y protección social, gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Corpoamazonia, cooperación internacional

El diagnóstico evidencia el deterioro en las condiciones del servicio de salud occidental que se presta a la comunidad.	No se cuenta con centros de salud en todos los resguardos y cabildos, ya que solo Gonzaya (Buenvista) y Popiyuya (Piñuña Blanco) cuentan con este servicio.	Definición y construcción de un modelo de salud propia.	12 resguardos y cabildos con un acceso digno al sistema general de seguridad social en salud.	4 mesas de discusión del modelo de salud propio.	Identificación de los elementos básicos en el concepto de salud propio. Definición de los elementos básicos para la atención. Determinación de las formas de financiación del modelo de salud propio. Definición del modelo de salud propia.	Pilotaje del modelo de salud propia. Implementación y vigilancia del modelo de salud propia.	Ministerio de la salud y protección social, gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Corpoamazonia, cooperación internacional
	Hay carencia de medicamentos para primeros auxilios	Implementación de un botiquín para los resguardos que no pertenecen a cabeceras municipales.	Resguardos y cabildos con botiquín	7 resguardos y cabildos con un botiquín de primeros auxilios.			

El diagnóstico evidencia el deterioro en las condiciones del servicio de salud occidental que se presta a la comunidad.	No se cuenta con dotación ni infraestructura adecuadas para los centros de salud que existen.	Mejoramiento de la dotación e infraestructura de los centros de salud de Buenavista (Gonzaya) y Piñuña Blnaco Popiyuya.	Infraestructura de salud y dotación	2 centros de salud con mejoras en infraestructura y dotación.			Ministerio de la salud y protección social, gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, corpoamazonia , cooperación internacional
	No se cuenta con personal calificado para la atención en primeros auxilios y medicina general.	Capacitación de personal del pueblo apto para la atención en regencia de farmacia y primeros auxilios.	Regentes de farmacia y capacitación en primeros auxilios.	9 regentes de farmacia y primeros auxilios capacitados.			Ministerio de la salud y protección social, gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, corpoamazonia , cooperación internacional
	Cualquier procedimiento de medicina general debe realizarse en las cabeceras municipales y el desplazamiento es costoso.	Mejoramiento de la movilidad y la comunicación para la atención de urgencias y medicina general.	Brigadas de salud Sistema de comunicación en salud	4 brigadas a resguardos y cabildos por año. 1 sistema de comunicación y transporte (ambulancia) para el servicio médico en resguardos y cabildos.	4 brigadas a resguardos y cabildos por año.	4 brigadas a resguardos y cabildos por año.	4 brigadas a resguardos y cabildos por año.

COMPONENTE SOBERANIA ALIMENTARIA PARA ATENCIÓN PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO Y EL DESPLAZAMIENTO FORZADO

PROBLEMATICAS		LINEA DE ACCIÓN	INDICADOR	METAS			RESPONSABLES
				CORTO 2012-2013	MEDIANO 2014-2015	LARGO 2016 en adelante	
El uso de la chagra ha disminuido en el pueblo debido a:	El suelo fue utilizado para la siembra de cultivos diferentes a los propios.	Recuperación e intercambio de semillas propias.	12 resguardos y cabildos produciendo los productos necesarios para la propia subsistencia.	Creación y mantenimiento del banco de semillas propias.	Fortalecimiento del banco de semillas propias.	Uso generalizado de las semillas propias.	Gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Ministerio de agricultura y desarrollo rural, Corpoamazonia. Parques Nacionales, Cooperación internacional, Ministerio de la Prosperidad Social
El uso de la chagra ha disminuido en el pueblo debido a:	Las dinámicas económicas hicieron que se pierda la producción de alimentos por parte del pueblo.	Fortalecimiento agrícola y fortalecimiento a las chagras familiares y comunitarias para la siembra y producción de arroz (en todos los resguardos y cabildos rurales)	500 hectáreas de terreno adecuado y preparado para la siembra de los distintos productos, distribuidas entre los diferentes resguardos.	9 resguardos iniciando la producción de arroz.	9 resguardos produciendo arroz.		Gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Ministerio de agricultura y desarrollo rural, Corpoamazonia. Parques Nacionales, Cooperación

							internacional, Ministerio de la Prosperidad Social
Las dificultades económicas hacen difícil garantizar la subsistencia en las zonas apartadas.	Carencia de proyectos productivos	Proyectos productivos en cultivo de caña de azúcar (en Yocorobë , Zu'uña, Gonza Cunti, Sitara, Po Piyuya, Gonzaya, Tëntëya y Suiya)	Proyecto productivo en cultivo de caña	8 resguardos iniciando la producción de caña de azúcar.	8 resguardos produciendo caña de azúcar.		Gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Ministerio de agricultura y desarrollo rural, Corpoamazonia. Parques Nacionales, Cooperación internacional, Ministerio de la Prosperidad Social
Las dificultades económicas hacen difícil garantizar la subsistencia en las zonas apartadas.	Carencia de proyectos productivos	Proyectos productivos en cultivos de maíz (en To'ntoya, Zu'uña, Gonza Cunti, Sitara, Yocorobë, Po Piyuya, Tëntëya y Suiya).	Proyecto productivo en cultivo de maíz	8 resguardos iniciando la producción de maíz.	8 resguardos produciendo maíz.		Gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Ministerio de agricultura y desarrollo rural, Corpoamazonia. Parques

Las dificultades económicas hacen difícil garantizar la subsistencia en las zonas apartadas.	Falta mejoramiento de las condiciones para procesar los productos sembrados.						Nacionales, Cooperación internacional, Ministerio de la Prosperidad Social
		Dotación de secadora de arroz para Gonza Cunti, To'nto, Tëntëya, Sitara, Gonzaya, Po Piyuya, Zu'uña y Suiya.	Dotación de secadora de arroz	Preinversión para la instalación de 8 secadoras de arroz.	4 secadoras instaladas y operando.	4 secadoras instaladas y operando.	Gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Ministerio de agricultura y desarrollo rural, Corpoamazoni a. Parques Nacionales, Cooperación internacional, Ministerio de la Prosperidad Social
Las dificultades económicas hacen difícil garantizar la subsistencia en las zonas apartadas.	Falta mejoramiento de las condiciones para procesar los productos sembrados.	Dotación de Trapiche y ramada para To'ntoya, Tëntëya, Sitara, Jai Ziaya Bain, Gonzaya, Suiya y Gonza Cunti.	Dotación de trapiche y ramada	Preinversión para la instalación de 7 trapiches y ramadas.	4 trapiches instalados y operando.	3 trapiches instalados y operando.	Gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Ministerio de agricultura y desarrollo rural, Corpoamazoni a. Parques Nacionales,

Las dificultades económicas hacen difícil garantizar la subsistencia en las zonas apartadas.	Falta mejoramiento de las condiciones para procesar los productos sembrados.						Cooperación internacional, Ministerio de la Prosperidad Social
		Dotación de Procesadora de harina de plátano para To'ntoya, Tëntëya y Sitara.	Dotación de procesadora de harina	Preinversión para la instalación de 3 procesadoras de harina de plátano.	1 procesadora instalada y operando.	2 procesadoras instaladas y operando.	Gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Ministerio de agricultura y desarrollo rural, Corpoamazonia. Parques Nacionales, Cooperación internacional, Ministerio de la Prosperidad Social
Las dificultades económicas hacen difícil garantizar la subsistencia en las zonas apartadas.	Falta apoyo para proyectos ganaderos	Apoyo para la ganadería en To'ntoya, Gonza Cunti, Sitara, Jai Ziaya Bain, Tëntëya, Yocorobë, Zu'uña, Suiya, Po Piyuya, Gonzaya..	Proyecto en ganadería	10 resguardos iniciando trabajo de ganadería.			Gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Ministerio de agricultura y desarrollo rural, Corpoamazonia. Parques Nacionales, Cooperación internacional, Ministerio de

							la Prosperidad Social
Las dificultades económicas hacen difícil garantizar la subsistencia en las zonas apartadas.	Falta apoyo para proyectos en piscicultura	Apoyo para la piscicultura en Tëntëya, To'nto, Gonza Cunti, Sitara, Jai Ziaya Bain, Gaoya, Po Piyuya, Zu'uña.	Proyecto en piscicultura	Preinversión para instalación de piscinas para la producción de pescado en 8 resguardos.	4 resguardos con piscinas de producción funcionando.	4 resguardos con piscinas de producción funcionando.	Gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Ministerio de agricultura y desarrollo rural, Corpoamazonia. Parques Nacionales, Cooperación internacional, Ministerio de la Prosperidad Social
Las dificultades económicas hacen difícil garantizar la subsistencia en las zonas apartadas.	Falta apoyo para proyectos en cría de especies menores	Apoyo para la cría de Gallinas en Gonza Cunti, Yocorobë, Nuevo Amanecer, To'nto, Gaoya, Jai Ziaya Bain, Sitara, Suiya, Po Piyuya, Tëntëya.	Proyecto en cría de gallinas	10 resguardos iniciando trabajos en cría de gallinas.			Gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Ministerio de agricultura y desarrollo rural, Corpoamazonia.

Las dificultades económicas hacen difícil garantizar la subsistencia en las zonas apartadas.	Falta apoyo para proyectos en cría de especies menores	Apoyo para la cría de especies menores. Proyectos productivos en cría de Cerdos en Yocorobë, Jai Ziaya Bain, Tëntëya.	Proyecto en cría de cerdos	3 resguardos iniciando trabajo en cría de cerdos.			Gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Ministerio de agricultura y desarrollo rural, Corpoamazoni a.
Existe poca posibilidad de contar con mejores canales de comunicación y comercialización de nuestros productos debido a:	No contamos con un adecuado sistema de transporte que nos permita solucionar rápidamente las necesidades de desplazamiento.	Dotación de motores fuera de borda para la comercialización para los resguardos Sitara, Tëntëya, Yocorobë, Gonza Cunti, Zu'uña, To'ntoya, Po Piyuya Gonzaya, Suiya y Gaoya.	10 resguardos y cabildos con condiciones para el intercambio de productos, almacenamiento y movilidad.	4 resguardos con dotación de motor fuera de borda.	3 resguardos con dotación de motor fuera de borda.	3 resguardos con dotación de motor fuera de borda.	Gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Ministerio de agricultura y desarrollo rural, Corpoamazoni a. Parques Nacionales, Cooperación internacional, Ministerio de la Prosperidad Social
Existe poca posibilidad de contar con mejores canales de comunicación y comercialización de nuestros productos debido a:	No hay muelles aptos para la carga de grandes cantidades de productos.	Construcción de muelles para los resguardos Gonzaya, Po Piyuya, Gonza Cunti y To'nto.	Muelles construidos	Preinversión para la construcción de 4 muelles en territorio Zio Bain.	4 muelles construidos .		Gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Ministerio de agricultura y desarrollo rural, Corpoamazoni

							a. Parques Nacionales, Cooperación internacional, Ministerio de la Prosperidad Social
Existe poca posibilidad de contar con mejores canales de comunicación y comercialización de nuestros productos debido a:	Los productos no se pueden almacenar en centros de acopio adecuados para su mantenimiento	Construcción de bodega para almacenamiento de alimentos Po Piyuya, To'ntoya, Tëntëya y Sitara.	Bodegas construidas	Preinversión para la construcción de 4 bodegas en territorio Zio Bain.	4 bodegas construidas .		Gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Ministerio de agricultura y desarrollo rural, Corpoamazonia. Parques Nacionales, Cooperación internacional, Ministerio de la Prosperidad Social
La producción artesanal como alternativa productiva ha disminuido debido a:	No hay procesos de formación para la construcción de artesanías. El uso extensivo de utensilios occidentales reemplaza los utensilios tradicionales.	Construcción del Centro cultural Siona —para todo el pueblo— con dotación de herramientas, materiales, capacitaciones, encuentros y comercialización de productos.	Un centro cultural que alberga la producción artesanal propia.	Identificación de las necesidades de formación. Preinversión para la construcción del centro. Planeación de capacitaciones y encuentros.	Construcción del centro. Definición de cronogramas permanentes de capacitación y encuentros .	Definición de un proceso de comercialización de las artesanías.	Gobernación, alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Ministerio de agricultura y desarrollo rural, Corpoamazonia. Parques Nacionales, Cooperación internacional,

Ministerio de la Prosperidad Social

COMPONENTE MEDIO AMBIENTE PARA ATENCIÓN PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO Y EL DESPLAZAMIENTO FORZADO

PROBLEMATICAS A ATENDER	LINEA DE ACCIÓN	INDICADOR	METAS			RESPONSABLES	
			CORTO 2012-2013	MEDIANO 2014-2015	LARGO 2016 en adelante		
Mal manejo de los residuos sólidos	Los malos manejos que se dan a los desperdicios sólidos.	Reciclaje de desperdicios sólidos orgánicos e inorgánicos.	Un medio ambiente en equilibrio con nuestra subsistencia.	Programa de reciclaje implementado.			Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Corpoamazonia , Gobernación, Alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Parques Nacionales.
Mal manejo de aguas residuales	El mal manejo de las aguas negras y las aguas servidas.	Sistema de tratamiento de aguas negras.	Saneamiento básico implementado	Estudio para saneamiento básico en resguardos y cabildos.	Soluciones implementadas para saneamiento básico.	Mantenimiento de las soluciones de saneamiento básico.	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Corpoamazonia , Gobernación, Alcaldías, ACIPS,

							Ministerio del Interior.
Pérdida de plantas y animales nativos	<p>La extinción de especies de plantas nativas.</p> <p>La extinción de especies animales nativas.</p>	<p>Recuperación de plantas nativas.</p> <p>Recuperación de animales nativos.</p>	Plantas y animales nativos recuperados	Identificación de plantas y animales nativos para recuperación.	Definición de áreas y programas de conservación.	Mantenimiento de los programas de conservación.	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Corpoamazonia, Gobernación, Alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior.
Falta de formación ambiental	La falta de formación en cuidado y protección del territorio.	Implementación de política educativa para cuidado y protección del territorio sagrado ancestral.	Escuela permanente de formación en el cuidado del ambiente	Diseño e implementación de una escuela de formación para la protección del ambiente.	Escuela permanente de formación en el cuidado del ambiente.		Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Corpoamazonia, Gobernación, Alcaldías, ACIPS, Ministerio del Interior, Parques nacionales.
Deterioro del medio ambiente	<p>La pérdida de bosque nativo.</p> <p>La pérdida de fuentes de agua.</p>	<p>Reforestación del territorio.</p> <p>Recuperación y protección de sitios productores de agua.</p>		Identificación de sitios productores de agua y para reforestar.	50% de territorio reforestado y protegido	100% de territorio reforestado y protegido	

COMPONENTE GOBIERNO PROPIO PARA ATENCIÓN PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO Y EL DESPLAZAMIENTO FORZADO

PROBLEMÁTICA A ATENDER	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR	METAS			RESPONSABLES
			CORTO 2012-2013	MEDIANO 2014-2015	LARGO 2016 en adelante	
Desconocimiento por parte de líderes y comunidad en general sobre temas relacionados con identidad, autoridad, normas y tipos de normas y ley de frontera.	Capacitación a líderes: (gobernadores, alcaldes, alguaciles) en gobierno, justicia propia y ley de origen.	<p>Diagnostico elaborado</p> <p>Documento de gobierno, justicia propia, y ley de origen del pueblo Siona.</p> <p>75 Personas</p>	<p>Diagnostico elaborado</p> <p>Documento preliminar de justicia propia de gobierno, y ley de origen</p> <p>25 Personas</p>	<p>Diagnostico elaborado</p> <p>Documento preliminar de justicia propia de gobierno, y ley de origen</p> <p>25 Personas</p>	<p>Producto final.</p> <p>25 Personas</p>	<p>Gobernación del putumayo, Ministerio del interior y justicia, ACNUR, Llamamiento de ginebra</p> <p>OIM, Cooperación internacional</p> <p>SENA</p> <p>ECOPETROL</p> <p>Parques Nacionales</p>
Existe desconocimiento interno sobre: Legislación indígena, Constitución Política, legislación nacional, convenios internacionales para protección a pueblos indígenas, relaciones con el Estado, políticas económicas, gestión, administración y evaluación de planes	Escuela de formación permanente política, organizativa y	<p>Diagnostico elaborado sobre formación permanente político, organizativa y</p>	<p>Diagnostico</p>	<p>Documento preliminar</p>	<p>Producto final</p>	<p>Gobernación del putumayo, Ministerio del interior y justicia.</p>

de vida y planes de desarrollo comunitario.	administrativa.	administrativa.	90 Personas	30 Personas formadas Documento Cartilla	30 Personas	30 Personas	ACNUR, Llamamiento de ginebra OIM, Cooperación internacional SENA, ECOPETROL, Parques Nacionales
---	-----------------	-----------------	----------------	---	----------------	----------------	--

Tabla N° 23. Matriz de propuestas.

BIBLIOGRAFIA

Auto 004 de 2009, Honorable Corte Constitucional.

Dimensión Etnoducativa del Plan de Vida del Pueblo Zio Bain, Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona - ACIPS - Ministerio de Educación Nacional, 2010. Sin publicar.

Gómez López, Augusto Javier, *Fragmentos para una historia de los siona y los tucano*. Revista Inversa, Vol. 1, No.2 (2006).

Gutiérrez Ramos, Jairo, *Los indios de Pasto contra la República (1809-1824)*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH, 2007.

Material de trabajo II encuentro de la Red de Centros Regionales de Educación Superior del Suroccidente. Herramientas de trabajo para planeación, Cali, 2009.

OSORIO Rendón, Luís Carlos y Salazar González Francisco, "Derechos Humanos y Pueblos Indígenas de Colombia, Fundación Hemera, FONADE Y El Programa Presidencial de Derechos Humanos, Ed. D´VINNI Ltda. Septiembre de 2006.

Plan de Vida del Pueblo Siona, Segunda versión revisada, preparado y elaborado por las comunidades del Pueblo Siona del Putumayo, Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona ACIPS, Marzo de 2006.

Wheeler, Álvaro. *Gantëya Bain*. 1987. *El pueblo siona del río Putumayo*. Tomo I. Instituto Lingüístico de Verano (ILV).

CIBERGRAFIA

Análisis estructural, documentos de consulta y referencia:

http://guajiros.udea.edu.co/fnsp/cvsp/politicaspUBLICAS/godet_analisis_e_structural.pdf

<http://www.eumed.net/tesis/alhc/11.htm>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Estudios Postcensales, Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005-2010:

http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=72

Diagnóstico departamental Putumayo (2003-2008). Tomado de: <http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/DiagnosticoEstadisticoDepto/dd/2003-2008/putumayo.pdf> Consultado: febrero 10 de 2012

Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Siona (2010). Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Pág. 17. Tomado de: http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_SIONA.pdf . Consultado: febrero 10 de 2012

UNICEF, SF. *LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN COLOMBIA, Derechos, Políticas y Desafíos.* Tomado de: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/4885>.

Anexos

Anexo 1

Instrumentos de recolección de información diseñados por el primer equipo profesional y la comunidad del pueblo Zio Bain.

Plan de Salvaguarda del Pueblo Siona – Putumayo

Convenio interadministrativo N° 24 entre el Ministerio del Interior y de Justicia – MIJ y el Cabildo Indígena Siona de la Parcialidad de las Vegas de Santana

Cabildo ó Resguardo_____ **Municipio** _____

Encuesta Familiar _____ **No**_____

DESPLAZAMIENTO

1. Conoce si en su comunidad se han desplazado personas o familias Si___ No___

2. Motivo: (marcar con una x)

Estudio___ Trabajo___ Amenaza___ Asesinatos _____ Señalamientos_____

Fumigación aérea _____ Erradicación forzada de cultivos de coca_____ Otro _____

cuales_____

Describe los casos_____

Fecha probable del desplazamiento_____

3. Sabe como se encuentran estas personas: Bien ___ Regular___ Mal___ No sabe_____
4. Sabe si les gustaría retornar. Si___ No___ No sabe_____
5. Sabe si las personas se encuentran en el departamento Si___ No___
Si responde afirmativamente en qué municipio_____
6. Si se encuentran fuera del departamento en que ciudad _____
7. Ó salieron para Ecuador Si ___ No___
Otro País cual _____
8. Sabe si las personas poseen vivienda: Propia___ Arrendó___ Con un Familiar___ Préstamo___ No sabe___
9. Existen motivos para que las familias sionas se desplacen: Si ___ No___
Describa las posibles causas _____

10. Qué propone usted para que el pueblo Siona continúe perviviendo:_____

FACTORES DE DESPLAZAMIENTO

1. CONFRONTACIONES QUE SE DESENVUELVEN EN TERRITORIOS INDÍGENAS

1. se han instalado o acampado unidades del Ejército Nacional en su vivienda o cerca de ella SI___ NO___

Si responde afirmativamente esto, le ha generado algún inconveniente a miembros de su familia SI___ NO___

2. Se han presentado enfrentamientos entre grupos armados ilegales y la fuerza pública cerca de su vivienda SI _____ NO _____

3 La familia se ha sentido obligada a realizar actividades impuestas por otras personas diferentes a las de la comunidad o al Estado SI _____ NO _____

2. PROCESOS BELICOS QUE INVOLUCRAN ACTIVAMENTE A LOS PUEBLOS:

1. Usted o algún miembro de su familia ha recibido queja o amenaza por la presencia de actores armados legales o ilegales cerca de su predio. Si _____ No _____

2. Algún miembro de su familia ha sido afectado por combates o enfrentamientos. SI _____ NO _____;

Qué consecuencias se han generado (Fecha, marque con una X): Heridos ___ Pérdida de Vida _____

3. Conoce si cerca de su vivienda o en el camino a la escuela existen minas anti personas sembradas o municiones sin explotar. SI _____ NO _____

4. Conoce si en la comunidad se han utilizado a los menores o jóvenes como informantes por parte de algún actor armado: Si _____ No _____

4. Se han presentado detenciones arbitrarias de miembros de su comunidad por parte de: Ejercito Si _____ No _____ ó por parte de la policía Si _____ No _____

Otros actores Si _____ No _____

En caso de responder afirmativamente con que argumentos es retenida la persona:

5. Su predio ha sido fumigado con glifosato. SI___ NO___ Cuantas veces_____

Qué sucedió (fecha) _____

3. PROCESOS TERRITORIALES CONEXOS AL CONFLICTO

1. Ha participado de procesos de consulta previa Si __ No___

2. Considera que está preparado para representar a su comunidad en un proceso de consulta previa. Si __ No ___

3. Ha habido pérdida del territorio Si_____ No_____

Si responde afirmativamente cuente qué sucedió (fecha) _____

4. En su comunidad han ingresado empresas, instituciones y/o ONG a extraer recursos ó realizar alguna actividad, sin adelantar el proceso de consulta previa: Si_____ No_____

No sabe_____

Si responde afirmativamente Quienes _____

Cuando (fecha) _____

Qué impacto generó: Positivo_____ Negativo_____

Cuantas veces ha sucedido (Fechas) _____

Qué resultados ha producido esto _____

5. Junto con estas empresas han ingresado bases militares Si___ No___

Si se responde afirmativamente Qué batallón _____ No sabe _____

6. El personal militar adelanto el proceso de consulta previa Si_____ No_____

Cuando _____

Qué Paso _____

4. PROCESOS SOCIOECONOMICOS CONEXOS AL CONFLICTO

4.1 ALIMENTACION

1. A que se dedica (cómo obtiene los ingresos la familia)_____

2. Tiene chagra: Familiar Si__ No___ o Comunitaria Si_____ No _____

Escolar Si ____ No _____

3. Que cultivan _____

4. En qué condiciones se encuentra la chagra: Fortalecida_____ Rastrojo____

Abandono _____ No tiene ____

5. Qué otros cultivos tienen, cuales: _____

6. Número de hectáreas _____

7. Qué alimentos compra: _____

8. En qué municipio compra sus alimentos _____

9. Ha participado en algún proyecto productivo Si_____No___ cual, comente su resultado:

10. En el cabildo o resguardo existen cultivos de coca en forma de monocultivo? Si____
No____

11. Conoce la proporción - Número de hectáreas_____

12. Que actividades productivas se han dejado de hacer en el territorio:

13. En qué proyecto le gustaría participar: Agricultura____ Ganadería ____ Comercio ____
Artesanías ____ Especies menores ____ Forestal ____

4.2 VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICO

1. De donde toman el agua para consumo familiar

Fuente	Lugar (marcar con una x)
Río Putumayo	
Otro río	
Pozo, aljibe	
Agua lluvia	
Quebrada	
Arroyo	
Acueducto municipal	

2. Como eliminan las basuras en El río, caño, laguna____ La queman____
Reciclan____ Se entierra____ Otros____ cual_____

3. Eliminación de aguas servidas

Lugar	Marque con una x
Conexión a alcantarillado	
Pozo séptico	
Inodoro sin conexión	
Letrina	
No tiene servicio	

4. Su cabildo o resguardo ha recibido subsidio (ayuda) de vivienda. Si ____ No ____

Si responde afirmativamente quien brindo el subsidio: Gobernación ____ Alcaldía ____

Otra entidad del Estado ____ Organización privada ____ Otro ____ cual _____

5. Cual es el material predominante en su vivienda (marque con una X)

PAREDES

a. Madera burda, burda o tablón _____

b. Zinc, tela, cartón, latas, plástico _____

c. Guadua, caña, esterilla _____

d. Ladrillo, material prefabricado _____

e. Madera Pulida _____

PISO

a. Tierra o arena _____

b. Madera pulida _____

c. Baldosa, vinilo, cemento _____

d. Madera burda, tablón _____

f. Sin paredes _____

e. Otro _____

6. Qué tipo de combustible es el más empleado.

- a. Gas cilindro, pipeta _____
 - b. Kerosén, petróleo, gasolina _____
 - c. Leña, madera, carbón _____
 - d. Planta eléctrica _____
7. Qué cree que debe mejorar en su vivienda: Paredes _____ Piso _____ Techo _____

4.3 SALUD

1. Los niños y las niñas cuentan con el cuadro de control de vacunación completo?

Si ___ No ___ NO sabe ___

2. Existe en su núcleo familiar algún miembro en condición especial –

Discapacidad: Si ___ No ___ Edad _____ Género: H ___ M ___

Qué tipo: Auditiva ___ Óptica ___ Motriz ___ Mental ___ Otra cual

3. Mencione las enfermedades más frecuentes en su familia: _____

4. Qué tipo de medicina (Occidental – tradicional) es utilizada para atender las enfermedades anteriormente mencionadas.

ENFERMEDAD

MEDICINA

5. La familia tiene fácil acceso a

- a. Consulta médica _____ b. Urgencias hospitalarias _____
c. Odontológica _____ d. Rayos X _____
e. Entrega de medicamentos _____ f. Remisión especialistas _____

6. Valore la calidad del servicio de salud que recibe la familia

- a. Excelente _____ b. Bueno _____ Regular _____ Malo _____ NO tiene _____

7. Su familia participa en programas de atención en salud (Materno infantil, crecimiento y desarrollo, madres gestantes, Vacunación, Planificación familiar). Si ___ No___

Si responde afirmativamente, de cuales participa _____

8. La familia está afiliada a una EPS Si _____ No _____ A que EPS está afiliada la familia

Todos los miembros de la familia reciben los servicios Si _____ No _____

Si responde negativamente, cuántos miembros de la familia no tienen afiliación _____

4.3 GOBIERNO PROPIO

1. Conoce que es el reglamento interno Si _____ NO _____

2. En su comunidad tienen reglamento interno: Si _____ NO _____

Sí responde afirmativamente aplican el reglamento Si _____ No ___ en algunas ocasiones _____

3. Ha participado en la elaboración del reglamento interno de su comunidad: Si ___ No___

4. Quienes imponen sanciones y/o castigos en la comunidad _____

Los castigos y/o sanciones son acatados y respetados Si__ No___

Que sanciones y/o castigos se imponen: _____

Está de acuerdo con los castigos y/o sanciones impuesto: Si___ NO___

Si responde negativamente por qué _____

5.Cuál es la reacción de los jóvenes respecto a los castigos impuestos: Aceptan el castigo
Si___ NO___

6. Qué deberes conoce en la comunidad _____

7.Cuál es el papel de los exgobernadores en la comunidad:_____

8.. En el cabildo o resguardo viven familias que no pertenecen a la comunidad Siona
Si__ No___, Si responde afirmativamente estas familias respetan las reglas de la
comunidad Si___ No___.

4.4 CULTURA

1. En la familia hablan lengua materna

Grupo familiar	La habla, la entiende y escribe	La habla	La entiende	La escribe	No sabe
----------------	---------------------------------	----------	-------------	------------	---------

Mamá					
Papá					
Abuelo					
Abuela					
Tío/tía					
Hijos hijas					
Otro quien _____					

2. Práctica sus creencias ancestrales Si ____ No ____

3. Alguna vez los grupos armados han ocupado lugares sagrados en el cabildo o resguardo
Si ____ NO ____

Comente este impacto o efecto _____

4. Han ingresado grupos religiosos a su comunidad: Si ____ NO ____ quienes: Católicos ____
Cristianos ____ Testigos de Jehová __ Evangélicos ____ Otros __ Cual _____

Qué efectos han producido la presencia de estos grupos: Positivos ____ Negativo ____

5. Coméntenos qué ha cambiado en el cabildo o resguardo: _____

g) Erradicación forzada de cultivos de coca ____ h) Otro ____ cuales _____

Describe el caso _____

9) Sabe si su familia quisiera regresar a su lugar de Origen Si ____ No ____

10) Ha recibido ayuda de emergencia humanitaria. Si ____ No ____ Cual _____

III. PROTECCIÓN DE DERECHOS

11) En el último año los niños han abandonado la institución educativa. SI ____ NO ____ Motivo _____.

12) Fue fácil el acceso a los cupos escolares 1 SI ____ 2 NO ____

13) Paga costos educativos 1 SI ____ 2 NO ____

14) Ha solicitado atención por Comisaría de familia, Personería, Defensoría del Pueblo, Juzgado, Inspecciones. 1 Si ____ 2 No ____ En caso de responder afirmativamente cuál ha sido el motivo: (encierre en un círculo)

a) Presentación de tutelas. b) Denuncia contra abuso sexual c) Denuncia contra violencia intrafamiliar d) Derechos de petición
e) Denuncia contra maltrato infantil f) Solicitud de abogado defensor g) Denuncias contra inasistencia alimentaria h) Desglose

15) Si le han vulnerado sus derechos y no ha acudido a las entidades del Estado, por qué no lo ha hecho: (encierre en un círculo)

a) La ineficiencia de las entidades b) Desconfianza frente al resultado de las investigaciones c) El trato irrespetuoso por parte de los funcionarios
d) Vergüenza o miedo.

IV. SALUD

16) Su familia tiene fácil acceso a

a) Consulta médica si () no() b) Entrega de medicamentos si () no() c) Odontología si () no() d) Rayos X si () no()
e) Urgencias si () no() f) Atención especializada si () no()

17) Los niños y las niñas cuentan con el cuadro de control de vacunación completo? Si ____ No ____ No sabe _____

18) Existe en su núcleo familiar algún miembro en condición especial –discapacidad: Si ____ No ____ Edad ____ Género: H ____ M ____

Qué tipo: Auditiva ____ Óptica ____ Motriz ____ Mental ____ Otra cual _____

19) Valore la calidad del servicio de salud que recibe la familia

a. Excelente ____ b. Bueno ____ c. Regular ____ d. Malo ____ e. No tiene

20) Su familia participa en programas de atención en salud (Materno infantil, crecimiento y desarrollo, madres gestantes, Vacunación, Planificación familiar).

Si ____ No ____ Si responde afirmativamente, de cuales participa _____

21) La familia está afiliada a una EPS Si ___ No ___ Si responde afirmativamente a qué EPS _____ Todos los miembros de la familia reciben el servicio de la EPS Si ___ No ___

22) Si responde negativamente, cuántos miembros de la familia no tiene afiliación _____ Motivo _____

V. SANEAMIENTO BÁSICO

23) Donde se encuentra el sanitario que usan las personas de su hogar. (Marcar con una X)

- a) Dentro de la vivienda. () b) Fuera de la vivienda. ()

24) El servicio sanitario es:

- a) De uso exclusivo del hogar () b) Compartido con otros hogares.()

25) En donde prepara los alimentos

- a) En espacio exclusivo para cocinar b) En un espacio NO exclusivo para cocinar c) No tiene cocina

26) La cocina o sitio para preparar alimentos es

- a) De uso exclusivo de su hogar b) Compartida con otros hogares.

27) Usted tenía vivienda antes de desplazarse. 1.Sí___ 2. No___

28) En su condición de familia desplazada ha recibido subsidios del Estado Si ___ No ___

Si responde negativamente pase a la pregunta 30

29) El subsidio recibido fue para: (encierra en un círculo)

- a) Arrendar vivienda b) Construcción de vivienda c) comprar vivienda d) Otro, Cual _____

30) Como eliminan las basuras

- a) La entierran b) Eliminación de otra forma c) La queman d) La tiran al río, caño, quebrada o laguna
e) La tiran al patio, lote, zanja o baldío f) Carro recolector de basuras.

31) Cuantos cuartos usa en su hogar para dormir: _____

VI. ANTECEDENTES SOCIODEMOGRAFICOS EN DIFERENTES ASPECTOS

32) Ha recibido capacitación. 1. Sí ___ 2. No ___ tipo de curso recibido _____

- 33) Asiste a programas de alimentación
 a) Restaurante Escolar b) Desayuno Infantil c) Adulto mayor, Subsidio Económico d) Ninguno

VII. INGRESOS

34) La familia como obtenía sus ingresos económicos antes de desplazarse _____

35) Actualmente que miembros aportan ingresos económicos a la familia. _____

36) Después de desplazado ha adquirido tierra 1 Sí ___ 2. No ___

37) Participa actualmente en un proyecto productivo 1 Sí ___ 2. No ___

Si su respuesta es negativa pase a la pregunta No 42

38) El proyecto que usted tiene es. (Encierre en un círculo)
 a) Individual b) Familiar c) Colectivo

39) Que clase de proyecto es
 a) Agrícola b) Minería Industrial c) De servicio y comercio d) Otro _____

40) Que entidades apoyan su proyecto
 a) Acción social b) Organismos de Cooperación Internacional c) Alcaldía d) Gobernación e) Otro, cual _____
 f) Ninguna

41) En qué área le gustaría trabajar.
 a) Agrícola b) Forestal c) Piscicultura d) Pecuario e) Artesanías f) Otro, Cual _____

VIII. CULTURA

42) En la familia hablan lengua materna

Grupo familiar	La habla, la entiende y escribe	La habla	La entiende	La escribe	No sabe
Mamá					
Papá					
Abuelo					
Abuela					
Tío/tía					

Hijos hijas					
Otro quien					

43) Práctica sus creencias ancestrales Si ____ No ____

44) Está vinculado al cabildo Si ____ No ____

45) Participa de las actividades programadas por los miembros de la comunidad. Si ____ No ____

46) En orden de importancia, clasifique el Pilar del Plan de Vida que considera prioritario para su cabildo o resguardo. Enumere de 1 a 8 (1 más importante – 8 menos importante). Es de gran valor que usted también manifieste cómo evalúa cada Pilar: Fortalecido, igual o débil (marcar con una X)

PILAR	PRIORIDAD (1 a 8)	FORTALECIDO	IGUAL	DEBIL
Gente				
Lengua materna				
Medicina Tradicional				
Control colectivo				
Medio ambiente				
Subsistencia				
Pensamiento				
Territorio				

Plan de Salvaguarda del Pueblo Siona – Putumayo

**Convenio interadministrativo N° 24 entre el Ministerio del Interior el
Cabildo Indígena Siona de Vegas de Santana**

Cabildo o Resguardo _____ Municipio _____

Número actual de familias _____

1. AFECTACIÓN DIFERENCIAL POR EL CONFLICTO Y SU IMPACTO

**1. Ingresan Fuerzas militares (Ejército, Infantería de Marina) al cabildo o resguardo Si
_____ No _____ Anteriormente _____**

**2. Las Fuerzas militares (Ejército, Infantería de Marina) informa de su visita a las
autoridades del cabildo o resguardo**

Si _____ No _____

3. Con qué frecuencia ingresan las Fuerzas militares (Ejército, Infantería de Marina)

1 vez por mes _____ 2 veces al mes _____ 3 veces al mes _____ Más de 3 veces _____

En ocasiones _____ Anteriormente ingresó _____ Nunca Ingresa _____

**4. Ha existido enfrentamientos entre grupos armados ilegales y la fuerza pública en
el resguardo o cabildo o cerca de estos Si _____ No _____ Fecha probable _____**

5. Se ha instalado bases militares en territorios indígenas sin consulta previa Si _____

No _____

Si su respuesta es afirmativa comente que sucedió y en que fecha (fecha tentativa)

2. PROCESOS DE GUERRA QUE INVOLUCRAN ACTIVAMENTE A LOS PUEBLOS:

1. Se han presentado casos de violación de derechos humanos en su cabildo o resguardo

Si ____ No ____

2. Se ha presentado asesinatos de líderes, autoridades o miembros de las comunidades indígenas por parte de los actores armados. Si ____ No ____

Fecha probable _____

3. Han existido amenazas por parte de los actores armados a la comunidad indígena SI _____ No _____

4. Conoce si en su comunidad se han utilizado a los menores o jóvenes como informantes por parte de algún actor armado: Si ____ No ____

5. Consecuencias generadas por la presencia de actores armados:

Factor	Si	No	Actor
Afectación de recursos naturales			
Ingreso de otros actores armados			

Amenazas			
Impedir la movilidad de la comunidad y el ingreso de alimentos (confinamiento)			
Hurto de animales, alimentos			
Abuso sexual niños/ niñas			
Abuso sexual adultos			
Acoso sexual			
Maltrato psicológico			
Maltrato físico			
Reclutamiento forzado			
Ocupación de escuelas			
Ocupación de centros de salud			

3. PROCESOS TERRITORIALES Y SOCIOECONOMICOS CONEXOS (JUNTO) AL CONFLICTO

1. El cabildo o resguardo ha solicitado ampliación o titulación del territorio: Si ___
No ___

Si su respuesta es afirmativa tipo de tramite: Aclaración de títulos ___ Ampliación ___

Solicitud de tierra _____ Otro tramite, cual _____

A que entidad acudió (fecha): _____

2. Su territorio colinda total o parcialmente con una Reserva forestal, Reserva campesina o Parque Natural. Si ___ No _____. Si responde afirmativamente nombre de la reserva o parque _____

Qué procedimientos se han adelantado con las entidades ambientales y/o Gubernamentales sobre estos territorios

3. Su cabildo o resguardo han sido fumigados con glifosato Si ___ No ___ Cuantas Veces _____

4. Si han fumigado el cabildo o resguardo que sitios se han afectado: Lugares sagrados ___ Salados ___ Fuentes de agua ___ Chagras comunitarias ___ Escuela ___ Casa cabildo ___ Maloca ___ Centro de salud ___ Flora ___ Fauna ___

Fechas probables de fumigación _____

5. Han sufrido pérdidas de animales domésticos (gallinas), cultivos, enceres del hogar u otros objetos durante el proceso de erradicación. Si ___ No ___

Comente qué paso _____

6. Han sido agredidos por erradicadores o miembros de la fuerza pública. Si ___ No ___

7. Conocen sobre proyectos a realizarse sobre el territorio que genere impacto social. Si ___ NO ___

Si responde afirmativamente de que tipo: Minero ___ Hidrocarburos ___ Vial ___ Represas ___ Recursos naturales ___ Monocultivos ___

8. Ha habido pérdida del territorio. Si ____ No ____ Si responde afirmativamente
cuente qué sucedió y número de hectáreas perdidas (fecha tentativa) _____

4. PROCESOS SOCIOECONOMICOS CONEXOS (JUNTO) AL CONFLICTO

1. Que actividades productivas se han dejado de hacer en el territorio, motivo:

2. Les han decomisado productos comprados en Ecuador: Si ____ No ____

Que actores: Fuerzas militares Colombianas ____ Fuerzas militares Ecuatorianas ____

Fuerzas militares Peruanas ____ Otros _____

Con qué argumentos les quitan los productos: _____

3. En el cabildo o resguardo hay riesgo de desastres generados por la acción del
hombre: Si ____ No ____ cuales: (Encierra en un círculo)

a. Contaminación de agua por explotación de hidrocarburos.

b. Contaminación del ambiente por fumigación.

c. Hundimiento del terreno.

d. Cambio en el curso de los ríos y quebradas.

e. Otros, cual _____

4. En su cabildo o resguardo hay explotación de recursos naturales, mineros u otros por parte de personas ajenas a la comunidad. Si ____ No ____

Si responde afirmativamente comente que sucede _____

4.1 CULTURA

1. Se han presentado limitaciones al desarrollo de tradiciones culturales, rituales, ceremonias u otros, a raíz del conflicto. Si ____ No ____

2. Alguna vez los grupos armados han ocupado lugares sagrados en el cabildo o resguardo Si ____ No ____

Comente este impacto o efecto _____

3. Alguna vez se han visto presionados por algún actor armado para elegir sus autoridades propias. Si ____ No ____

4. En algún momento las autoridades han sido presionadas para desviar los recursos de transferencias en otros temas que no son propios de la comunidad.

Si ____ No ____

5. Hay reconocimiento y respeto de las autoridades del cabildo por parte de las instituciones estatales y de la sociedad occidental. Total ____ Parcialmente ____
No se reconoce _____

Comente esta respuesta _____

6. En orden de importancia, clasifique el Pilar del Plan de Vida que considera prioritario para su cabildo o resguardo. Enumere de 1 a 8 (1 más importante – 8 menos importante). Es de gran valor que usted también manifieste como evalúa cada Pilar: Fortalecido, igual o débil (marcar con una X)

PILAR	PRIORIDAD (1 a 8)	FORTALECIDO	IGUAL	DEBIL
Gente				
Lengua materna				
Medicina Tradicional				
Control colectivo				
Medio ambiente				
Subsistencia				
Pensamiento				
Territorio				